



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE EDUCACION

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

TESIS

**“ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE FORMACION PROFESIONAL DE
LOS ESTUDIANTES DE LA EAP DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE PERIODO
2011- 2015”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
FÍSICA Y DEPORTES**

PRESENTADO POR:

BACH. FRANKLIN IMAEC RAMIREZ SILVESTRE

ASESORA

LIC. MARÍA MAGDALENA LA ROSA GUEVARA

HUACHO – PERU

2021

**“ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE FORMACION
PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EAP DE EDUCACION
FISICA Y DEPORTE PERIODO 2011- 2015”**

LIC. María de la Rosa Guevara
ASESORA

Miembros del jurado:

MG.RANDOLFO NUÑEZ TORREBLANCA
Presidente

MG. JORGE MEJÍA GARCÍA
Secretario

MG. CARLOS LECCA HERCULANO
Vocal

DEDICATORIA

- Dedico este logro con mucho cariño, amor y respeto.
- A Dios nuestro señor.
- A mis Padres, que fueron los motivadores para culminar mi carrera con éxito.
- A mis Hermanos que siempre me brindaban su apoyo.
- A mis Maestros Faustinianos.
- A mi asesora en especial quien estuvo constantemente presente en el desarrollo de la investigación.
- A todos los Profesores de Educación Física de la localidad.

AGRADECIMIENTO

- A Dios por permitirme realizar, por guiarnos y darnos la libertad de elegir, equivocarnos y aprender de nuestros errores.
- A mis Padres por su constante apoyo, confianza y comprensión.
- A todos mis maestros que hicieron posible mi formación profesional.
- De manera muy especial agradezco a mi asesora por su apoyo incondicional, por guiarme y orientarme en el desarrollo de la investigación.
- A las Estudiantes de la Escuela de Educación Física, por brindarnos su tiempo para responder a las interrogantes presentadas para ejecutar nuestra investigación.
- Agradezco al Director de la EAP de Educación Física y docentes por su colaboración para la ejecución de la investigación

RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda las diferentes problemáticas que se observan en la formación de profesionales capaces de planificar, organizar, regular, dirigir y evaluar las diferentes prácticas y demandas sociales relacionadas con la actividad física y el deporte. Este campo centra su interés en el desarrollo de conocimientos y de modelos de intervención en torno a la motricidad humana, la actividad física y el deporte de carácter recreativo y competitivo, la salud y la calidad de vida, la atención a las personas con alguna discapacidad, la educación física de la población en edad escolar, la actividad física para mayores, el apoyo a la integración social de grupos con características específicas (drogadicción, inmigrantes, multiculturalidad, etc.).

Los estudios realizados sobre la formación de profesores, en el marco más amplio de las Ciencias de la Educación, denotan los más diversos aportes y tratan entre los más distintos temas, entre otros, de: grandes sistemas y estructuras para llevarla a cabo; políticas e ideologías que la orientan; definiciones y prescripciones de lo que se entiende deberá ser el rol profesional; innumerables conocimientos, competencias y habilidades que deberán ser incorporadas por éste último, etc. Sin dejar de considerar la

importancia de estos aportes para orientar y llevar a buen término la compleja organización social que constituye las instituciones de educación superior, entiendo que vacilan al momento de comprender al destinatario de tan afortunados emprendimientos y las complejas relaciones humanas y académicas con las que éste deberá lidiar.

La restauración de experiencias, teorías y del campo profesional, es una orientación válida para la formación docente en cualquier área, cuando se pretende alcanzar un proceso formativo sólido. Pero cuales son las posibilidades de dicha restauración en el área de la Educación Física.

Una innovación pedagógica del objeto de estudio es imprescindible a tales efectos, que posibilite integrar a los estudiantes en los procesos dialógicos formativos. Por un lado, contamos con algunas afirmaciones que sostienen que en el área de la Educación Física el acceso a la experiencia es por demás propicio (KUNZ, 1991)¹. Este autor, con apoyo en Merleau-Ponty y Tamboer entre otros, en variadas publicaciones y artículos, destaca al movimiento humano como un diálogo de ser y mundo, constituyendo la especificidad disciplinar del área de conocimiento de la Educación Física Escolar, una vía privilegiada de la comprensión del mundo por la acción.

¹ (KUNZ,1991) Este autor, con apoyo en Merleau-Ponty y Tamboer entre otros, en variadas publicaciones y artículos, destaca al movimiento humano como un diálogo de ser y mundo

Una batería más o menos amplia de experiencias lúdicas, de expresión, de actividades atléticas, gimnásticas y deportivas son ya conocidas por quien se inclinó por la carrera de Educación Física.

Cabe aclarar, que la recuperación de las experiencias de movimiento, constituyen una vía posible de superar movimientos apropiados por vía técnico-tecnológica en el proceso de familiarización de sus cuerpos.

De ello mucho depende la reelaboración actualizada del campo profesional de la Educación Física por parte de los aspirantes a profesores, y la posibilidad de responder a las necesidades y demandas sociales en torno al movimiento humano con compromiso y en forma cabal. El Estado a través del Plan Nacional del Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar quiere mejorar la formación integral de los estudiantes, pero todavía hay escepticismo incluso de parte de los propios docentes. La idea es ponerle freno a la vida sedentaria de los menores en edad escolar, que da paso a la obesidad. También contribuir en la formación de valores, enseñar a tolerar el fracaso y respetar los reglamentos y normas.

Si bien el plan es una excelente alternativa para los escolares, al Estado a través del Ministerio de Educación (MINEDU) le toca solucionar algunos problemas para que la Educación Física llegue a todos los estudiantes del país, a partir de la formación de profesionales de alta calidad competitiva.

Según la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, en su ítem VIII. Considera las Metas de atención al 2021 en el ámbito escolar a nivel nacional; allí podemos observar, el año 2016 se atendió a millón 511 mil 350 estudiantes y se llegará al año 2021 atender a más de 4 millones de estudiantes, con 16,438 profesores de educación física atendiendo las aulas y otros 3,978 profesores contratados de coordinadores en la gestión de redes con asistencia técnica.

EL MODELO DE FACULTAD: adoptado para la Reestructuración Académica y Curricular del año 1998, fue una Facultad de Educación Democrática, Científica, Humanística y Científica - Tecnológica que, ofrece una amplia gama de posibilidades laborales al futuro docente, para que se sienta más realizado, beneficiándose de un campo ocupacional combinado: un área básica de carácter científico-humanístico y un área complementaria de carácter científico-tecnológico, que se organizó en una Escuela Académica Profesional de Educación Básica Científica-Humanística-Dual en la que, las especialidades tenían carácter dual basado en los principios de interdisciplinariedad y pluridisciplinariedad del desarrollo de las ciencias y de los contenidos con carácter teórico- funcional, siendo uno de ellos la especialidad de Educación Física y Deportes, orientada a formar profesionales de la Educación para desempeñar funciones docentes de orientación e investigación en la atención de estudiantes del nivel secundaria y por su plan de estudios en menor cuantía en los niveles de Primaria e Inicial. Podemos exponer la evolución curricular y su impacto

social desde el año 1990 a 1998 y llegar hasta el año 2012, así tenemos: Que es obligatorio en un análisis serio y científico remitirnos al antecedente histórico u origen del currículo de Educación Física en nuestra Universidad de Huacho; así tenemos que saber, la injustificable y absurda medida normativa emitida en el año 1984 por el Estado Peruano, al no incluir el curso de Educación Física en el Nivel Primaria en los Colegios Públicos, estocada final iniciada el año 1973 con la llamada Reforma Educativa, que eliminó este curso para introducir contenidos de psicomotricidad a ser desarrollado por las profesores de aula (no profesores de educación física). Como contraparte los profesores especializados en Educación Física abandonaron la primaria de los colegios estatales, atentado contra un derecho humano de los niños(as).

Ante dichas medidas se agravó la crisis; por un lado, la situación psicofísica, motricidad y el desarrollo de habilidades deportivas de nuestra niñez, adolescencia y juventud popular; y por otro lado, reduciéndose los postulantes a profesores de Educación Física y a la vez se reducía los profesores nombrados en el nivel secundaria, ya que existía el desequilibrio entre cesantes/jubilados y egresados de los centros de formación docente, conllevando al ingreso en el magisterio de personas sin ningún tipo de estudios superiores, sólo egresados y hasta estudiantes de secundaria como “profesores intitulados”, desvalorándose nuestra carrera profesional; además como resultado se evidenció el descenso en nuestro protagonismo deportivo internacional.

Ante la débil situación formativa en educación física y los resultados deportivos, a nivel nacional y en su área de influencia, nuestra Facultad de Educación, a través de su Decano Dr. Lucio Huertas Ortiz, constituyó una Comisión elaboradora del Proyecto de creación de la Escuela Académico Profesional de Educación Física y su correspondiente carrera profesional, integrada por: Carlos Manrique García, Jorge Rojas La Torre, Pascual Cornejo Bazalar, Gustavo Lino Chilet y Juan Jaime Meza Santillán; asesorados por el docente José Rojas Torres; Proyecto aprobado por la Asamblea Universitaria del 12 de Julio de 1989 y se refrenda su aprobación con la Resolución Rectoral N° 748-90-UH, de fecha 16 de Noviembre de 1990, ejecutándose en el Proceso de Admisión 1990 (Primera Promoción).

Si bien es cierto dicho currículum tuvo debilidades, pero ellas eran propias de las condiciones, requerimientos y necesidades pragmáticas de dicho período, por ello se tuvo un currículum preponderantemente deportivo (se cursaba hasta ocho deportes, muchos de ellos en seis ciclos secuenciales o consecutivos; además se estudiaba normalmente hasta los días Sábados); contradictoriamente en la práctica el plan de estudios estaba orientado al nivel secundaria y no al nivel primaria ni menos el nivel inicial, aunque si tenía una buena formación básica profesional en Educación; con 196 créditos, que era el mayor número de todas las especialidades de la Facultad de Educación. Sus estudios tenían una duración de cinco años y su matrícula era anual, con dos semestres al año.

La lógica evaluación del currículo se efectivizó el año 1998 con la Estructura del proyecto curricular de la E.A.P. de Educación Física y empezó a regir desde el año 1999; lamentablemente nuevamente los deseos no coincidieron con los hechos y norma, un currículo lejos de las necesidades de la sociedad y de los propios estudiantes, con evidencias reiteradas: sin herramientas para laborar en el Nivel Primaria ni menos en el Nivel Inicial - ya se evidenciaban las demandas-, donde varios Colegios privados ya desarrollaban psicomotriz de 03 a 05 años; con un Plan de Estudios desarticulado con el pregonado Perfil Profesional y demanda laboral.

Todo lo vertido puede tener su explicación en el equilibrio o similar peso en créditos de la formación profesional básica en el currículo de doscientos (200 créditos), con 86 créditos (43%), y la formación profesional especializada con 85 créditos (42,5%); y, por otro lado, la formación general tuvo 29 créditos (14,5%). En resumen, ambos currículos adolecían en su concreción los propios argumentos que dieron lugar a su “nueva formulación”.

Después de una década, ante los fracasos deportivos internacionales - salvo excepciones propias de talentos deportivos como en el voleibol y los futbolistas de élites de los 70, sonaron los tambores de reclamo y exigencia de la restitución de la educación física en el nivel primaria; y después de 16 años de la infausta medida en el año 1999 el MINEDU constituyó un Comité

Nacional asesorado por Percy Rojas y Edith Noeding, para implementar en el Nivel Primaria el PLAN PILOTO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA EN EL PERÚ, lamentablemente una vez más desde el ente superior educativo no hubo creatividad y se llegó burdamente a copiar el currículo de Educación Física de España, lo cual fue denunciado en su oportunidad y Huacho fue Sede Histórica el año 2000 del Primer evento y origen del Plan Piloto de Educación Física; en el cual se consensuó la reformulación de los currículos en los centros de formación profesional, y se reorienten a los Niveles de Primaria e Inicial. En el año 2004 se reiniciaron las clases de educación física en colegios pilotos de Primaria.

En la primera década del siglo XXI, nuevamente los viejos argumentos vuelven a la palestra, con el pretexto de la globalización y actualización curricular y otras posturas anticientíficas y lejanas de la realidad y requerimientos profesionales y estudiantiles, se profundiza nuestra crisis curricular al incrementarse el creditaje hasta doscientos veinte (220) créditos; esta modificación del plan de estudios conllevó a preponderar la formación profesional especializada con 105 créditos (47,7%), respecto a la formación profesional básica con 90 créditos (40,9%), y una atomización de la formación general con 25 créditos (11,4%); este currículo sigue vigente a la fecha con 07 ciclos o promociones en su implementación, siendo urgente su modificación total o reingeniería curricular en nuestra profesión. b. Análisis del Diseño Curricular Anterior.

La Ley Universitaria N° 30220² establece en su artículo 40°, cada universidad determina su diseño curricular de cada especialidad en los niveles de enseñanza respectivos de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. El currículo se debe actualizar cada tres años o cuando sea conveniente según los avances científicos y tecnológicos. Con una estructura curricular que comprende en primera instancia Estudios Generales o Formación Básica, no menor de 35 créditos (artículo 41°), y los Estudios específicos y de especialidad (artículo 42°), con duración no menor de 165 créditos, y en total un mínimo de 200 créditos para los estudios de pregrado.

Con el llamado consenso se pretende nuevamente continuar el desfase del currículo respecto al perfil profesional, la realidad educativa y económica del país; perjudicándose las sanas aspiraciones y perspectivas de los estudiantes, ya que según las propuestas consensuadas nos indican que la débil formación básica o general, otro la cultura general, con su poco peso de créditos y horas, es la causal de la crisis curricular y de la poca demanda de muchas especialidades de la Facultad de Educación; por ello han “consensuado” determinar para los Estudios Generales o de formación básica un final exacto de 42 créditos (19,1% sobre un límite de 220 créditos), cuando la casi totalidad de las restantes carreras profesionales de nuestra universidad están considerando tener un máximo de 35 créditos

² La Ley Universitaria 30220² establece en su artículo 40°, cada universidad determina su diseño curricular de cada especialidad en los niveles de enseñanza respectivos de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país

(15,9% sobre un límite supuesto de 220 créditos) en ésta área de formación o de estudios generales. Entonces, en Estudios Generales o Formación Básica ya se consensuó en 42 créditos (19,1%), por encima de los 29 créditos (14,5%) del currículo año 1998 y también supera a los 25 créditos (11,4%) del vigente currículo 2016.

Las universidades públicas y privadas forman profesionales bajo un supuesto teórico científico, que los egresados e ingresantes del nivel secundaria tienen el cimiento o base elemental para continuar estudios superiores, en caso no se cumpla -como es el caso en el Perú-, entonces las universidades deben implementar estrategias, para coadyuvar a la articulación de niveles y tengamos estudiantes ingresantes cumpliendo el perfil de ingreso de cada carrera profesional y con la vocación debida; y de ningún modo los primeros ciclos o semestres de estudios regulares deben ser utilizados de reforzamiento o nivelación de rendimiento en materias de formación básica, tal como se pretende hacer.

Palabras Claves: Estudio, Diagnostico, Formación Profesional, Calidad, Educación Física, Estudiantes.

ABSTRACT

The present research work addresses the different problems that are observed in the training of professionals capable of planning, organizing, regulating, directing and evaluating the different social practices and demands related to physical activity and sport. This field focuses its interest on the development of knowledge and intervention models around human motor skills, physical activity and sport of recreational and competitive nature, health and quality of life, care for people with disabilities, physical education of the school-age population, physical activity for the elderly, support for the social integration of groups with specific characteristics (drug addiction, immigrants, multiculturalism, etc.).

The studies carried out on the training of professors, within the broader framework of the Educational Sciences, denote the most diverse contributions and deal with the most diverse topics, among others, of: large systems and structures to carry it out; policies and ideologies that guide it; definitions and prescriptions of what is understood should be the professional role; innumerable knowledge, skills and abilities that should be incorporated by the latter, etc. While considering the importance of these contributions to guide and bring to fruition the complex social organization that constitutes the institutions of higher education, I understand that they hesitate to understand the recipient of such successful ventures and the complex human and academic relationships with that he will have to fight.

The restoration of experiences, theories and the professional field is a valid orientation for teacher training in any area, when it is intended to achieve a solid training process. But what are the possibilities of such restoration in the area of Physical Education.

A pedagogical innovation of the object of study is essential for such purposes, which makes it possible to integrate students in dialogical formative processes. On the one hand we have some affirmations that maintain that in the area of Physical Education, access to experience is very propitious (KUNZ, 1991). This author, with support in Merleau-Ponty and Tambour among others, in various publications and articles, highlights the human movement as a dialogue of being and world, constituting the disciplinary specificity of the area of knowledge of School Physical Education, a privileged way of the understanding of the world by action.

A more or less extensive battery of recreational experiences, of expression, of athletic, gymnastic and sporting activities is already known by those who leaned for the career of Physical Education.

It should be clarified that the recovery of movement experiences is a possible way to overcome appropriate movements through technology and technology in the process of familiarization of their bodies.

Much depends on the updated elaboration of the professional field of Physical Education by the aspiring teachers, and the possibility of responding to the social needs and demands around the human movement with commitment and in full. The State through the National Plan of Strengthening Physical Education and School Sports wants to improve the comprehensive education of students, but there is still skepticism even from the teachers themselves.

The idea is to put a brake on the sedentary life of children of school age, which leads to obesity. Also contribute in the formation of values, teach to tolerate failure and respect the rules and regulations.

Although the plan is an excellent alternative for schoolchildren, the State through the Ministry of Education (MINEDU) has to solve some problems so that Physical Education reaches all the students of the country, from the training of high-level professionals. competitive quality According to Ministerial Resolution No. 034-2015-MINEDU, in its item VIII. Consider the 2021 school attendance targets at the national level; there we can observe, the year 2016 was attended to million 511 thousand 350 students and will arrive in 2021 to serve more than 4 million students, with 16,438 physical education teachers attending the classrooms and other 3,978 teachers hired as coordinators in the management of networks with technical assistance.

THE MODEL OF FACULTY: adopted for the Academic and Curricular Restructuring of the year 1998, was a Faculty of Democratic, Scientific, Humanistic and Scientific - Technological Education that offers a wide range of job opportunities to the future teacher, so that he feels more fulfilled, benefiting from a combined occupational field: a basic area of scientific-humanistic nature and a complementary area of scientific-technological nature, which was organized in a Professional Academic School of Basic Scientific Education-Hum.

Keywords: Study, Diagnosis, Vocational Training, Quality, Physical Education, Students.

INTRODUCCION

El presente trabajo aborda la problemática que se observan en la especialidad de Educación Física y Deportes, adscrita a la Facultad de Educación de la Universidad Nacional JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION así también diversos temas referidos a la calidad educativa de los alumnos, los cuales constituyen aspectos fundamentales en el proceso de formación docente.

En este sentido, el objetivo que pretende conseguir el título de Licenciado en Educación Física y Deportes es proporcionar al graduado la formación suficiente que le capacite para el ejercicio de las salidas laborales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte; le situé en condiciones óptimas para acceder, en este caso a la posterior formación especializada profesional investigadora y siempre desde el fomento de los derechos humanos, los valores democráticos, igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

Durante el desarrollo de la presente investigación, constituyeron aspectos importantes, la identificación de los indicadores de trabajo relacionados con la problemática planteada, las dificultades observadas en el proceso de formación de los estudiantes, el estudio de las leyes que rigen el desempeño del recurso humano vinculado con la carrera dentro de la Universidad JFSC, específicamente aquellos relacionados con la Educación Física, el deporte y la Recreación.

La identificación de los aspectos mencionados, los datos que arrojaron las diferentes técnicas aplicadas y otros aspectos, como normativas que han establecido las diferentes Universidades que brindan la carrera; la opinión de alumnos, docentes director de departamento, Director de Escuela, permitieron posteriormente recomendar alternativas que tienen el propósito de mejorar los estándares de calidad académica de la especialidad de Educación Física y Deportes

El presente estudio consta de: Capítulo I Planteamiento del Problema, descripción de la realidad problemática, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación, delimitación y viabilidad del estudio que están orientadas al proceso de formación de los estudiantes de la especialidad de Educación Física, el diagnóstico que revela las deficiencias, la historia de la Educación Física, los avances las limitaciones en medio en el cual se ha desarrollado, la inexistencia de investigaciones previas relacionadas con el tema y la identificación de las áreas que influyen en la formación académica, son temas abordados en este capítulo.

Capítulo II corresponde al Marco Teórico, se abordan las bases teóricas, la creación de la carrera de educación física sus requerimientos, definición de términos básicos, formulación de hipótesis y Operacionalización de variables de la investigación

Capítulo III Metodología; diseño metodológico, población y muestra, técnicas de recolección de datos y a obtener insumos necesarios que

propiciaron un eficaz análisis de los resultados obtenidos del trabajo de campo realizado.

Capítulo IV Resultados, presentación de los instrumentos aplicados, la tabulación de los datos y la interpretación de los resultados, lo cual nos permite elaborar las conclusiones.

Capítulo V Se plantea las conclusiones en las que se incluye aspectos relacionados al material bibliográfico, capacitaciones docentes, déficit de material didáctico, comisión de Evaluación y Actualización del plan de estudios, los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes, las instalaciones deportivas, los servicios administrativos que se le ofrece a los estudiantes, también incluye las recomendaciones, las cuales proponen posibles soluciones ligadas a estrategias y acciones que deban tenerse en cuenta para mejorar los estándares de calidad en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Educación física. Finalmente se considera las fuentes de investigación y anexos.

ÍNDICE

Portada
Asesor y miembros del jurado
Dedicatoria
Agradecimiento
Índice
Resumen
Introducción

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática
1.2. Formulación del problema
 1.2.1- Problema general
 1.2.2- Problema específico
1.3. Objetivos de la investigación
 1.3.1 Objetivo general
 1.3.2 Objetivo específico
1.4. Justificación de la investigación
1.5. Delimitación del estudio
1.6. Viabilidad del estudio

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.2. Bases teóricas

2.3. Definiciones conceptuales

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

2.4.2. Hipótesis específica

3.1. Diseño metodológico

3.2. Población y muestra

3.3. Operacionalización de las variables

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. Análisis cuantitativos de los resultados

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1- Conclusión

5.2. Recomendaciones

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Fuentes bibliográficas
- Fuentes electrónicas

ANEXOS

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Al no existir investigaciones previas relacionadas a los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la Facultad de Educación, se tomará como referencia la opinión de algunos catedráticos de la especialidad, estudiantes y egresados sobre las debilidades en la formación de los futuros licenciados en Educación Física y Deportes.

El currículo inicial del año 1990³, estuvo diseñado a las necesidades de la época; existía una absoluta carencia de profesores de Educación Física titulados en el nivel de primaria en las 9 provincias externas de Lima, hoy integradas en la región del Departamento de Lima; en menor medida en el nivel Secundaria, y con limitaciones de formación especializada en quienes asumían como técnicos deportivos en las Instituciones Educativas desde la década del 70, pocas universidades nacionales tenían esta carrera profesional en sus facultades de Educación.

Desde su inicio el proceso educativo de la formación de los estudiantes de la Escuela de Educación Física (1990) hasta la actualidad se ha visto afectada por limitaciones entre las que se puede señalar: falta de personal docente a tiempo completo,

³ El currículo inicial del año 1990 estuvo diseñado a las necesidades de la época

carencia de capacitaciones y especializaciones al plantel de docentes en asignaturas claves en su formación profesional; limitado material deportivo, didáctico y audiovisual, situaciones que no han contribuido al desarrollo eficiente del proceso de formación. Por todo lo anteriormente descrito, formulo el siguiente problema de investigación:

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación profesional de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, en el periodo 2011- 2015, que inciden en los estándares de calidad bajo la mejora académica del mismo?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuáles son las áreas que influyen en la formación académica, deficiencias y como inciden en los estándares de calidad en el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011- 2015?
- ¿Cómo evaluar los conocimientos que tienen los docentes acerca de las condiciones, recursos pedagógicos y capacitaciones para mejorar la calidad académica de los

estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, PERIODO 2011- 2015?

- ¿Cuáles son los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes para su formación profesional de los estudiantes?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Objetivo General

Determinar las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011-2015 y como incide en su formación profesional.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar las áreas que influyen en la formación académica, deficiencias y como afecta el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015
- Evaluar los conocimientos que tienen los docentes, de las condiciones, recursos pedagógicos y capacitaciones para

mejorar la calidad académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015.

- Determinar los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015.

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El Ministerio de Educación y todas las Instituciones de Educación Superior como todas las Universidades e Institutos Tecnológicos de todo el País, buscan continuamente elevar la calidad de sus profesionales y de sus egresados, renovando periódicamente sus planes de estudio, adquiriendo nuevas tecnologías, capacitando y actualizando a los docentes que imparten las diferentes asignaturas y que en ocasiones colaboran en la elaboración de la curricular de la carrera y de la construcción de los proyectos Institucionales.

Ingresando a la segunda década del siglo XXI, todas la Instituciones de formación profesional en Educación Física, Ciencias del Deporte, u otra denominación similar; han realizado modificaciones sustanciales en sus respectivos currículos, variando sus perfiles y planes de estudio concretamente en nuestra influencia como: España, Cuba, Brasil, Ecuador, Panamá, Colombia, Chile, Argentina, Venezuela y otras de USA, Europa y en Asia,

adecuándose a la necesidades y requerimiento de la formación y desarrollo del hombre y la sociedad, en relación directa a las consecuencias en agravio del ser humano del propio avance tecnológico y modos de producción de los diversos países.

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, como en otras Universidades del mundo, cuenta con la especialidad de Educación Física y Deportes; quisiéramos que a nosotros se nos pudiera tomar como modelo, sus instalaciones, estructuras, enfoques pedagógicos, la profesionalización de sus docentes y los estándares de calidad que se practican según normas internacionales, de tal manera que sirva para la mejora y calidad de los procesos educativos y elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la EAP de EFYD.

Vamos a identificar algunas deficiencias que pueda presentar nuestra carrera en la formación de los profesionales de la especialidad como:

- ❖ Material bibliográfico
- ❖ Material didáctico
- ❖ Incompatibilidad de los horarios de clase.
- ❖ Laboratorios especializados para desarrollar investigaciones de aspecto científico-experimental propios de nuestra especialidad.
- ❖ Laboratorios equipados en Fisiología del ejercicio, cine antropometría, biomecánica Deportiva y bioquímica del ejercicio

- ❖ Campo para las prácticas de las diferentes disciplinas deportivas
- ❖ Aplicación de test de aptitud física para los postulantes
Aplicación de test de aptitud deportiva para los postulantes
- ❖ Capacitación del personal docente
- ❖ Docentes especialistas en las diferentes asignaturas
- ❖ Comisión encargada de actualizar los contenidos del plan de estudios.

Es así como surge la inquietud de poder desarrollar el estudio y diagnóstico del proceso de formación profesional de los estudiantes de la EAP de EFYD periodo 2011-2015.⁴

1.5. DELIMITACION Y ALCANCES DE LA INVESTIGACION

➤ ALCANCES

Con el presente trabajo de investigación se pretende determinar las dificultades que afectan el devenir diario de los estudiantes, docentes, personal administrativo de la especialidad de Educación Física y Deportes del periodo 2011-2015 de la UNJFSC.

➤ DELIMITACIONES

- El presente trabajo de investigación se realizó en las instalaciones de la Universidad JFSC de Huacho – Lima – Perú, tomando como muestra a estudiantes de la carrera, personal docente, Director de departamento de ciencia

⁴ diagnóstico del proceso de formación profesional de los estudiantes de la EAP de EFYD periodo 2011-2015

educación y tecnología y Director de la EAP de Educación Física y Deportes.

- En vista a que no se ha llevado a cabo investigaciones de esta índole, no existe antecedentes ni instrumentos relacionados al tema, en tal razón los instrumentos aplicados son de carácter experimental.
- Fecha de inicio 2015 y finalización 2017.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROBLEMA

El marco teórico que presentamos tiene como fin dar a conocer la historia de la Educación Física en el Perú, su origen, y los esfuerzos hoy del estado para brindar las mejoras a esta especialidad.

Identificaremos los esfuerzos del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad impulsar la Educación Física, el deporte Y la Recreación en nuestro País además de observar los objetivos planteados para la Educación Superior, tomando como referencia los avances, condiciones y limitaciones en que se desarrolla la Educación Física de la Universidad JFSC.

Debido a que no se ha realizado una investigación de esta naturaleza, no existen antecedentes ni instrumentos relacionados a dicho tema, por lo tanto todos los instrumentos que aplicaremos en nuestro trabajo son de carácter

ANTECEDENTES/EVOLUCION HISTORICA DE LA EDUCACION FISICA

❖ En el Mundo

Desde la creación de la sociedad y con ella la división social del trabajo, el ejercicio físico fue una de las fuentes de trabajo más importantes en la misma. La necesidad de entrenar el movimiento fue una actividad vital para la subsistencia del ser humano, el cazar, pescar, correr, saltar, nadar, entre otros, fueron las actividades que el hombre tuvo que desarrollar para vivir.

Posteriormente, con el surgimiento de las guerras de conquistas, el ejercicio físico tomó otro carácter; esta vez para la preparación de los soldados para la guerra y al mismo tiempo, debido a lo anterior, también se comenzó a utilizar como elemento terapéutico, tanto para la recuperación de los heridos de la guerra, como para una serie de enfermedades (ortopédicas, respiratorias, otros).

Según Lichi⁵, la utilización del ejercicio físico terapéutico y de robustecimiento del organismo data de más de mil años A.C. son conocidos bajo el

⁵ Según Lichi la utilización del ejercicio físico terapéutico y de robustecimiento del organismo data de más de mil años A.C. son conocidos bajo el término de "Gimnasia"

Término de "Gimnasia" las diferentes combinaciones de ejercicios para fortalecer el cuerpo de los guerreros y gladiadores de la Antigua Grecia, e igualmente, pero bajo el término de "Gimnasia Médica" tenemos que mencionar al "kung Fu" de la Vieja China, el cual estaba constituido por una serie de posiciones y movimientos de ritual prescritos por los sacerdotes para el alivio del dolor y otros síntomas; y los soldados chinos practicaban un tipo de esgrimas con sables.

Más tarde, con la creación de los Juegos Olímpicos, tanto Antiguos, como Modernos, el ejercicio físico siguió siendo el elemento básico de todo este sistema, naturalmente sin dejarlo de ser en lo que hasta ahora hemos mencionado.

Producto de todo esto, un grupo de individuo se dedicó a entrenar o preparar a aquellas personas que estaban motivadas por este tipo de actividad. A estos individuos se les llamó maestros; los cuales idearon una serie de sistemas de preparación (gimnasias) para las actividades que hemos mencionado.

A partir del estudio, análisis y por qué no decir, investigaciones de estos sistemas de gimnásticos, se fueron creando las bases para que surgieran las primeras leyes pedagógicas de la educación del físico

o capacidades motoras (leyes biológicas) del ser humano.

En la medida que se consolidaban estos sistemas, fueron creándose Escuelas para la formación de maestros de educadores del físico humano; de ahí que surgieran las primeras escuelas de educación física en distintos países: Alemania, Grecia, Inglaterra, y otros.

Desde siempre, la formación de Profesor de Educación Física ha precisado de disciplinas tales como: Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Medicina Deportiva, Masaje, Educación Física Terapéutica, Pedagogía, Teoría y Metodología de la Actividad Física, Psicología; otras; sólo por nombrar las ciencias afines más generales en el plano internacional.

Como se puede apreciar, la formación del Profesor de Educación Física se establece a partir de tres pilares básicos:

1. Disciplinas Biomédicas.
2. Disciplinas Psicopedagógicas.
3. Disciplinas Deportivas.

Ingresando a la segunda década del siglo XXI, todas las instituciones de formación profesional en educación física, cultura física, ciencias del deporte u otra denominación similar; han realizado modificaciones

sustanciales en sus respectivos currículos, variando sus perfiles y planes de estudios; concretamente en nuestra influencia como España, Cuba, Brasil, Panamá, Ecuador, Colombia, Chile, Venezuela y otras de U.S.A., Europa y Asia; adecuándose a las necesidades y requerimientos de la formación y desarrollo del hombre y la sociedad, y en relación directa a las consecuencias en agravio del ser humano del propio avance tecnológico y modos de producción de los diversos países.

❖ **EN EL PERÚ**

Desde el período Pre Inca, las actividades físicas han sido preponderantes; por ello tenemos las diversas manifestaciones encontradas en las diversas cerámicas de la cultura Mochica, Nazca, Tiahuanaco Vicús. Dichas actividades físicas estaban relacionadas con acciones militares y acuáticas en el mar, desde los chasquis y sus largas caminatas hasta las actividades recreativas de iniciación social como las competencias que evidenciaban las destrezas físicas (wuarachicuy, kayak Raymi, entre otros), que sufrieron un proceso de

sincretismo con la llegada de los españoles y que perduran hasta nuestros días.

El 6 de setiembre de 1932⁶ por Decreto supremo N°328, en el gobierno del General Luis Sanchez Cerro, se creó la Escuela Nacional de Educación Física, designándose como su primer director al Dr. Carlos Caceres Alvarez, eminente maestro que luchó denodadamente por la creación de dicha Escuela.

El 8 de octubre de 1932, se inició el dictado de clases en el Centro Educativo⁴³⁶ República de Brasil, ubicado en la calle Del Chirimoyo, hoy jirón Puno; tomándose esta fecha histórica como el **“DÍA DE LA EDUCACION FISICA EN EL PERU”**; en memoria de su fundador, el 8 de setiembre de 1951 se denominó al Instituto Nacional de Educación Física **“CARLOS CACERES ALVAREZ”**

Las primeras promociones que egresaron lo hicieron en el año 1934, la primera el 28 de abril y la segunda en diciembre. El Estatuto Universitario de 1946 de la UNMSM, crea la Facultad de Educación, la que se instala el 6 de mayo del mismo año, siendo elegido como decano el Dr. Pedro Dulanto, en la sesión del 18

⁶ El 6 de setiembre de 1932 por Decreto supremo N°328, en el gobierno del General Luis Sanchez Cerro, se creó la Escuela Nacional de Educación Física

de junio de 1946, se incorpora a la Facultad de Educación el Instituto Nacional de Educación Física.

Entre 1932 y 1960⁷ fueron comunes a nivel mundial las prácticas físicas estaban relacionadas al desarrollo de las capacidades energéticas y el desarrollo constante de hábitos de higiene. En 1970⁸ surgen nuevas formas de hacer educación física: empleando la danza, la música, la rítmica, la psicomotricidad y el deporte, como medios para su desarrollo; siendo este último el que a pervivido hasta el día de hoy en nuestro país.

Pese a que los diseños curriculares de los últimos 15 años en nuestro país parten de una concepción holística del ser humano (el individuo como una unidad biopsicosocial) podemos observar que las prácticas pedagógicas aún se centran en el enfoque tradicional de separar mente y cuerpo priorizando la práctica deportiva como un fin y no como un medio formativo.

Por otro lado, si bien es cierto el currículo establecía contenidos integrales en la educación inicial y primaria, los profesores de estas etapas a quienes se les

⁷ Entre 1932 y 1960 fueron comunes a nivel mundial las prácticas físicas

⁸ En 1970 surgen nuevas formas de hacer educación física: empleando la danza, la música, la rítmica, la psicomotricidad y el deporte, como medios para su desarrollo

encargo esta tarea, utilizaban la actividad física con un fin recreativo.

Actualmente en nuestro País existen 12 Universidades Nacionales que forman profesionales en Educación Física y 02 privadas.

- ❖ Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- ❖ Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.
Cantuta -Chosica
- ❖ Universidad Nacional Federico Villareal. Lima
- ❖ Universidad Nacional José Faustino Sanchez
Carrión. Huacho
- ❖ Universidad Nacional Del Centro. Huancayo - Junin
- ❖ Universidad Nacional Del Altiplano - Puno
- ❖ Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga -
Ayacucho
- ❖ Universidad Nacional De La Amazonia – Iquitos -
Loreto
- ❖ Universidad Nacional San Luis Gonzaga - Ica
- ❖ Universidad Nacional Micaela Bastidas – Abancay -
Apurimac
- ❖ Universidad Nacional Hermilio Valdizan - Huanuco
- ❖ Universidad Nacional San Antonio de Abad – Cuzco
- ❖ Universidad Privada de Tacna.

❖ Además en Lima tenemos con esta especialidad al Instituto Pedagógico Privado Monterrico y Instituto Estatal del Ministerio de Educación.

- **LA EDUCACION FISICA EN LA UNJFSC.**

Según refiere el historiador –docente principal de la Facultad de Educación de la UNJFSC, Dr. Filomeno Zubieta Núñez, “El sábado 19 de octubre de 1963, en Huacho, calle Bolívar N° 935, se realizó un histórico evento con presencia de: Autoridades de la Universidad Nacional del Centro del Perú -que tenía como una filial a Huacho-, Rector Ing. Manuel Carranza Márquez, entre otras; por Huacho informa la Dra. Petronila Marzal de Salazar (a nombre de la Comisión Organizadora de la Facultad de Educación-Huacho), quien hace entrega del memorial con 382 firmas y realiza la sustentación solicitando la creación de la Facultad de Educación (Suscribientes de ese histórico Memorial, entre otros, son los hoy docentes de nuestra Facultad: Luis Emilio Requejo Rivera, Marcial Ramos González y Gustavo Luis Lino Chilet). Así, fines del mes de octubre de 1963, por Resolución del Consejo Universitario Huancaíno, se crea la Facultad de Letras y Educación, como filial en Huacho.

La Facultad de Letras y Educación inició en Huacho sus labores académicas en abril de 1964 con 120 alumnos, 85 alumnos en Letras y 35 en Educación. Formaba profesores de educación secundaria común, en cinco especialidades: historia y geografía, filosofía y ciencias sociales, castellano y literatura, físico-matemáticas y química y ciencias biológicas”.

En el mes de Julio del año 1990⁹, por acuerdo de la Asamblea Universitaria de la UNJFSC, se crea la Escuela de Educación Física en la Facultad de Educación, Licenciados en Educación Física, egresando su Primera Promoción en diciembre del año 1995; a la fecha son más de 25 Promociones egresadas, con la denominación del Título de Licenciado en Educación Física y Deportes, a partir del año 1999.

El currículo inicial del año 1990, estuvo diseñado a las necesidades de la época; existía en absoluto carencia de profesores de educación física titulados en el nivel Primaria, en las 9 provincias externas de Lima Metropolitana -hoy integradas en la Región del Departamento de Lima-, en menor medida en Secundaria, además con limitaciones de formación especializada en quienes asumían como técnicos

⁹ Julio del año 1990 por acuerdo de la Asamblea Universitaria de la UNJFSC, se crea la Escuela de Educación Física en la Facultad de Educación

deportivos en las instituciones educativas desde la década de 70', pocas Universidades Nacionales tenían ésta carrera profesional en su Facultad de Educación, en el Departamento de Lima sólo existían 2 Universidades con dicha carrera: UNMSM y la Universidad de Educación "La Cantuta".¹⁰

En tal sentido, dicho currículo (1990), que titulaba como Licenciado en Educación Física, tenía un perfil especializado en deportes y docencia sólo en secundaria, con una gran virtud muy rescatable e importante, era la única especialidad en la Facultad de Educación con alto número de créditos (197) y lógico con mayor cantidad de horas impartida. En la reforma curricular del año 1998 –vigente hasta el año 2014-, en esencia sólo cambió la denominación del título, dándole supuestamente un carácter Dual (Educación Física y Deportes), en los hechos resultó una falsedad, ya que el deporte como medio está integrado en la Educación Física, siendo una característica propia del profesional en formación; se redujo el número de asignaturas en deportes por otras propias del avance tecnológicos –

¹⁰ Década de 70', pocas Universidades Nacionales tenían ésta carrera profesional en su Facultad de Educación, en Lima sólo existían 2 Universidades con dicha carrera: UNMSM y la Universidad de Educación "La Cantuta"

aunque siguió preponderando los deportes, en suma perfil era el mismo.

En el sistema educativo actual, la educación física se desarrolla a través de los niveles de Inicial, primaria, secundaria y superior.¹¹

Entonces, existe un significativo grupo de interés constituido por niños, púberes adolescentes, jóvenes, y adultos que necesitan atención educativa en esta área de educación física para poder palear la demanda que se necesita.

La importancia de la educación física en el desarrollo integral del niño niña y adolescente es fundamental, pero existe una brecha inmensa con el quehacer pedagógico de los maestros entre contenidos instrumentales, orgánicos funcionales y aquellos que buscan armonico e integral de los estudiantes.

Por tales motivos, la situación actual de la Educación Física en el Perú requiere de una renovación e impulso consistente en el marco de una política de estado con el fin de revertir una tendencia de mas de 20 años en donde la Educación Física ha estado muy olvidada en las aulas de nuestro país en ese contexto es que se

¹¹ En el sistema educativo actual, la educación física se desarrolla a través de los niveles de Inicial, primaria, secundaria y superior

diseña e implementa el Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar al 2021.

❖ **PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR AL 2021**

El plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar al 2021, en adelante el plan es una estrategia de intervención educativa y social que implementa las políticas 9 y 10 del plan estratégico sectorial multianual 2012 – 2016 del Ministerio de Educación, referidas respectivamente, a la promoción de la actividad física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto, y a la promoción del deporte competitivo.

La implementación de las políticas 9 y 10 del PESEM 2012 – 2016, establecen que la actividad física y la práctica de un estilo de vida saludable contribuyen a la formación integral del ser humano y al desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y sociales que contribuyen al desarrollo de las potencialidades y aumento de posibilidades de las personas. El Plan busca contribuir a la formación de ciudadano democráticos capaces de convertir sus potencialidades en desarrollo y progreso para todos, así como en la

solución de problemas de salud pública contemporáneos como el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares.

La tendencia a estilos de vida sedentaria y el incremento de problemas de salud pública vinculados a este aspecto, han motivado a nivel mundial que distintos organismos e instituciones se pronuncien con el objetivo de implementar políticas y medidas que reviertan esta tendencia. El Parlamento Europeo reclamo durante el 2007¹² “la obligatoriedad de la educación física, frente al preocupante incremento de obesidad infantil”. Por otro lado la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ubica al Perú en el año 2011 en el octavo lugar a nivel mundial con niños obesos entre 6 y 9 años de edad. Así también, el Ministerio de salud señaló en el 2013¹³ que “el 50% de los peruanos no realiza actividad física” y esto impide la construcción de una sociedad sana incrementando el gasto en salud pública.

En el año 2016¹⁴ la directora del MINSA manifiesta que el Perú ocupa el tercer lugar en obesidad en

¹² El Parlamento Europeo reclamo durante el 2007 “la obligatoriedad de la educación física, frente al preocupante incremento de obesidad infantil”.

¹³ Ministerio de salud señaló en el 2013 que “el 50% de los peruanos no realiza actividad física”

¹⁴ En el año 2016 la directora del MINSA manifiesta que el Perú ocupa el tercer lugar en obesidad en Latinoamérica después de Mexico y Chile

Latinoamérica después de México y Chile. Además que el 53% de Peruanos sufren de obesidad y que, una de cada cuatro mujeres sufre de obesidad.

El plan de fortalecimiento surge con el fin de renovar la educación física y el deporte como medio formativo en todas las instituciones educativas, contribuyendo con la educación integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú, en el marco del acuerdo Nacional, del Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de políticas del sector en materia de Educación Física y Deporte, contempladas en el PESEM 2012 – 2016.

El Plan establece líneas de acción en todos los niveles, tanto inicial, primaria y secundaria: incrementando las horas de educación física en las Instituciones Públicas, fortalecer las capacidades de los profesores para garantizar el logro de los aprendizajes, equipar con materiales deportivos a las Instituciones Educativas para el logro de los aprendizajes en Educación Física, promover la participación de los estudiantes en competencias deportivas que permitan la identificación del talento deportivo.

2.1.2. OTRAS PUBLICACIONES

APROXIMACION HISTORICA DE LA EDUCACION FISICA EN VENEZUELA

Esta investigación emprendida se fundamenta en documentos históricos y bibliográficos, así como entrevistas a personalidades destacadas en el mundo de la Educación Física en Venezuela.

El propósito esencial de esta investigación fue develar el desarrollo de la Educación Física Venezolana y su impacto en la sociedad, centrándose en la realización de una aproximación histórica en esta área de conocimiento, que contribuya a conocer a sus principales autores y protagonistas, además de otros factores que permitieron su progreso a la actualidad.

Entre sus hallazgos obtenidos se constata que la historia de la Educación Física venezolana es bastante dispersa y anecdótica, por lo que se procedió a ahondar en la información existente, con la finalidad de obtener datos más fiables y precisos de la misma.

La evolución de la Educación Física venezolana deja mucho espacio para su estudio y por ello se presenta una aproximación con la intención de que surjan más pesquisas al

respecto, que permitan profundizar en el conocimiento de la especialidad.

En Venezuela han manifestado muchas personalidades históricas, la necesidad de formar un ciudadano, sano, activo e íntegro (físico e intelectualmente). En su visión futurista, el Libertador Simón Bolívar¹⁵ (citado por Estevez, 1968), apúntalo el auspicio y protección hacia la Educación Física y el deporte como una necesidad humana: “Los juegos y las recreaciones son tan necesarios como el alimento; estos desahogos se han de encaminar a un fin útil y honesto. Como útiles y honestos son conocidos la pelota, la raqueta, el globo aerostático, las damas, el ajedrez”. Esta frase; está aún vigente en beneficio de la educación física y Deporte y su vinculación con la formación de los ciudadanos.

En sus inicios, la Educación Física significó un verdadero sacrificio para los maestros debido a que, en sus días de descanso, se les obligaba a laborar. Esto significaba que los días sábados en la tarde, debían salir a pie con toda la escuela para ir a los campos de ejercicios; esta actividad se hacía más crítica cuando lo hacían a diario para presentarse a alguna

¹⁵ En su visión futurista, el Libertador Simón Bolívar (citado por Estevez, 1968), apúntalo el auspicio y protección hacia la Educación Física y el deporte como una necesidad humana: “Los juegos y las recreaciones son tan necesarios como el alimento

actividad pública oficial, acto en el cual ejecutaban ejercicios en conjunto numerosas escuelas.

Bajo la presidencia del general Juan Vicente Gomez (1908-1935)¹⁶ se firma un decreto, que establece que los ejercicios tendrían una duración de media hora y serían variados. En este lapso de tiempo, los ejercicios se distribuirían de la siguiente forma: los niños de 7 a 10 años, veinte minutos de juego y diez minutos de ejercicio físico; de diez a trece años, quince minutos de juego y quince minutos de ejercicios; los mayores de trece años, jugarían veinte minutos y ejercicios durante diez minutos. El certificado oficial de suficiencia en Educación Física, era el documento indispensable para la aprobación de la Educación Física escolar, ya para el año 1922, era imprescindible la obtención de este certificado en las escuelas oficiales de Venezuela (Carbajal, 1996)

En relación a lo anterior, el Decreto (19/1271932) reglamenta la Educación Física y la hace obligatoria, culminando a los veintiun años de edad de acuerdo al Art.4 de la Ley orgánica de Instrucción.

¹⁶ El general Juan Vicente Gomez (1908-1935)¹⁶ se firma un decreto, que establece que los ejercicios tendrían una duración de media hora y serían variados.

Para el año 1936¹⁷, el Ministerio de Educación Nacional proyecta la organización de la Educación Física en el País, para este fin adquirió y acondicionó el estadio nacional; también se organizó el transporte escolar para que los niños y niñas puedan asistir a los campos deportivos.

Debido a la significativa importancia de la Educación Física como elemento formador y la acción moralizante que genera el deporte (alejando de los vicios a los jóvenes y adultos). El Ministerio de Educación Nacional, intensificó las actividades de la Oficina Nacional de Educación Física en todo el País; también estableció una coordinación entre actividades oficiales y los esfuerzos particulares en pro del deporte nacional.

Para finalizar, vale hacer mención a otras leyes aprobadas, donde se especifican artículos, en pro de la Educación Física y el Deporte Venezolano:

- Ley de Educación 1955
- Ley del Deporte 1975
- Ley del Deporte 1995
- Constitución 1999 (artículo 111) confiere jerarquía constitucional a la Educación Física y el Deporte en Venezuela

¹⁷ Para el año 1936 el Ministerio de Educación Nacional proyecta la organización de la Educación Física en el País,

- Ley Orgánica de Educación 2009
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física 2011
- Reglamento de la Ley del Deporte, Actividad Física y Educación Física 2012

Dadas las condiciones que anteceden, se originan una serie de hechos relevante en la Educación Física Venezolana tales como:

- ❖ 1960. Se crea en Caracas, la La Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos; cerrada luego en 1976
- ❖ 1963. La sección de Educación Física es elevada a Departamento (I.P.N.)
- ❖ 1968. Se inician los estudios de Educación Física, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto: “Luis Beltran Prieto Figueroa”
- ❖ 1972. Comienza la Especialidad de Educación Física, en el Instituto Pedagógico de Maracay: “Rafael Alberto Escobar Lara”.
- ❖ 1974. Comienzan los estudios de Educación Física en el Instituto Pedagógico Maturin.
- ❖ 1990. Se crea en el Instituto Pedagógico Rural de Rubio “Gervasio Rubio” la especialidad de Educación Física.

- ❖ 2006. Se apertura la especialidad de Educación Física en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.
- ❖ 2008. Se apertura la especialidad de Educación Física en el Instituto Pedagógico Rural “El Macaro”. Todos estos institutos pedagógicos conforman actualmente la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) creada en 1983.

Cabe agregar que, otras Universidades e institutos Universitarios del país tomaron la iniciativa y fundaron, la especialidad de Educación Física, ellas son:

- 1979. La Universidad de los Andes, en Mérida, ofrece la licenciatura en Educación Física.
- 1982. Se inician los estudios de EF en la Universidad del Zulia, Maracaibo.
- 1989. Comienza la mención E.F en la Universidad de Carabobo, Valencia.
- 1999. Se inicia la licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte en la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, San Felipe.
- 2005. Abre la mención en Educación Física, Recreación y Entrenamiento Deportivo la Universidad “Francisco de Miranda”, en Coro, Estado Falcón.

- 2006. Es creada la Universidad Ibero-Americana del Deporte en San Carlos, Estado Cojedes. Hoy en día Universidad Deportiva del Sur. Pero en esta todavía no está la carrera de Educación Física.
- Es aprobada la licenciatura en EF, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” (Barinas).
- Se aprueba el proyecto de formación de Educadores en E. F. dentro de la “Misión Sucre”.
- Es importante reseñar que, además de las licenciaturas, surge de forma paralela, la formación de Técnicos Superiores en Entrenamiento Deportivo y Recreación, en algunos Institutos Universitarios que se mencionan a continuación.
- Colegio Universitario de los Teques “Cecilio Acosta” Técnico Superior Universitario (TSU) en Deportes.
- I.U.T. Instituto Universitario de Tecnología “Andrés Bello” Barquisimeto. Técnico Superior Universitario (TSU) en Deportes.
- U.T. “Delfín Mendoza” Tucupita. Técnico Superior Universitario (TSU) en Deportes.
- U.T. “Agustín Codazzi” Barinas Técnico Superior Universitario (TSU) en Deportes.
- Instituto Universitario “Avepance” Caracas. TSU en Educación Física y Deporte para personas con necesidades especiales.

- Instituto Universitario YMCA “Lope de Mendoza” Caracas.
TSU en Recreación.

La matrícula actual de estudiante de Educación Física, Deporte y Recreación en Venezuela se tiene un aproximado (no oficial) de doce mil doscientos (12,200) Bachilleres, destacando la Universidad Deportiva del Sur (forma Lic. de Deporte, Gestión Tecnológica, Actividad Física) con 1,400 estudiantes, de los cuales 151 estudiantes vienen de 19 países del mundo, además cursan estudios 360 estudiantes venezolanos en la escuela internacional en Cuba.

En materia de Maestrías y Especializaciones también encontramos que las primeras se crearon en el Pedagógico de Caracas en los años 80, hoy en día existen maestrías en Enseñanza de la Educación Física, Recreación, Biomecánica, Fisiología del Ejercicio, Administración, Gerencia Deportiva al igual que Especializaciones en diversas regiones del país (IDEM). Además, se han desarrollado algunas bajo el convenio Cuba – Venezuela, e.g. Psicología del Deporte, Control del Entrenamiento Médico Deportivo, que ha contribuido a formar personal, y esperamos que en los años venideros se puedan crear estos programas de maestrías en universidades del país. En el 2012 aprueba el Consejo Nacional de Universidades el primer doctorado en el área en el país a ser dictado en la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Pedagógico de Maracay, proyecto coordinado bajo la dirección de la Dra. Rosa D´amico (López de D´Amico, Guerrero y Murillo, 2012).

En el año 2001¹⁸ se crea el primer Núcleo de Investigación registrado en la UPEL ‘Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza’ y elevado enero 1 año 2006 a Centro de Investigación por Resolución Universitaria.

En la primera década del año 2000 comenzaron a iniciarse líneas de investigación registradas oficialmente que se centran en la Educación Física, Deporte y/o Recreación y en la actualidad en todos los Institutos y universidades pueden encontrarse líneas y núcleos de investigación específicamente en estas áreas.

Todo lo expuesto con anterioridad, reivindica la larga lucha de los distintos actores por lograr la formalización e institucionalización de la Educación Física en Venezuela. Vale mencionar que, el crecimiento vertiginoso de la Especialidad en el mundo nos ha permitido superar los diferentes obstáculos y ganar no sin dificultad, un puesto de vanguardia en la organización del Estado.

¹⁸año 2001 en Venezuela se crea el primer Núcleo de Investigación ‘Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza’

**TEXTO: FORMACION PROFESIONAL EN EDUCACION FISICA
EN AMERICA LATINA**

Encuentros, Diversidades y Desafíos¹⁹.

Orgs: Ana Marcia Silva & Víctor Molina Bedoya

Editorial: PACOS- Brasil – 1era Edición agosto 2015

La aspiración por la cooperación y la integración latinoamericana es de vieja data. Con historias de colonización y desarrollo muy similares, los países integrantes de este continente, y particularmente, los que participan en esta investigación, identifican en la actualidad, un contexto social que necesita ser conocido y reconocido, sobre todo entre nosotros mismos.

La idea de una cooperación académica implica el reconocimiento mutuo, al igual que una valoración de lo que somos y de lo que hacemos, alejándonos, al menos parcialmente, de las idealizaciones construidas sobre lo que son y lo que hacen los países del Norte, en sus proposiciones académicas y posibilidades profesionales

Desde el campo académico y profesional conocido tradicionalmente como Educación Física en algunos países, en otros como Cultura Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o, sólo como de Ciencias del Deporte, buscamos

¹⁹ Encuentros, Diversidades y Desafíos Orgs: Ana Marcia Silva & Víctor Molina Bedoya Editorial: PACOS-Brasil – 1era Edición agosto 2015

construir referencias para este horizonte de diálogo académico y de constitución de proposiciones críticas para las políticas y proyectos de formación profesional²⁰

Es con esta intención que está siendo desarrollada la investigación titulada “**Análisis comparativo del Perfil de Formación Profesional en Educación Física en América Latina**” y cuyos resultados de las etapas desarrolladas entre 2013 y 2015 generan este libro. Con financiación inicial de la Fapeg (Fundación del Estado de Goiás para la Investigación) y posteriormente del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y del Ministerio de Deporte de Brasil, la investigación viene siendo coordinada por el Laboratorio Physis de Investigación en Educación Física, Sociedad y Naturaleza (*Labphysis*) de la Universidad Federal de Goiás (UFG) de Brasil. Constituida a partir de las acciones de una red de investigadores, la investigación abarca formalmente a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Uruguay, Venezuela. Los datos aquí presentados y discutidos provienen de los sitios web de las instituciones responsables de la formación profesional en el campo académico profesional y fueron validados y/o complementados por investigadores colaboradores a partir de

²⁰ Desde el campo académico y profesional de Educación Física en algunos países, en otros como Cultura Física o Ciencias de la Actividad Física buscamos construir referencias para este horizonte de diálogo académico y de constitución de proposiciones críticas para las políticas y proyectos de formación profesional

los datos oficiales, y quienes son los autores de los capítulos representativos de cada país.

Además de esto, los datos también proceden de otra estrategia metodológica de investigación constituida como grupo focal, y realizada presencialmente en la ciudad de Goiânia, Estado de Goiás, Brasil, en noviembre de 2014, con investigadores de casi todos los países que participaron del estudio.

Una parte significativa de los investigadores de estos países ya había expresado su interés por la cooperación latinoamericana en actividades académicas desarrolladas anteriormente. Se destaca, entre estos movimientos académicos, el Foro Mercosur Latinoamericano del Deporte, la Educación Física y la Recreación y la Red Universitaria Euro Americana Actividad Física, Educación Física, Deporte y Recreación, entre otros. Este libro consta de trece capítulos, doce de ellos relativos a la investigación realizada en cada uno de los países participantes presentados por orden alfabético de los mismos.

El último capítulo se estableció como un estudio comparativo de algunos elementos de las políticas de formación profesional en este campo académico, profesional específico, con la intención de favorecer reflexiones e investigaciones futuras. Para el prefacio, el profesor Walter Brecht (Universidad Federal de Espírito Santo, Brasil) fue invitado por su gran contribución académica al campo y, sobre todo, por su incansable esfuerzo

en procura de la construcción latinoamericana de otra Educación Física.

Dicho esto, cabe reforzar que es en la dirección de un reconocimiento mutuo y de la construcción de un horizonte político-social más justo y equitativo que se inscribe la iniciativa que nos reúne en este libro y a la cual buscamos contribuir.

ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIONES QUE POSEEN LA CARRERA DE EDUCACION FISICA

❖ REPUBLICA DE ARGENTINA

Hacia comienzos del siglo XX, y en respuestas a las nuevas demandas de los niveles medios de la sociedad, la conformación de los estados modernos y la industrialización, requirió de una democratización y expansión de las universidades y una nueva orientación en la formación de los profesionales.

La reforma de Córdoba en 1918, se expandió por toda la región, contribuyendo a la autonomía y expansión de las universidades públicas, mucho más democráticas, superando los modelos de elite. Ya para mediados de siglo, en el año 1953, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la

Universidad Nacional de Tucumán (UNT), integran a su oferta académica la formación de docentes en Educación Física.²¹

En síntesis, de lo expresado se puede inferir que las carreras de profesor y licenciado en Educación Física pertenecientes a las universidades mencionadas, fueron pensadas en distintos contextos históricos y sociales; sin embargo, fue a partir de la Ley de Educación Superior del '95, que comienzan a elaborar los planes de estudios necesarios para otorgar el título de licenciado.

Es decir, a partir de los datos obtenidos se conoce que existen 17 universidades nacionales que poseen la carrera de profesorado y/o licenciatura en Educación Física, que siete de ellas tiene en su oferta el profesorado, de las cuales dos no otorgan títulos de licenciado.

Otro dato significativo es en relación a las unidades académicas en las cuales se gestionan las carreras de Educación Física, las cuales se dividen entre:

- Ciencias Humanas y Sociales: 7
- Educación: 2
- Facultad de Educación Física: 1
- Salud: 3
- Filosofía y Letra: 1

²¹ en el año 1953, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), integran a su oferta académica la formación de docentes en Educación Física

- Actividad. Física y Deporte: 1
- Administración y Economía: 1

Respecto a las orientaciones de las licenciaturas **7** se observa que la mayor cantidad de carreras están centradas en áreas relacionadas orientación, por tanto, el número total es mayor con: Deporte (8), Ciencias. Biológicas (8), Educación (4), Gestión (4), Discapacidad (1), Ciencias Sociales (1).

Se destaca que las universidades que no poseen carreras de formación inicial, se relacionan en su mayoría con el Deporte y su gestión, y en menor medida con la salud. Asimismo, se deduce que el estudio de los deportes y las Ciencias Biológicas/Salud, son las más ofertadas, en especial en la formación del Licenciado.

❖ **EN LA REPUBLICA DE CHILE**

EL Rector de la Universidad de Chile, Manuel Barros Borgoño, presentó al Consejo la proposición Instituto Pedagógico de las asignaturas de Educación Física, dibujo y trabajos manuales a solicitud de Joaquín Cabezas, que tenía a su cargo la cátedra de Educación Física en el Instituto Nacional.

En 1906²²; se aprueba la idea de crear un Instituto Superior de Educación Física, siendo el primero en Chile y América Latina, este Instituto se transformará posteriormente en el

²² En 1906 se aprueba la idea de crear un Instituto Superior de Educación Física, siendo el primero en Chile y América Latina

Departamento de Educación Física dependiendo de la Universidad de Chile conocido como “El Físico”.

Posteriormente entre los años 1962 y 1963²³ se crean las carreras de pedagogía en Educación Física en la Universidad de Chile sede Valparaíso (actualmente Universidad de Playa Ancha), Universidad Católica de Valparaíso y, consecutivamente en la Universidad Católica de Talcahuano, Universidad Católica del Norte y Universidad de Concepción, entre otras que se irán instalando a lo largo de Chile hasta la actualidad.

La formación de profesores de Educación Física (EF) en Chile recae fundamentalmente en un modelo neoliberal o de mercado, lo que se demuestra en la excesiva creación de carreras de profesores de EF que dependen de un importante número (55 escuelas o físicos), de universidades privadas chilenas.

El modelo actual de formación se puede observar desde dos miradas. Primero, la formación que está asociada a las Universidades Tradicionales, que abarca a un grupo de 25 Universidades que comúnmente se conoce como “Universidades Tradicionales” y “Derivadas”, las que se

²³ Entre los años 1962 y 1963 se crean las carreras de pedagogía en Educación Física en la Universidad de Chile sede Valparaíso (actualmente Universidad de Playa Ancha), Universidad Católica de Valparaíso y, consecutivamente en la Universidad Católica de Talcahuano,

agrupan en el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Cruch).

Éstas a su vez se dividen en universidades estatales y universidades privadas con vocación de servicio público. Las tradicionales antiguas son las 6 instituciones que existen antes de 1980, de las cuales dos de ellas son estatales (Universidad de Chile y Universidad de Santiago de Chile) y cuatro son privadas (Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Austral de Chile). Y, en segundo término, la creación de las Universidades Privadas Autónomas creadas a partir de 1981 que se impondrán el mercado educativo como empresas comerciales. Actualmente muchas de estas universidades han alcanzado su plena autonomía a través de los sistemas de acreditación.

De acuerdo a estudios realizados por el SIES del Ministerio de Educación, a diciembre de 2014 existen 60 Universidades (16 estatales, 9 particulares con aporte del Estado pertenecientes al Cruch y 35 privadas), 44 Institutos Profesionales y 58 Centros de Formación Técnica, distribuidos en todas las regiones del país.²⁴

²⁴ De acuerdo a estudios realizados por el SIES del Ministerio de Educación, a diciembre de 2014 existen 60 Universidades (16 estatales, 9 particulares con aporte del Estado pertenecientes al Cruch y 35 privadas) 44 Institutos Profesionales y 58 Centros de Formación Técnica, distribuidos en todas las regiones del país

De acuerdo a la información planteada por el SIES (2014), además de la carrera de Pedagogía en EF, existen profesionales reconocidos como Técnicos en Deportes, Recreación y Preparación Física, quienes son formados por Universidades (1.173 estudiantes), Institutos Profesionales (2.631 estudiantes) y Centros de Formación Técnica (2.158 estudiantes).

Como se ha mencionado, en las últimas décadas la formación profesional de los profesores chilenos se ha incrementado sustancialmente, si históricamente por los años 70 se podía decir que en el país había un gran déficit de profesores con solo cuatro escuelas formadoras de profesores de carácter universitario, hoy día podemos ver el aumento de profesionales egresados de las aulas universitarias.

Las ofertas de títulos reconocidos por el Ministerio de Educación son:

- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Educación Física con mención en Educación General Básica
- Pedagogía en Educación Física con mención en Psicomotricidad
- Pedagogía en Educación Física Deporte y Recreación
- Entrenador de Fútbol

- Preparador Físico
- Ciencias del Deporte y la Actividad Física
- Pedagogía en Educación Física Damas y Varones
- Pedagogía en Educación Física para enseñanza medios

Los programas formativos de los profesionales de la Actividad Física y del Deporte, en su mayor proporción, se la llevan los centros de estudios universitarios. Vemos que abarcan casi el 60% de la oferta de programas educativos vinculados a la formación del profesor de Educación Física y afines.

Estos programas están basados en asignaturas que abordan

- Formación Psico-pedagógica
- Fundamentos de la Educación Física
- Fundamentos Epistemológicos de la Actividad Física y del Deporte
- Gestión Institucional y Deportiva
- Educación Física Adaptada
- Actividades Prácticas Educativo-físicas
- Deportes (individuales y colectivos)

Los programas formativos presentan gran variedad en términos de duración, con un rango mínimo de 4 semestres y un máximo de 10 semestres. Un alto porcentaje de los Planes

de estudio de las diferentes instituciones, presentan una duración promedio de 8 semestres.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Podemos señalar que la actual Ley General de Educación (LGE), promulgada el 2009, establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, con lo cual se pretende mantener los estándares de calidad de la formación profesional. A la luz de este nuevo paradigma educacional y de la pronta reforma educacional, se recomienda que las carreras debieran tener una duración de 8 semestres (para igualar a los países de la OCDE), que incorporen el Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile), que sus perfiles de egreso migren a competencias (formación orientada a competencias o los resultados de aprendizajes basados en competencias) y que la evaluación sea basada en desempeños.

Para que las Universidades puedan cumplir con estas nuevas exigencias, el Minedu ha levantado estándares orientadores para la formación de los profesores de Educación Física, señalando los estándares genéricos y los disciplinarios de éste profesional. Ante este nuevo panorama socio-económico profesional y considerando la diversidad de universidades, el

gobierno de Chile busca mantener un control sobre la formación de los nuevos profesionales de Pedagogía, especialmente en Educación Física, debido a que la sociedad actual tiene nuevas necesidades, tales como disminuir el sedentarismo y la obesidad, el aumento de la población adulta (longevidad), la masificación de nuevas prácticas deportivas y del Fitness, demandas que exigen que este profesional de la Actividad Física, se encuentre calificado y preparado para enfrentar estos nuevos desafíos, lo que lleva a cuestionarnos.

- ❖ ¿Qué están haciendo las universidades para enfrentar estas nuevas demandas?
- ❖ ¿Quién debe regular la formación de los nuevos profesionales?
- ❖ ¿Es sólo el Ministerio de Educación?
- ❖ ¿Debe incorporarse el Ministerio del Deporte a esta regulación?

En la perspectiva que muchos de los profesionales denominados profesores de Educación Física se están alejando del campo educativo formal para cubrir las demandas de profesionales puedan actuar en el ámbito de programas del Deporte social y competitivo.

A la luz de estas interrogantes, suponemos que la formación de los nuevos profesionales de la Educación Física, de la Actividad

Física o simplemente del movimiento, no ha finalizado en su discusión, diversificación y masificación.

❖ **EN LA REPUBLICA DE CUBA: CULTURA FISICA Y DEPORTE**

Para Cuba el recién terminado siglo, sobre todo sus últimas cuatro décadas, fue determinante en materia de Actividad Física y deportes. La maratónica tarea que en favor de este tan abandonado ámbito asume la revolución apenas comenzada en el año 1959, difícilmente podrá ser superada por otra nación en vías de desarrollo.

El movimiento deportivo cubano entra al nuevo milenio con un nivel insuperable incluso por naciones del llamado primer mundo. En los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992 ocupamos 5to lugar por países y contra todo pronóstico nos hemos mantenido dentro las veinte primeras naciones a nivel de estos juegos lo que constituye una utopía para muchos de estos países.

Pero el éxito en este campo no es el resultado de un milagro o el simple azar de la naturaleza. En ello, más allá del sacrificio de una nación que ha llevado en su sangre y cultura un elevado amor por el Deporte y la Actividad Física, está la voluntad política que, a diferencia de muchos países, ha desarrollado un Sistema de Cultura Física y Deportes sobre

la base de un estrecho vínculo con el proceso político que vive el país.

Una de nuestras mayores riquezas en materia de Actividad Física y deportes radica en el hecho de haber podido desarrollar en condiciones económicas no siempre favorables, un sistema de Cultura Física y Deportes sustentado ante todo en el principio vital de un Deporte como derecho del pueblo. La lucidez de haber encaminado nuestra política en la dirección de ver al hombre primero y al Deporte después ha sido sin dudas de mucho valor para este sistema.²⁵

Otra fortuna es el rico caudal científico y tecnológico acumulado, que, durante más de cuatro décadas, de investigaciones y creatividad, ha contribuido a los resultados logrados en el campo del Deporte, la Cultura Física y la recreación. Dar un lugar cimero a la formación de profesionales de la Cultura Física y al desarrollo científico del Deporte cubano, fue una acertada decisión para exhibir hoy los resultados que disfrutamos.

La Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, que ostenta importantes distinciones como La Orden al Mérito Deportivo otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba en el año 1989 y el Diploma

²⁵ La lucidez de haber encaminado nuestra política en la dirección de ver al hombre primero y al Deporte después ha sido sin dudas de mucho valor para este sistema Cubano

de Honor entregado en el año 1986 por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Esta universidad ha desarrollado importantes eventos para el impulso del Deporte de alto rendimiento, pero potenció desde el año 2005 y cada 2 años la Convención Internacional de Actividad Física y Deportes "Afide que constituye un foro de discusiones de resultados de investigaciones que enriquecen nuestra teoría y práctica deportiva y que perfeccionan la capacitación y los servicios de la universidad, constituyendo un progreso científico y tecnológico para la Cultura Física.

La Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo" (UCCFD) es la institución cubana responsabilizada con la formación y superación de profesionales de la Educación Física, el Deporte y la recreación, en correspondencia con los objetivos establecidos por el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes (Inder) que es el organismo estatal responsable de este sistema y teniendo en cuenta lo que establece el Ministerio de Educación Superior (MES) como organismo estatal responsabilizado con la calidad de los procesos de formación de profesionales en Cuba. El 28 de junio del 2008 se presenta al MES el Plan de Estudio "D" y se realizan las ponencias

correspondientes por los especialistas designados y se comienza a aplicar oficialmente en septiembre del curso 2008-2009.

Después de aprobado el Plan de Estudio “D” por el MES y a partir del desarrollo alcanzado por el ISCF como centro de educación superior, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros acuerda el 25 de mayo del 2009 designar este centro como Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) “Manuel Fajardo”. Esto evidencia un reconocimiento del Estado Cubano a los elevados logros y resultados que en el desarrollo profesional, académico, científico y extensionista había logrado este centro en sus más de 35 años de fundado.

Resumiendo podemos afirmar que el proceso de formación de los profesionales de la Cultura Física en Cuba se ha mostrado dialéctico en su desarrollo ya que ha transitado por varios períodos en los que se evidencian las fortalezas y debilidades que sirvieron de guía para su perfeccionamiento y ha mantenido la introducción y desarrollo de nuevos conceptos y enfoques teórico – metodológicos, siempre desde una perspectiva histórico cultural del desarrollo humano y profesional, que crearon las bases para un

perfeccionamiento continuo y la elevación permanente de la calidad de la formación.

La UCCFD “Manuel Fajardo” es la autoridad académica máxima de la carrera de licenciatura en Cultura Física en todo el país.²⁶ Orienta docente y metodológicamente todos los contenidos de estos estudios de los 17 centros de educación superior que están en toda la nación.

El 25 de mayo del 2009 pasa el ISCF a Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) “Manuel Fajardo” y cuenta con la misma red de facultades de Cultura Física en las 14 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.²⁷

Esta universidad y su red, se responsabilizan con la formación y superación de profesores en las ramas del Deporte, la Educación Física y la recreación en correspondencia con los objetivos establecidos por el Sistema Cubano de Cultura Física y Deportes y desarrollan una amplia actividad que trasciende las fronteras, tanto en la actividad de pregrado como en el postgrado y la colaboración internacional. Sus líneas de trabajo se priorizan atendiendo las necesidades del Inder, lo reglamentado por el MES y las directivas del

²⁶ La UCCFD “Manuel Fajardo” es la autoridad académica máxima de la carrera de licenciatura en Cultura Física en todo el país Cubano

²⁷ El 25 de mayo del 2009 pasa el ISCF a Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) “Manuel Fajardo” y cuenta con la misma red de facultades de Cultura Física en las 14 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) que orienta y controla el desarrollo científico y tecnológico del país.

El país ha graduado 280 profesionales de la Cultura Física en programas doctorales en Ciencias pedagógicas, Ciencias médicas y Ciencias de la Cultura Física. De ellos los doctorados del programa de Ciencias de la Cultura Física que comenzó en el año 2000, son 222 profesionales entre los que hay 55 extranjeros de 20 países.

En los últimos 10 años, más de 12,000 profesores y egresados de la UCCFD han brindado servicios en más de 102 países promoviendo actividades físicas y deportivas en lugares recónditos e intrincados de poco acceso para los profesionales. Como parte de la Educación, la formación de profesionales de la Cultura Física debe estar encaminada a que cada egresado sea un promotor de estados de vidas saludables con prácticas de Actividad Física que aseguren el bienestar del cuerpo y la mente. Deben promover el Deporte como organismo ideológico del estado que contribuye a la edificación y consolidación del país y deben estar encaminados al impulso de una estrategia nacional de desarrollo de la Educación Física, el Deporte, la recreación y la Cultura Física profiláctica y terapéutica.

Las 4 etapas de formación de profesionales de la Cultura Física en Cuba hasta la Universalización, demuestran procesos contextualizados y evidencian perfeccionamiento en su desarrollo. Continuar perfeccionando los planes de estudio de la carrera de Cultura Física y el Deporte y trabajar por alcanzar elevados indicadores de calidad, es un objetivo permanente de nuestra educación superior.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1 EDUCACION FISICA

La Educación Física es la disciplina que abarca todo lo relacionado con el uso del cuerpo, reconocido como la ciencia de las actividades físicas y deportivas. Desde el punto de vista pedagógico ayuda a la formación integral del ser humano, en base a un proceso formativo dirigido al desarrollo de capacidades y conocimientos sobre la motricidad y el desarrollo físico, que con la práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, valorando y tomando conciencia de sus potencialidades, contribuyendo al disfrute del movimiento, a la expresión y comunicación a través del cuerpo y el movimiento, al uso adecuado del tiempo libre, al cuidado y prevención, para el mejoramiento de la calidad de vida y a una mejor interacción

social, procurando la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad.

Las aportaciones de la educación física contribuyen al cuidado y preservación de la salud, al fomento de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos, la ocupación del tiempo libre, impulsa una vida activa en contra del sedentarismo.

Por esta razón la educación física se convierte en el pilar de la formación integral del hombre, a través de los aspectos: cognitivo, afectivo y motor, que al integrarse como “unidad” que piensa, siente y actúa simultáneamente, logrando el equilibrio que es equivalente a salud.

La educación física y la salud aglutinan un conjunto muy amplio y complejo de factores biológicos, personales y socio culturales. Desde una concepción terapéutica y preventiva, llamada también perspectiva del resultado; la actividad física es considerada fundamentalmente como remedio para curar y prevenir enfermedades diversas.

La actividad es importante para la salud y la salud se vincula al concepto de calidad de vida, es decir la percepción por parte del individuo o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niega oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal.

2.2.2. LEY 28036²⁸, LEY DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL DEPORTE

Esta ley establece que la práctica del deporte en general constituye un derecho humano y como tal, es inherente a la dignidad de la persona. El estado y la sociedad propician y garantizan el acceso a la práctica y la integración de las personas al sistema deportivo nacional (SISDEN) sin discriminación en razón de origen, raza sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de otra índole; así mismo define al deporte como actividad física que se promueve como un factor importante para la recreación, la mejora de la salud, la renovación y el desarrollo de las potencialidades físicas, mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia en todas sus disciplinas deportivas y recreativas.

2.2.3. LEY 28044²⁹, LEY GENERAL DE EDUCACION

En el **artículo 79°** establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de Educación, cultura, recreacion y deporte, en concordancia con la política general de estado; así

²⁸ **LEY 28036** Esta ley establece que la práctica del deporte en general constituye un derecho humano y como tal, es inherente a la dignidad de la persona

²⁹ **LEY 28044 artículo 79°** establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de Educación, cultura, recreacion y deporte

mismo el literal b) del **artículo 80°** establece que una de sus funciones es la de formular, aprobar, ejecutar y evaluar de manera concertada el proyecto educativo nacional.

2.2.4. AMBITO UNIVERSITARIO Y EDUCACION SUPERIOR

En este ámbito se debe fomentar la generación de condiciones y espacios para la continuidad del desarrollo corporal y deportivo que garantice hábitos de vida activa y saludable, así como el acompañamiento del talento deportivo.

2.2.5. BASE LEGALES.

El artículo 145^{o30} de la constitución política del Perú establece que la Educación promueve el conocimiento. Aprendizaje y la práctica de la humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación y el deporte.

El artículo 5 de la Ley N° 25762: Establece que son atribuciones del Ministerio de Educación, formular las normas de alcance nacional que regulen el deporte y la recreación.

2.2.6. LA CULTURA FISICA EN EL PERU

La aspiración suprema de las instituciones educativas modernas, más allá de la transmisión de conocimientos y

³⁰ **El artículo 145** de la constitución política del Perú establece que la Educación promueve el conocimiento. Aprendizaje las artes, la educación y el deporte

experiencias específicas e independientemente de su especialidad, consiste en la educación de los alumnos para un exitoso (competente) desempeño no solo en su propia esfera sino en todo el espectro que abarca su existencia como miembro de una comunidad.

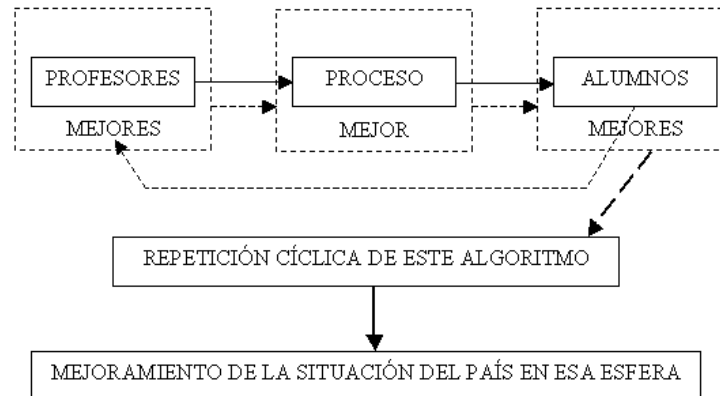
En ese sentido se asume la educación como un: "proceso dinámico y complejo de actividades sistemáticas, mediante el cual se interrelaciona la acción de los educadores y educandos y está encaminado a la formación y desarrollo del colectivo, así como de cada uno de sus miembros individualmente."

De esta definición se deduce que, si bien es cierto que hay que tener en cuenta diversos factores entre los que se encuentran aquellos históricos, políticos, ideológicos, geográficos, metodológicos, religiosos y otros; no cabe duda que de ellos se destacan tres fundamentales: Los docentes, el proceso, y los educandos.

En esta oportunidad, sin demeritar el resto de los factores a tener en cuenta, nos detendremos en el proceso por ser el punto de intersección con el resto de ellos.

Para ello nos basamos en el criterio de que un adecuado proceso aplicado a los alumnos, no solo garantizará que éstos se conviertan en mejores profesores, lo cual permitirá repetir

cíclicamente este algoritmo, sino que consecuentemente ello mejorará la situación del país, como se ve en el siguiente gráfico.



Para eso nos contextualizamos en la esfera específica de la Cultura Física en el Perú, pero antes de pasar al trabajo propiamente dicho queremos aclarar que la intención se limita a contribuir a su perfeccionamiento, sin que ello presuponga que se demerite el trabajo que al respecto se haya realizado. Para ello nos basamos en el planteamiento de Martí, J (1964)³¹ al expresar que: "Criticar no es morder, ni tenacear, ni clavar en la áspera picota, no es consagrarse impíamente a escudriñar con miradas avaras en la obra bella los lunares y manchas que la

³¹ Martí, J (1964) al expresar que: "Criticar no es morder, ni tenacear ni clavar en la áspera picota, no es consagrarse limpiamente a escudriñar con miradas avaras en la obra bellas los lunares y

afean; es señalar con noble intento el lunar negro, y desvanecer con mano piadosa la sombra que oscurece la obra bella."

El proceso docente se representa básicamente a través del currículum, entendido esto como una: "serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje, que de forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo." En este caso valoraremos su versión formal (o pensada), sin que con ello se demerite la importancia del currículum en su expresión real (o vivido), de oculto o nulo, solo que en esta oportunidad no constituyen objeto de estudio. Para ello asumimos el currículum formal (o pensado) como el producto de la previsión a un nivel teórico de la formación del estudiante.

Este tipo de currículum se concreta en los documentos normativos que rigen la formación profesional (perfiles, planes, programas).³²

Para concretar la parte analítica, partimos de la fase de evaluación curricular definida por Martínez, R. (1999) como él: "Proceso continuo y permanente en el que se hacen valoraciones tanto en el currículum formal como en el real, y en lo

³² Este tipo de currículum de proceso continuo y permanente se concreta en los documentos normativos que rigen la formación profesional (perfiles, planes, programas)

interno como lo externo, que atañe tanto a las estructuras de carácter académico como las de carácter administrativo, que tienen que ver con el funcionamiento de las instituciones, que toma en cuenta a todos los sujetos participantes, incluidos los egresados; y con la cual es posible retroalimentar y tomar decisiones tanto sobre el diseño como sobre la práctica curricular." En ese mismo sentido, y con sustento en el mismo criterio, las recomendaciones que se emiten pertenecen a la fase del diseño, considerado como: "el proceso de su elaboración, concebido con carácter sistémico, participativo y técnico donde se especifican fines y objetivos educacionales. Se refiere a la selección, estructuración y organización del contenido curricular, así como de las formas de enseñanza y evaluación

Su resultado es la representación de una realidad educativa de acuerdo con determinadas exigencias del contexto social, político y económico, de la formación del educando, con las concepciones que sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje posean los diseñadores y que ponen en consideración los resultados de las fases de práctica y evaluación curricular."

Tanto la evaluación como el diseño la sustentamos en el postulado de Martínez, R. (1999), al definir un currículo pertinente como: "aquella propuesta curricular que da respuesta favorable a las exigencias del desarrollo científico-técnico de la

época, del sistema social y las derivadas de la actividad profesional". Al respecto, dentro de los indicadores para evaluar la pertinencia de un currículo esta autora plantea: "Mostrar sistematicidad en el tratamiento de los contenidos buscando núcleos esenciales", y: "Dirigirse a una integración de contenidos." Estos indicadores coinciden con el criterio de González, O. (1995) al referir que: "Uno de los problemas de mayor trascendencia que enfrenta la enseñanza actual está relacionado con los criterios de selección y organización de la información científico-técnica en planes y programas de estudio, con la selección de las vías y los métodos con fines de aprendizaje.

De aquí que una de las cuestiones ineludibles al organizar y realizar el proceso de enseñanza sea el de la determinación de los contenidos, su selección y estructuración, sistematización, su ordenamiento según determinados criterios, su dosificación."

Siguiendo esa misma línea de acción, para abordar el currículo para la formación de profesionales de la esfera de la Cultura Física en el Perú, tomaremos en consideración los siguientes aspectos:

❖ **DESDE EL PUNTO DE VISTA ACADÉMICO:**

En este apartado se prioriza tanto la base teórico-conceptual y la orientación, que son unos de los principales aspectos que determinan la selección y estructuración de los cursos que compondrán el currículo, así como la realización de otras actividades paralelas a la impartición¹ de los cursos propiamente dichos.

❖ **DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO:**

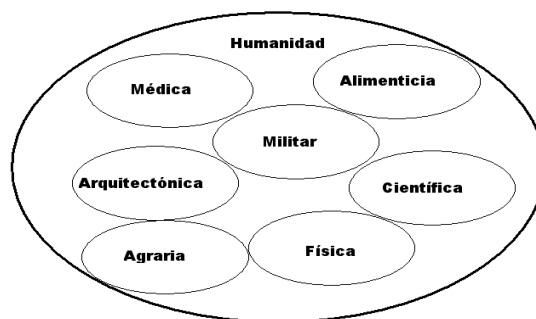
Para ello se abarcará de cierto modo algunas de las principales instituciones afines al proceso de formación entre las que se encuentran:

- Instituto Peruano del Deporte, con sus respectivos Centros de Capacitación y/o Estudios u otros afines.
- Federaciones Deportivas, con sus respectivas Escuelas de Formación de Entrenadores o Comisiones Técnicas.
- Universidades, con sus respectivas Facultades o Escuelas Académico-Profesionales relacionadas con la esfera.
- Institutos Superiores Pedagógicos, con sus respectivas especialidades relacionadas con la esfera.

Para cumplir con los principios pedagógicos de asequibilidad (tránsito de lo simple a lo complejo) así como de lo general a lo particular y de lo abstracto a lo concreto, comenzaremos nuestra interacción con el currículo formal de la Cultura Física por la

identificación de su base teórico-conceptual, puesto que hemos constatado que al respecto coexisten múltiples criterios opuestos con relación a sus componentes y esencia, lo cual se deriva en una aplicación que no siempre es acertada en su totalidad.

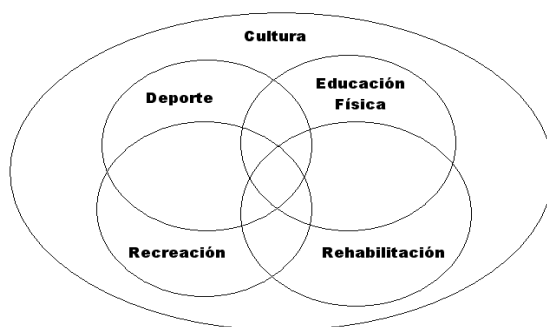
En este punto vale la pena detenerse a aclarar algunas ideas para comprender mejor la esfera. La cultura es la instancia que, de manera general, identifica a la humanidad.³³ De hecho, la cultura se reconoce como el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante su desarrollo en una esfera determinada. Dentro de estas esferas, por solo enumerar algunas, se encuentra la cultura expresada en sus variantes médica, alimenticia, militar, arquitectónica, científica, agraria y física entre otras³⁴, como se puede constatar en el siguiente gráfico



³³ La cultura es la instancia que, de manera general, identifica a la humanidad. De hecho, la cultura se reconoce como el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante su desarrollo en una esfera determinada..

³⁴ Dentro de estas esferas, por solo enumerar algunas, se encuentra la cultura expresada en sus variantes médica, alimenticia, militar, arquitectónica, científica, agraria y física entre otras

La Cultura Física, basados en la definición genérica anteriormente expresada, consiste en el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante su desarrollo del proceso de la educación física, el deporte, la recreación, en todas sus manifestaciones. Esto se aprecia en el siguiente gráfico



A continuación, explicamos cada una de estas variantes.

- La Educación Física es un proceso pedagógico³⁵ dirigido al desarrollo de capacidades motrices y físicas, y conocimientos específicos sobre los contenidos que abarca.
- La Recreación (desde el punto de vista físico) consiste en la práctica de actividades espontáneas y amenas durante el tiempo libre³⁶ con fines procesales, mediante la realización de actividades físicas.

³⁵ La Educación Física es un proceso pedagógico

³⁶ La Recreación (desde el punto de vista físico) consiste en la práctica de actividades espontáneas y amenas durante el tiempo libre

- La Rehabilitación (desde el punto de vista físico) consiste en la práctica de actividades físicas, y otras afines, con el objeto de atenuar o eliminar situaciones Psico-fisiológicas adversas.
- El Deporte es una actividad que propicia un trabajo físico, y se define por la reglamentación de su práctica y su carácter competitivo.³⁷

Con respecto a algunas de estas variantes o formas de expresión de la Cultura Física, específicamente la Educación Física y el Deporte, en determinadas oportunidades hemos constatado gran disparidad de criterios que no todos cuentan con el mismo nivel de certeza. Sobre ello se plantea que ambas constituyen el mismo fenómeno, que una forma parte de la otra, o que una constituye el sustento de la otra por solo mencionar algunos.

❖ **PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR AL 2021**

El plan de Fortalecimiento de la Educacion Fisica y el Deporte Escolar al 2021³⁸, en adelante el plan es una estrategia de intervencion educativa y social que implementa las polisicas 9 y 10 del plan estrategico sectorial multianual 2012 – 2016 del

³⁷ El Deporte es una actividad que propicia un trabajo físico, y se define por la reglamentación de su práctica y su carácter competitivo.

³⁸ El plan de Fortalecimiento de la Educacion Fisica y el Deporte Escolar al 2021

Ministerio de Educacion, referidas respectivamente, a la promocion de la actividad fisica regular, la recreacion y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto, y a la promocion del deporte competitivo.

La implementacion de las politicas 9 y 10 del PESEM 2012 – 2016, establecen que la actividad física y la práctica de un estilo de vida saludable contribuyen a la formación integral del ser humano³⁹ y al desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y sociales que contribuyen al desarrollo de las potencialidades y aumento de posibilidades de las personas. El Plan busca contribuir a la formación de ciudadano democráticos capaces de convertir sus potencialidades en desarrollo y progreso para todos, así como en la solución de problemas de salud pública contemporáneos como el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares.

La tendencia a estilos de vida sedentaria y el incremento de problemas de salud pública vinculados a este aspecto, han motivado a nivel mundial que distintos organismos e instituciones se pronuncien con el objetivo de implementar políticas y medidas que reviertan esta tendencia.

³⁹ La implementacion de las politicas 9 y 10 del PESEM 2012 – 2016, establecen que la actividad física y la práctica de un estilo de vida saludable contribuyen a la formación integral del ser humano

El Parlamento Europeo reclamó durante el 2007 “la obligatoriedad de la educación física, frente al preocupante incremento de obesidad infantil”⁴⁰. Por otro lado la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ubica al Perú en el año 2011 en el octavo lugar a nivel mundial con niños obesos entre 6 y 9 años de edad.⁴¹ Así también, el Ministerio de salud señaló en el 2013 que “el 50% de los peruanos no realiza actividad física” y esto impide la construcción de una sociedad sana incrementando el gasto en salud pública.⁴²

El plan surge con el fin de renovar la educación física y el deporte como medio formativo en todas las instituciones educativas⁴³, contribuyendo con la educación integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú, en el marco del acuerdo Nacional, del Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de políticas del sector en materia de Educación Física y Deporte, contempladas en el PESEM 2012 – 2016.

El Plan establece líneas de acción en todos los niveles, tanto inicial, primaria y secundaria: incrementando las horas de educación física en las Instituciones Públicas, fortalecer las

⁴⁰ El Parlamento Europeo reclamó durante el 2007 “la obligatoriedad de la educación física, frente al preocupante incremento de obesidad infantil

⁴¹ Organización Panamericana de la Salud (OPS), ubica al Perú en el año 2011 en el octavo lugar a nivel mundial con niños obesos entre 6 y 9 años de edad

⁴² Ministerio de salud señaló en el 2013 que “el 50% de los peruanos no realiza actividad física” y esto impide la construcción de una sociedad sana incrementando el gasto en salud pública.

⁴³ El plan surge con el fin de renovar la educación física y el deporte como medio formativo en todas las instituciones educativas

capacidades de los profesores para garantizar el logro de los aprendizajes, equipar con materiales deportivos a las Instituciones Educativas para el logro de los aprendizajes en Educación Física, promover la participación de los estudiantes en competencias deportivas que permitan la identificación del talento deportivo.

2.2.7. PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

PLAN 01: PLAN 90

En el mes de julio del año 1990, por acuerdo de asamblea universitaria de la UNJFSC, se crea la Escuela de Educación Física, en la Facultad de Educación⁴⁴, Licenciados en Educación Física, egresando la primera promoción en Diciembre del año 1995, a la fecha son mas de 25 promociones egresados con el título de Licenciado en Educación Física y Deportes.

El currículo del año 1990, estuvo diseñado a las necesidades de la época, existía en absoluto carencia de profesores de Educación Física titulados en el nivel primaria⁴⁵, en las 9 provincias externas de Lima Metropolitana – hoy integradas en la región del departamento de Lima, en menor medida en secundaria y con

⁴⁴ En el mes de julio del año 1990, por acuerdo de asamblea universitaria de la UNJFSC, se crea la Escuela de Educación Física, en la Facultad de Educación

⁴⁵ El currículo del año 1990, estuvo diseñado a las necesidades de la época, existía en absoluto carencia de profesores de Educación Física titulados en el nivel primaria en menor medida en secundaria y con limitaciones de formación especializada

limitaciones de formación especializada en quienes asumían como técnicos deportivos en las instituciones educativas desde la década de 70, pocas universidades nacionales tenían esta carrera profesional en su Facultad de Educación, en Lima solo existían 2 universidades con dicha carrera: UNMSM Y LA CANTUTA. En tal sentido dicho currículo de 1990, que titulaba como licenciado en Educación Física, tenía un perfil especializado en deportes y docencia solo en secundaria, con una gran virtud muy rescatable e importante, era la única especialidad en la facultad de Educación con alto número de créditos (197) y lógico con mayor cantidad de horas impartidas

Con el presente plan de estudios que presentamos se inicio la carrera profesional de Educación Física y Deportes en la Universidad Nacional JFSC

PLAN DE ESTUDIOS 01
ESCUELA PROFESIONAL: ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA
PRIMER AÑO (I y II CICLO)

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
101	MATEMATICA BASICA	3	2	2	4			
102	BIOLOGIA GENERAL	3	1	2	3			
103	LENGUA Y COMUNICACIÓN	3	2	2	4			
104	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	2	1	1	2			
105	MATERIALISMO DIALECTICO	3	1	2	3			
106	ORIENTACION Y TECNICA DE TRAB.INTELECTUAL	3	1	2	3			
107	TEORIA, Y DOCTRINA EDUCATIVA	3	1	2	3			
108	ANATOMIA Y FISIOLOGIA HUMANA	3	2	2	4			
109	HIGIENE Y SEGURIDAD	3	2	2	4			

110	GIMNASIA FORMATIVA	2	1	2	3			
111	ATLETISMO DE PISTA	2	1	1	2			
112	ATLETISMO DE LANZAMIENTO	2	1	1	2			
113	FOLKLORE COSTEÑO	3	2	2	4			
	TOTAL DE CREDITOS	36	18	23	41			

SEGUNDO AÑO (III y IV)

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
201	MATERIALISMO HISTORICO	3	2	2	4	105		
202	ECONOMIA POLITICA	3	2	2	4			
203	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION	3	2	2	4	101		
204	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO	3	2	2	4			
205	ANTROPOLOGIA EDUCATIVA	3	2	2	4	107		
206	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION PERUANA	3	2	2	4			
207	PLANIFICACION CURRICULAR	3	2	2	4	106		
208	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	3	2	2	4	106	207	
209	JUEGOS DE LUIBRE EXPRESION	1	0	2	2			
210	JUEGOS RECREATIVOS	2	0	2	2	209		
211	GIMNASIA EDUCATIVA	2	1	2	3	110		
212	GIMNASIA RITMICA	2	1	2	3	110	211	
213	NATAACION I	2	1	2	3			
214	NATAACION II	2	1	2	3	213		
215	ATLETISMO DE SALTOS	2	1	2	3	111		
216	ATLETISMO DE OBSTACULOS	2	1	2	3	111	215	
217	FOLKLORE SERRANO	2	1	2	3	113		
218	PRACTICA INSTRUMENTAL DE CANTO	2	1	2	3			
	TOTAL DE CREDITOS	43	24	36	60			

TERCER AÑO (V y VI CICLO)

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
301	SEMINARIO SOBRE LA REALIDAD NACIONAL	3.00	2	2	4			
302	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.00	2	2	4	107		
303	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	3.00	2	2	4	204		
304	TEORIA Y PRACTICA DE PROMOCION SOCIAL	3.00	2	2	4			
305	MEDIOS Y MATERIALES DIDACTICOS	3.00	2	2	4	106	208	

306	EVALUACION Y MEDIC. DE APREND. Y REND.	3.00	2	2	4	106		
307	JUEGOS PRE DEPORTIVOS	2.00	1	2	3	209	210	
308	GIMNASIA A MANO LIBRE	2.00	1	2	3	211	212	
309	GIMNASIA CON APARATOS	2.00	1	2	3	211	212	308
310	LEVANTAMIENTO DE PESAS	2.00	1	2	3			
311	REMO	2.00	1	2	3			
312	NATAACION III	2.00	1	2	3	213	114	
313	NATAACION IV	2.00	1	2	3	213	214	313
314	BASKETBOL I	2.00	1	2	3			
315	BASKETBOL II	2.00	1	2	3	314		
316	VOLEIBOL I	2.00	1	2	3			
317	VOLEIBOL II	2.00	1	2	3	316		
318	DANZAS	2.00	1	2	3	113	217	
	TOTAL DE CREDITOS	42	24	36	60			

CUARTO AÑO (VII y VIII CICLO)

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
401	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCACIONAL	3.00	2	2	4	302		
402	TEORIA Y PRACTICA DE ORIENTACION DEL EDUCANDO	3.00	2	2	4			
403	TALLER DE TECNOLOGIA DIDACTICA	3.00	2	2	4	207		
404	PRACTICA DE OBSERBACION DIRIGIDA	1.00	0	2	2	403		
405	PRACTICA DOCENTE DISCONTINUA	1.00	0	2	2	404		
406	ADMINISTRACION EDUCATIVA	3.00	2	2	4			
407	GIMNASIA CORRECTIVA	2.00	1	2	3	308	309	
408	GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	2.00	1	2	3	308	309	407
409	RECREACION I	2.00	1	2	3			
410	RECREACION II	2.00	1	2	3	409		
411	BASKETBOL III	2.00	1	2	3	314	315	
412	BASKETBOL IV	2.00	1	2	3	314	315	411
413	FUTBOL I	2.00	1	2	3			
414	FUTBOL II	2.00	1	2	3	413		
415	VOLEIBOL III	2.00	1	2	3	316	317	
416	VOLEIBOL IV	2.00	1	2	3	216	317	415
417	NUTRICION	2.00	1	2	3			
418	BIOMETRIA GENERAL	2.00	1	2	3	108		
	TOTAL DE CREDITOS	42	20	36	56			

QUINTO AÑO (IX y X CICLO)

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
501	SEMINARIO DE PROYECTOS EDUCACIONALES	3.00	2	2	4	401		
502	SINDICALISMO Y LEGISLACION EDUCATIVA	3.00	2	2	4	205		
503	PRACTICA DOCENTE INTEGRAL Y CONTINUA	4.00	0	8	8	405		
504	SEMINARIO DE TECNICAS DEPORTIVAS	4.00	2	4	6	316	314	413
505	SEMINARIO DE TACTICAS DEPOORTIVAS	3.00	2	2	4	504		
506	PRIMEROS AUXILIOS	3.00	2	2	4	418		
507	REHABILITACION FISICA	3.00	2	2	4			
508	BASKETBOL V	2.00	1	2	3	315	412	412
509	BASKETBOL VI	2.00	1	2	3	411	412	508
510	FUTBOL III	2.00	1	2	3	413	414	
511	FUTBOL IV	2.00	1	2	3	413	414	510
512	VOLEIBOL V	2.00	1	2	3	317	415	416
513	VOLEIBOL VI	2.00	1	2	3	415	416	512
514	KUNG FU	2.00	1	2	3			
	TOTAL DE CREDITOS	41	19	36	55			

PLAN DE ESTUDIOS N° 2

Se inicia con la reestructuración curricular de la facultad de Educación el año 1998, al adaptarse el modelo de Formación Profesional Dual⁴⁶: Educación Física y Deportes, cuya aplicación se aprobó con carácter experimental por un periodo máximo de cinco años, durante los cuales debió ser evaluado, pero no se realizó por razones de inestabilidad institucional y por renuencia de autoridades y docentes integrantes de siete comisiones; la cuarta comisión reorganizadora de la universidad y sus agentes de la Facultad de Educación deciden sin justificación sustentada,

⁴⁶ El plan de estudios N°2 se inicia con la reestructuración curricular de la facultad de Educación el año 1998, al adaptarse el modelo de Formación Profesional Dual

a dejar sin efecto la dualidad en la denominación de varias escuelas, pero la Escuela de Educación Física y Deportes mantuvo su denominación Dual

CARGA LECTIVA PLAN DE ESTUDIOS N° 02

I CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302101	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	3	2	2	4			
6302102	CIENCIAS NATURALES	3	2	2	4			
6302103	LENGUA	3	2	2	4			
6302104	LOGICA	2	1	2	3			
6302105	PSICOLOGIA GENERAL	3	2	2	4			
6302106	METODOS DE APRENDIZAJE	2	1	2	3			
6302107	TEORIA Y DOCTRINA DE LA EDUCACION	3	2	2	4			
6302108	GIMNASIA I	3	2	2	4			
	TOTAL	22	13	17	30			

II CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302201	ECONOMIA POLITICA	2	1	2	3			
6302202	ECOLOGIA	3	2	2	4	102		
6302203	COMUNICACIÓN	2	1	2	3	103		
6302204	MATEMATICA BASICA	3	2	2	4	104		
6302205	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	3	2	2	4			
6302206	TEORIA DEL CONOCIMIENTO Y EPISTEMOLOGIA	3	2	2	4			
6302207	DISEÑO CURRICULAR	3	2	2	4	107		
6302208	GIMNASIA II	3	1	3	4	108		
	TOTAL	22	13	17	30			

III CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302301	REALIDAD NACIONAL	2	1	2	3			
6302302	GEOPOLITICA Y DEFENSA NACIONAL	2	2	0	2			
6302303	ANTROPOLOGIA EDUCATIVA	3	2	2	4			
6302304	ESTADISTICA GENERAL	3	2	2	4	204		
6302305	ESTRATEGIAS DIDATICAS	3	2	2	4	207		
6302306	ATLETISMO I	3	1	3	4			
6302307	NATACION I	3	1	3	4			
6302308	MORFOLOGIA HUAMANA	3	2	2	4			
	TOTAL	22	13	16	19			

IV CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302401	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUAMANO	3	1	1	2	105		
6302402	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION	3	2	2	4	304		
6302403	TALLER DE MATERIALES DIDATICOS	2	1	2	3	305		
6302404	LEGISLACION EDUCACIONAL	3	2	2	4			
6302405	ATLETISMO II	2	1	2	3	306		
6302406	NATACION II	3	1	3	4	307		
6302407	BIOQUIMICA DEL EJERCICIO	3	1	2	3	308		
6302408	NUTRICION Y DIETETICA	3	2	2	4			
	TOTAL	22	14	17	31			

V CICLO

COD.CURSO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302501	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	3	2	2	4	401		
6302502	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	2	2	4			
6302503	EVALUACION EDUCACIONAL	3	2	2	4	403		
6302504	GESTION DE LA EDUCACION	3	2	2	4			
6302505	PRACTICA DE OBSERVACION DE GESTION	1	0	2	2			
6302506	VOLEIBOL I	3	1	3	4			
6302507	TEORIA Y PRACTICA DE LOS JUEGOS	3	1	3	4			
6302508	FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	3	2	2	4			
	TOTAL	22	12	18	30			

VI CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302601	PSICOPEDAGOGIA Y CONSEJERIA	3	2	2	4			
6302602	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCACIONAL	3	2	2	4	502		
6302603	TALLER DE TECNOLOGIA DIDACTICA	3	2	2	4	207	305	
6302604	SEMINARIO DE PROYECTOS EDUCACIONALES	3	2	2	4			
6302605	PRACTICA DE OBSERVACION DIDACTICA	1	0	2	2	505		
6302606	VOLEIBOL II	3	1	3	4	506		
6302607	BASQUETBOL I	3	1	3	4			
6302608	CINEANTROPOMETRIA	3	2	2	4			
	TOTAL	22	12	18	30			

VII CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302701	PROMOCION EDUCATIVA	3	2	2	4			
6302702	SEMINARIO DE CORRIENTES PEDAGOGICAS	3	2	2	4			
6302703	PRACTICA DOCENTE DISCONTINUAS I	2	0	4	4	605		
6302704	BASQUETBOL II	3	1	3	4	607		
6302705	FUTBOL I	3	1	3	4			
6302706	FOLKLORE NACIONAL	3	2	2	4			
6302707	BIOMECANICA DEPORTIVA	3	2	2	4	608		
6302708	DIDACTICA DE ENTRENAMIENTO I	2	1	2	3			
	TOTAL	22	11	20	31			

VIII CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302801	DISEÑO DE INVESTIGACION	3	2	2	4	602		
6302802	PRACTICA DOCENTE DISCONTINUA II	2	0	4	4	703		
6302803	FUTBOL II	3	1	3	4	705		
6302804	ADMINISTRACION Y GESTION DEPORTIVA	3	2	2	4	607		
6302805	REHABILITACION Y KINESIOTERAPIA	3	2	2	4			
6302806	FOLKLORE LATINOAMERICANO	3	2	2	4			
6302807	DIDACTICA DEL ENTRENAMIENTO II	3	2	2	4	708		
6302808	INGLES I	2	1	2	3			
6302809	INFORMATICA BASICA I	2	1	2	3			
	TOTAL	24	13	21	34			

IX CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302901	TALLER DE TESIS	3	2	2	4	801		
6302902	SERVICIO GRADUANDO I	4	0	8	8	802		
6302903	METODOLOGIA DE DEPORTE DE COMBATE	3	2	2	4			
6302904	TALLER DE ESPECIALIZACION DEPORTIVA I	4	2	4	6	506	607	705
6302905	MEDICINA DEPORTIVA	3	2	2	4			
6302906	APRENDISAJE MOTOR	3	2	2	4			
6302907	INGLES II	2	1	3	4	808		
6302908	INFORMATICA BASICA II	2	1	2	3	809		
	TOTAL	24	12	24	36			

X CICLO

Cod.Curso	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	HL	PRE1	PRE2	PRE3
6302001	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	3	2	2	4			
6302002	SERVICIO GRADUANDO II	4	0	8	8	902		
6302003	TALLER DE ESPECIALIZACION DEPORTIVA II	4	2	4	6	904		
6302004	SEMINARIO TALLER EDUCACION FISICA Y DEPORTES	3	2	2	4			
6302005	INGLES III	2	1	2	3	907		
6302906	INFORMATICA BASICA III	2	1	2	3	908		
	TOTAL	18	8	20	28			

PLAN DE ESTUDIOS N° 03

El Plan de Estudio N°3 rige actualmente del primer al octavo ciclo de todas las Escuelas Profesionales.

PRIMER CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
101	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	32	32	64	3	
102	LÓGICA MATEMÁTICA	16	32	48	2	
103	CIENCIAS NATURALES	32	32	64	3	
104	INFORMÁTICA BÁSICA Y SOFTWARE EDUCATIVO	32	32	64	3	
105	FILOSOFÍA Y DEMOCRACIA	16	32	48	2	
106	ESTRATEGIAS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	16	32	48	2	
107	TEORÍA, CORRIENTES Y MODELOS EDUCACIONALES	32	32	64	3	
108	INTRODUCCION A LA EDUCACION FISICA	32	32	64	3	
	SUB TOTAL	208	256	464	21	

SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
151	TÉCNICAS DE ELOCUCIÓN Y REDACCIÓN	16	32	48	2	101
152	INGLÉS BÁSICO I	16	32	48	2	
153	MATEMÁTICA BÁSICA	32	32	64	3	102
154	REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	32	32	64	3	105
155	ACTIVIDAD FISICO – DEPORTIVA	16	32	48	2	
156	FILOSOFÍA Y DOCTRINA DE LA EDUCACIÓN	32	32	64	3	
157	NEUROPSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	32	32	64	3	
158	GIMNASIA	16	64	80	3	
	SUB TOTAL	192	288	480	21	

TERCER CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
201	INGLÉS BÁSICO II	32	32	64	3	152
202	ECOTECNOLOGÍA	32	32	64	3	103
203	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	32	32	64	3	157
204	TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y CURRICULAR	32	32	64	3	
205	LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO	32	32	64	3	
206	EXPRESION CORPORAL Y RITMICA	16	32	48	2	108
207	FUNDAMENTOS DEL ATLETISMO	32	32	64	3	
208	MORFOLOGIA FUNCIONAL	16	32	48	2	
SUB TOTAL		224	256	480	22	

CUARTO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
251	INGLÉS BÁSICO III	32	32	64	3	201
252	TALLER DE ARTE	16	32	48	2	155
253	PERSONALIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL	16	32	48	2	106
254	TECNOLOGÍA DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	32	32	64	3	204
255	LEGISLACION EDUCACIONAL	32	32	64	3	205
256	GNOSEOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA	32	32	64	3	
257	FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACION FISICA	32	32	64	3	206
258	FUNDAMENTOS DE LA NATACION	32	32	64	3	207
SUB TOTAL		224	256	480	22	

QUINTO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
301	ANTROPOSOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	32	32	64	3	156
302	TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	32	32	64	3	254
303	GESTIÓN EDUCACIONAL Y FINANCIERA	32	32	64	3	205
304	INVESTIGACIÓN Y SUS MÉTODOS	32	32	64	3	256
305	ANALISIS Y DISEÑO DEL JUEGO	16	32	48	2	158
306	FUNDAMENTOS DEL BASQUETBOL	32	32	64	3	258
307	FUNDAMENTOS DEL FUTBOL	32	32	64	3	
308	FISIOLOGIA DEL ESFUERZO FISICO	16	32	48	2	
SUB TOT0AL		224	256	480	22	

SEXTO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
351	TECNOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	32	32	64	3	302
352	PROYECTOS INNOVADORES Y PRODUCTIVOS	32	32	64	3	303
353	PSICOPEDAGOGÍA, TUTORÍA Y ORIENTACIÓN	32	32	64	3	
354	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	32	32	64	3	304
355	FUNDAMENTOS DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION FISICA	32	32	64	3	257
356	FUNDAMENTOS DEL VOLEIBOL	32	32	64	3	306
357	FUNDAMENTOS DEL BALONMANO	32	32	64	3	307
SUB TOTAL		224	224	448	21	

SÉPTIMO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
401	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA Y COMPUTARIZADA	16	32	48	2	153
402	TALLER DE PROGRAMACION DIDACTICA	32	32	64	3	351
403	DISEÑO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	32	32	64	3	354
404	PRÁCTICA DE DIAGNOSTICO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	32	32	64	3	
405	EDUCACION PSICOMOTRIZ	16	32	48	2	355
406	FUNDAMENTO DE TENIS, MESA Y CAMPO	32	32	64	3	356
407	CULTURA FISICA TERAPEUTICA	32	32	64	3	208
408	CINEANTROPOMETRIA	32	32	64	3	
SUB TOTAL		224	256	480	22	

OCTAVO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
451	ESTADÍSTICA INFERENCIAL Y PARAMÉTRICO	16	32	48	2	401 y 403
452	PRÁCTICA DIDÁCTICA DISCONTINUA	0	64	64	2	404
453	EDUCACION FISICA INCLUSIVA	32	32	64	3	407
454	FUNDAMENTOS DE LA GIMNASIA RITMICA, ARTISTICA Y TRAMPOLIN	32	32	64	3	158 Y 206
455	SOCIOLOGIA Y PSICOLOGIA DEPORTIVA	32	32	64	3	
456	BIOQUIMICA Y NUTRICION DEPORTIVA	32	32	64	3	308
457	DETECCION Y SELECCIÓN DE TALENTOS. ELECTIVO	32	32	64	3	408
SUB TOTAL		176	256	432	19	

NOVENO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
501	PROMOCIÓN EDUCACIONAL Y SOCIAL	32	64	96	4	353
502	TALLER DE TESIS	16	32	48	2	451
503	SERVICIO DEL GRADUANDO I	0	128	128	4	452
504	DANZA FOLKLORICA	32	32	64	3	453
505	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	32	32	64	3	405
506	BIOMECANICA DEL MOVIMIENTO DEPORTIVO	32	32	64	3	408
507	SERVICIO SOCIAL EN EL DEPORTE PARTICIPATIVO ELECTIVO	16	32	48	2	
	SUB TOTAL	160	352	512	21	

DECIMO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	PESO ACADÉMICO				REQUISITOS
		HT	HP	TH	CR	
551	INFORME Y COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3	502
552	SERVICIO DEL GRADUANDO II	0	128	128	4	503
553	NEUROCIENCIA APLICADA A LA EDUCACION FISICA Y DEPORTE	32	32	64	3	157
554	TEORIA Y METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	32	32	64	3	308 - 408
555	GERENCIA DEPORTIVA Y RECREACION	32	32	64	3	303
556	SEMINARIO, TALLER DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE	16	32	48	2	257
557	REHABILITACION FISICA ELECTIVO	16	32	48	2	407
	SUB TOTAL	160	320	480	20	

MATERIALES.DEPORTIVOS: La carrera de Educación física dispone del siguiente listado de material para desarrollar las asignaturas impartidas en la currícula

N°	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	2	RED DE VOLEIBOL CON CABLES DE ACERO VT.3230
2	14	BALONES MIKASA DE VOLEIBOL TRICOLOR
3	18	BALONES DE VOLEIBOL DE JEBE
4	4	PLT PIN PONG STIGA CUP 40MM 5115
5	1	PLT TENNIS WILSON T 1001 TUBO CHAMPIONS VERDE
6	20	CONOS DE PLASTICO GRANDES Y MEDIANOS.
7	1	MESA DE PING PONG VERDE
8	24	BALONES DE FUTBOL MIKASA
9	10	BALONES DE FUTBOL MOLTEN
10	18	BALONES MEDICINAL
11	24	BALONES DE BASKETBOL
12	24	BALONES DE MINI BASKETBOL
13	24	GORROS DE NATACION
14	24	TABLAS DE NATACION
15	12	SILBATOS
16	10	COLCHONETAS
17	8	TABURETES
18	1	BARRA PARALELA
19	1	BALANZA
20	6	CALIBRADORES
21	6	ANTROPOMETROS
22	8	CINTAS METRICAS
23	10	CINTAS GIMNASTICAS
24	10	PELOTAS DE GIMNASIA
25	10	CUERDAS
26	19	BASTONES GIMNASTICOS
27	4	TABLAS DE PIQUE

MATERIAL BIBLIOGRAFICO

En la actualidad la biblioteca central de la UNJFSC cuenta con mas de 50 ejemplares de la carrera en las diferentes disciplinas deportivas y de ciencias del deporte como biomecánica, cineantropometría, nutrición y bioquímica de la actividad física.

También se encuentran en la biblioteca proyectos de educación física y tesis que ya fueron sustentadas.

En la Biblioteca especializada contamos con una buena cantidad de libros relacionadas a la especialidad deportiva. (ver Anexos)

2.3 DEFINICION DE TERMINOS

- **Diagnóstico:** (del **griego** diagnosticó, a su vez del prefijo *día-*, "a través", y *gnosis*, "conocimiento" o "apto para conocer") alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.
- **Aptitud:** que procede del vocablo latino *aptitud*, alude a la capacidad o la competencia para el desarrollo de una tarea o el ejercicio de una actividad. Físico, por su parte, es un concepto con varios usos: en este caso nos interesa su acepción como aquello vinculado a lo corporal o al cuerpo.

- **CATEDRA** Del latín *cathedra* (que, a su vez, tiene origen en un vocablo griego que significa “asiento”), la cátedra es la materia particular o facultad que enseña un **catedrático** (un profesor que ha cumplido con ciertos requisitos para impartir conocimientos y que ha alcanzado el puesto más alto en la docencia). El término también se utiliza para nombrar al empleo y ejercicio del catedrático.
- **Certificación:** Es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales. La Certificación es un proceso público y temporal. Es otorgada por el colegio profesional correspondiente, previa autorización de acuerdo a los criterios establecidos por el SINEACE. Se realiza a solicitud de los interesados criterios establecidos por el SINEACE. Se realiza a solicitud de los interesados. La Certificación es un proceso público y temporal. Es otorgada por el colegio profesional correspondiente, previa autorización de acuerdo a los criterios establecidos por el SINEACE. Se realiza a solicitud de los interesados.
- **Acreditación:** Es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa. Se considera la acreditación institucional especializada por área, programas o carreras; y acreditación institucional integral.

- **Licenciamiento.** Hace referencia al papel del Estado para asegurar la provisión de la educación superior cumpla con las condiciones básicas de calidad y constituye un mecanismo de protección de bienestar individual y social de aquellos que buscan acceder al sistema de educación superior.
- **Currículo.** Refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas socio antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se determina por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de **educación**. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se quiere.
- **EDUCACIÓN FÍSICA.** es una disciplina que se centra en diferentes movimientos corporales para perfeccionar, controlar y mantener la salud y mente del ser humano. La educación física se puede ver

como una actividad terapéutica, educativa, recreativa o competitiva ya que la misma procura la convivencia, disfrute y amistad entre los participantes que conforman la actividad. Pretende generar a través de la implementación del mismo

- **LABORATORIO.** Es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajo de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado con instrumentos de medidas o equipos con que se realizan experimentos, investigaciones, practicas diversas según a rama de las ciencias a que se dedique.
- **DESERCION.** Acción de desertar; desamparo o abandono
- **ESCALAFÓN.** Lista de las personas que forman parte de un organismo o profesión, clasificados según su cargo, grado, categoría o antigüedad.
- **NORMATIVA.** Conjunto de normas por las que se regula o se rige determinada materia o actividad. Conjunto de reglas que rigen una actividad.

2.4. FORMULACION DE HIPOTESIS

2.4.1. HIPOTESIS GENERAL

Existen las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011 – 2015 y como incide en su formación profesional

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existen las áreas que influyen en la formación académica, deficiencias y cómo afecta el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011-2015.
- Existe el conocimiento en los docentes acerca de las condiciones recursos pedagógicos y capacitaciones que mejoraran la calidad académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011-2015.
- Existen los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes para la formación profesional de los estudiantes periodo 2011-2015.

2.5. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Condiciones en que se desarrolla la carrera.

VARIABLE DEPENDIENTE: Calidad del proceso de formación profesional de los estudiantes de EFYD.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
Condiciones en que se desarrolla la carrera: Son los recursos humanos, pedagógicos, instalaciones y materiales con los que cuenta la especialidad para formar profesionales	Recursos Humanos Recursos Pedagógicos Instalaciones y Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Director de EFYD • Director Académico • Docentes, alumnos • Capacitaciones • Aulas, Laboratorios especializados, material de apoyo audio visual, material para el desarrollo de clases practicas
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
Calidad del Proceso de Formación Profesional de los Estudiantes:	Actividad académica Investigaciones	<p>Horarios de atención al estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque del catedrático hacia los objetivos de la asignatura • Enfoques con respecto a la realidad nacional y mundial de la educación física, y las ciencias aplicada a la especialidad

CAPITULO

III METODOLOGIA

3.1 DISEÑO METODOLOGICO

Este estudio es exploratorio. “Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objetivo a examinar es un problema o tema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes; también lo consideramos descriptivo, ya que la intención es poder determinar en qué medida se presentan las características en los estudiantes, docentes y director de Escuela y Director del departamento Académico de la Especialidad de Educación Física y Deporte.

3.2. POBLACION Y MUESTRA.

La presente investigación se desarrollará en la EAP de Educación Física y Deportes, clasificaremos y delimitaremos la población en alumnos, docentes, director de Escuela y Director del departamento académico. La especialidad de Educación Física y Deportes cuenta en la actualidad con 210 alumnos activos, 14 Docentes nombrados, 01 laborando en las funciones:

- ❖ Director de Escuela y una directora de departamento elegida por los adscritos a dicho departamento

3.3. Muestra.

En la muestra tomaremos al personal estudiantil de los turnos mañana y tarde de cada uno de los ciclos de la carrera, para poder determinar el tamaño de la muestra se aplicará, la fórmula que detallaremos para determinar la muestra.

I.- Calculo del tamaño de la muestra



n= Tamaño de la muestra

K= Nivel de confianza, para K0 95%, se usa K=2

N= Población

P= Probabilidad del éxito de la hipótesis

q=Probabilidad de rechazo de la hipótesis **E**= Margen de error

Para el presente trabajo de investigación tenemos:

n=? **K**=2 **N**=210

P=0,5 **q**=0,5 **E**=0,05

$$n = \frac{K^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{k^2 \cdot p \cdot q + N \cdot E^2}$$

$$n = \frac{2^2 \times 220 \times 0,5 \times 0,5}{2^2 \times 0,5 \times 0,5 + 210 \times 0,0025} \quad n = \frac{210}{1 + 0,525} \quad n = \frac{210}{1,525}$$

n=137

II.-Selección de la muestra: El tamaño de la muestra será tomada por estratos en forma aleatoria, considerando el tamaño de cada una de ellos.

Estratos Participantes	Nº de personas	Proporción de c/e	Tamaño de la muestra por estrato
Alumnos II Ciclo	33	0,16	22
Alumnos III Ciclo	36	0,17	23
Alumnos IV Ciclo	33	0,16	22
Alumnos V Ciclo	36	0,17	23
Alumnos VI Ciclo	16	0,07	10
Alumnos VII Ciclo	18	0,09	12
Alums VIII Ciclo	19	0,09	12
Alumnos IX Ciclo	09	0,04	06
Alumnos X Ciclo	10	0,05	07
TOTALES	210	1,00	137

3.3. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.

Para poder obtener la información necesaria, utilizaremos la técnica de la encuesta, a través del instrumento.

El cuestionario que se aplicará a las autoridades, a los docentes y a los estudiantes, esta encuesta aplicada nos servirá para poder obtener los datos relacionados con los estándares de calidad en que se desarrolla la especialidad de Educación Física y Deportes.⁴⁷

Este instrumento se utilizará para determinar los conocimientos y estado de opiniones de estudiantes docentes, director de escuela, director del departamento académico, acerca de las condiciones en que se desarrolla la especialidad. Las preguntas serán de tipo cerrada y un % mínimo abiertas.

El instrumento abordara los siguientes tópicos:

- La existencia de material bibliográfico, relacionado al área de Educación Física, Deportes y Recreación, así como su actualización y utilización.
- Las capacitaciones a los docentes y su incidencia en el desempeño pedagógico.
- Existencia de material didáctico, científico audio visual y deportivo

⁴⁷ | cuestionario que se aplicará a las autoridades, a los docentes y a los estudiantes, esta encuesta aplicada nos servirá para poder obtener los datos relacionados con los estándares de calidad en que se desarrolla la especialidad de Educación Física y Deportes

- Análisis del plan de estudios por asignaturas y su adecuación a la realidad nacional.
- Aplicación y conocimientos de las normas, reglamento, ley relacionados a la evaluación docente.
- Implicancia de la falta de laboratorios especializados y las insuficientes instalaciones deportivas.
- Conveniencia de la aplicación de pruebas físicas eliminatorias a los ingresantes
- Importancia de nuestra especialidad en el ámbito social
- Viabilidad de desarrollar post grados y maestrías
- La población estudiantil que trabaja en Instituciones Educativas y como incide en la calidad de su formación académica.
- Accesibilidad de los servicios Administrativos.
- Distribución de la información por parte de la Dirección de Escuela.

Se utilizarán:

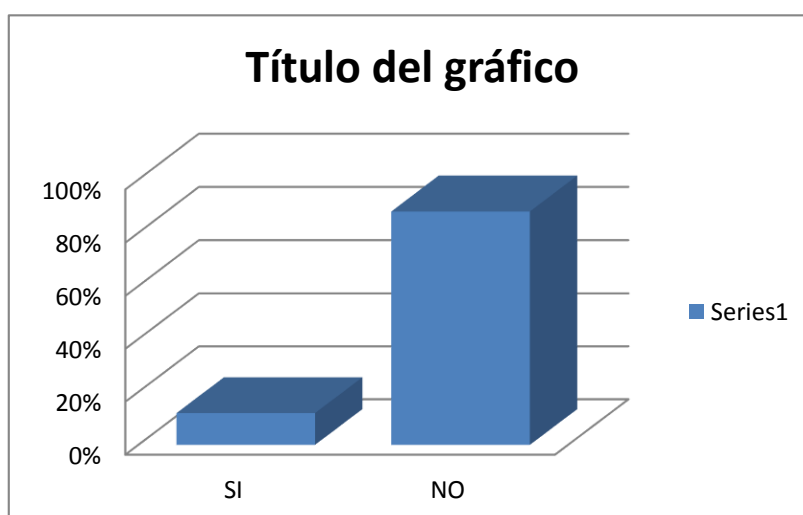
- Fichas para los docentes
- Fichas para los estudiantes del II al X ciclo.
- Fichas para las autoridades.
- * Director de Escuela
- * Director del departamento académico.
- * Docentes

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESPUESTAS A ESTUDIANTES DE LA EAP DE EFYD

1. **¿Consideras que la carrera cuenta con el material bibliográfico indispensable que le permitan profundizar en los contenidos del plan de estudios?**

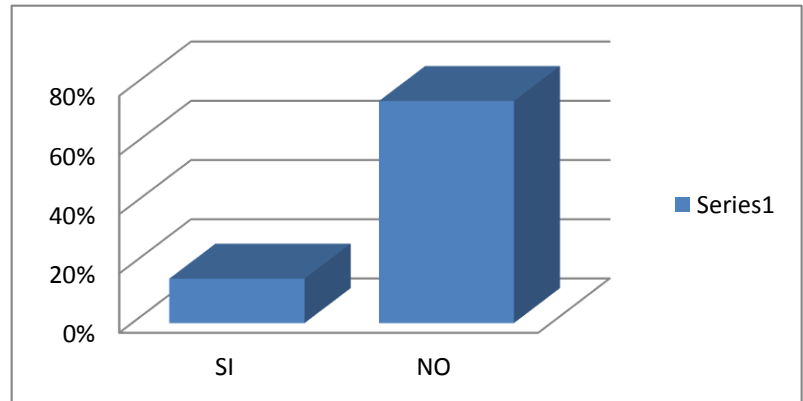
SI	NO
12%	88%



Según la opinión estudiantil, el 88% opina que la carrera no cuenta con material bibliográfico indispensable para profundizar los contenidos del plan de estudios, mientras que el 12% opina que sí.

2. **¿Considera que a los catedráticos se les brindan las suficientes capacitaciones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza?**

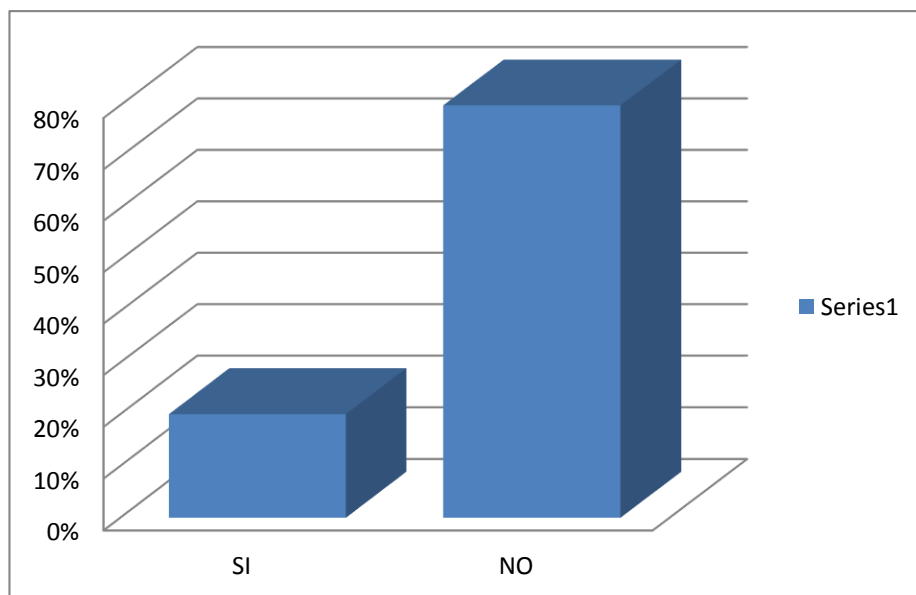
SI	NO
15%	75%



Según la opinión de los estudiantes, el 75% opina que a los catedráticos no les brindan las suficientes capacitaciones que les permita mejorar el proceso de enseñanza y el 15% que sí.

3. ¿Consideras que los catedráticos demuestran tener la suficiente especialización para impartir con calidad que deseas las asignaturas que has cursado?

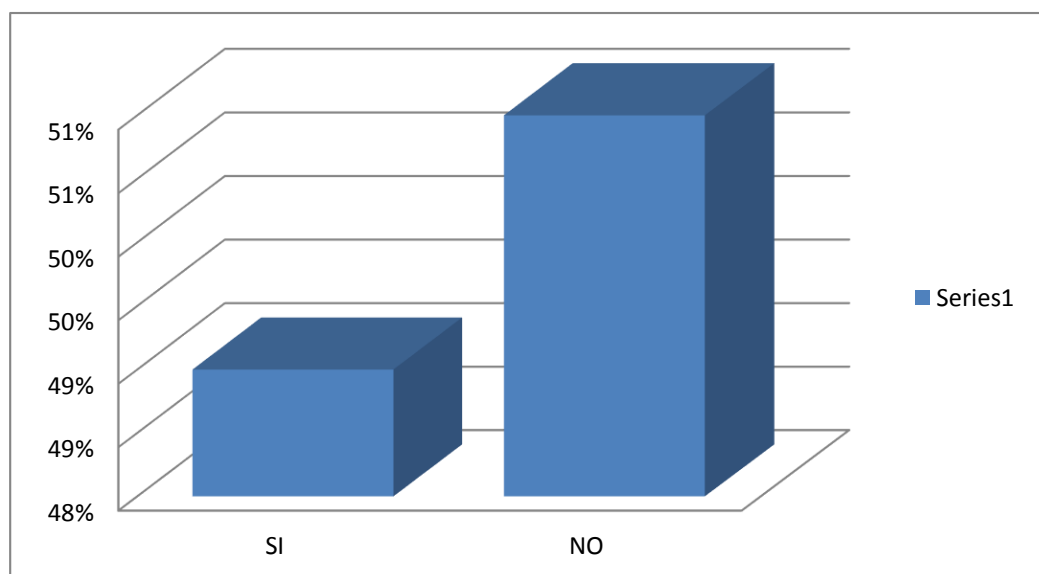
SI	NO
20%	80%



Según la opinión de los estudiantes, el 80% opina que a los catedráticos no demostraron la suficiente especialización para impartir conocimientos con la calidad deseada las asignaturas desarrolladas el 20% opina que si demostraron especialización.

4. ¿Consideras que los contenidos de las asignaturas que has recibido se han adaptado a la realidad nacional?

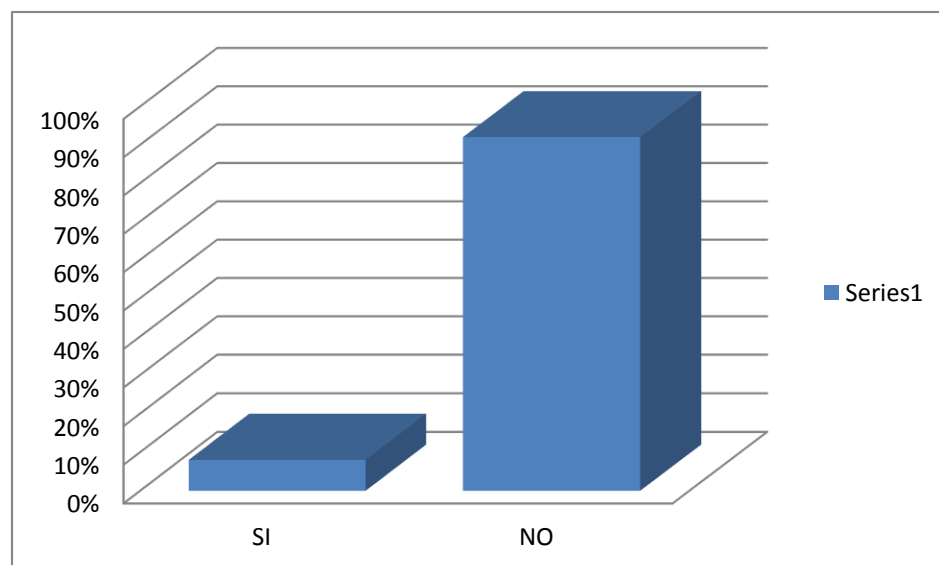
SI	NO
49%	51%



Según la opinión de los estudiantes un 49% opina que los contenidos de las asignaturas están adaptados a la realidad nacional y un 51% considera que los contenidos de las asignaturas no se apegan a la realidad nacional.

5. ¿Consideras que la especialidad dispone del material indispensable (didáctico, audiovisual y deportivo) para desarrollar las asignaturas?

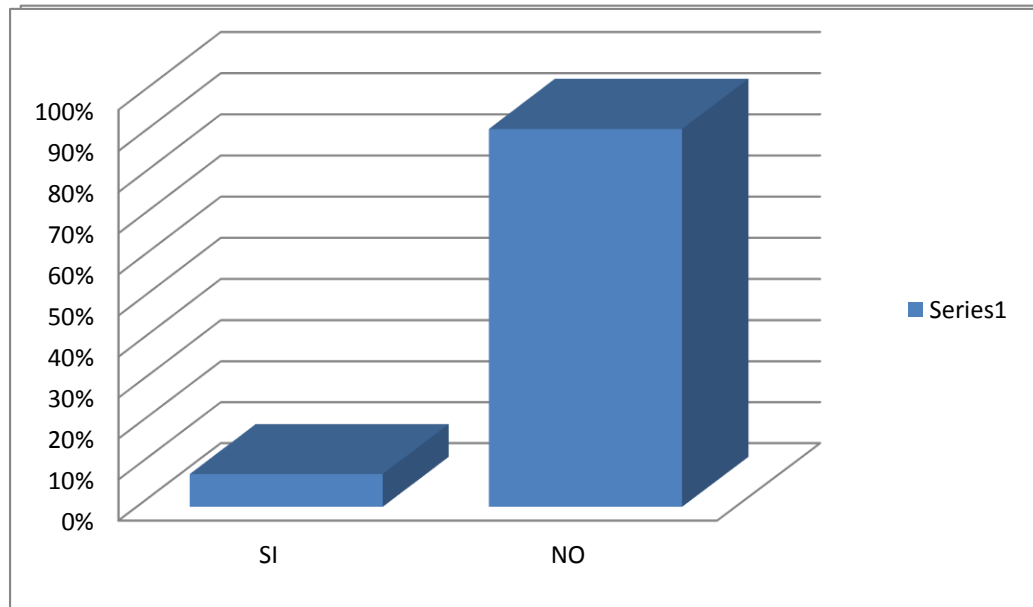
SI	NO
8%	92%



Según la opinión de los estudiantes no hay suficiente material indispensable: didáctico, audiovisual y deportivo para desarrollar en forma óptima los contenidos de las asignaturas, el NO es de 92% y un SI del 8%.

6. ¿A tu criterio se debería formar una comisión permanente de profesionales en Educación Física, cuya función sea la evaluación y actualización de los componentes de la curricular y el contenido del plan de estudio?

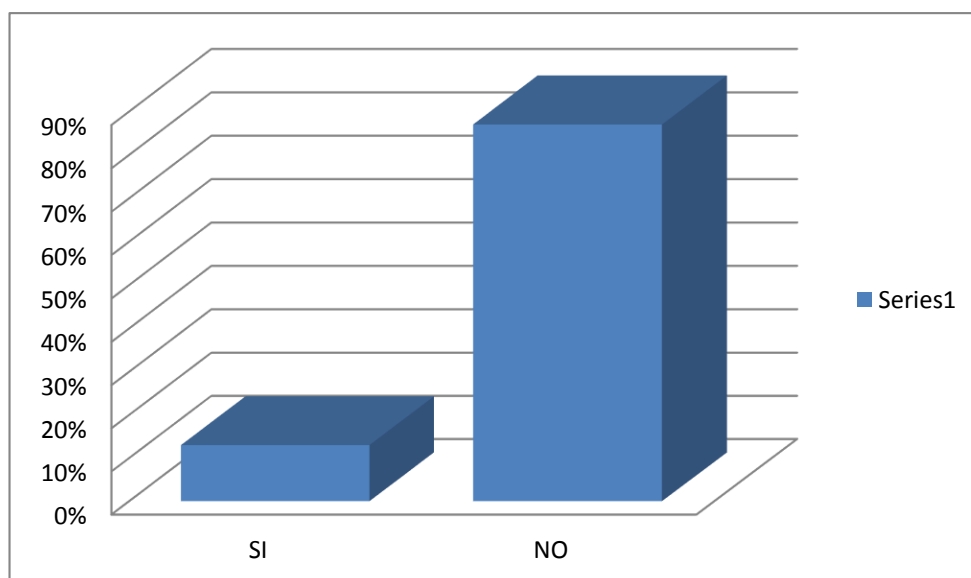
SI	NO
80%	20%



Según la opinión de los estudiantes, debería existir una comisión permanente de profesionales para evaluar y actualizar los componentes de la curricular y el contenido de plan de estudios.

7. **¿Consideras que el número de docentes con que cuenta la especialidad es suficiente para desarrollar las asignaturas del plan de estudio con la calidad requerida?**

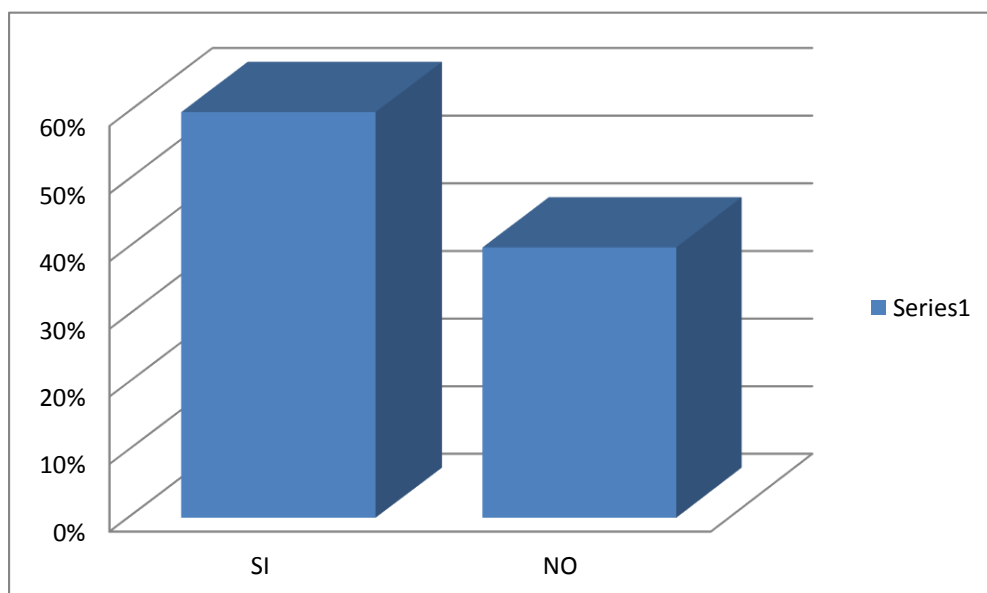
SI	NO
80%	20%



Según la opinión de los estudiantes, el número de docentes con que cuenta la especialidad no es suficiente para desarrollar las asignaturas del plan de estudios con la calidad requerida: SI 13%, NO 87%

8. ¿Crees que la contratación de docentes especialistas a tiempo completos y medio tiempo mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad?

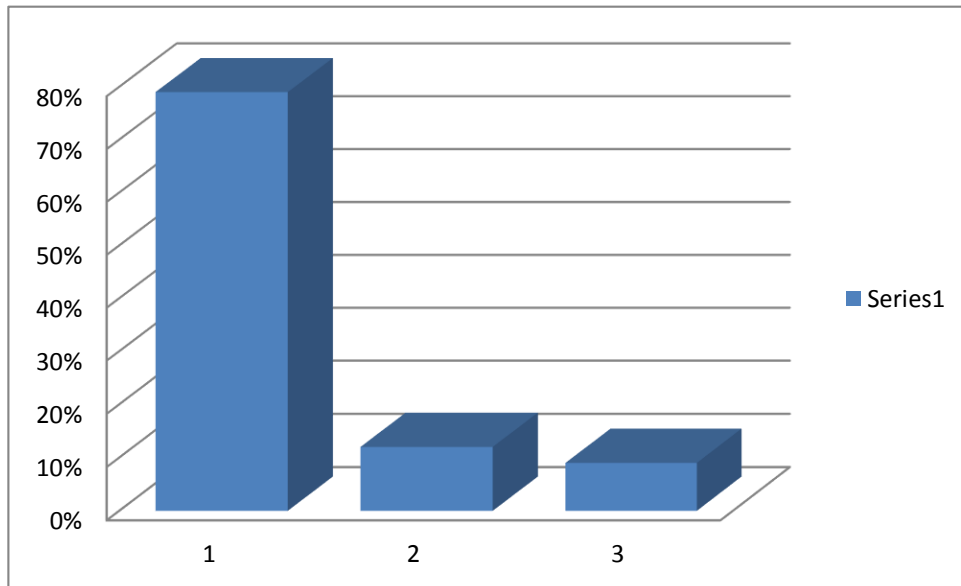
SI	NO
60%	40%



Según la opinión de los estudiantes, las contrataciones de docentes especialistas a tiempo completo y medio tiempo si mejoraría los estándares del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad de Educación Física.SI 60%, NO 40%.

9. Marca con una x que sistema de contratación docente beneficiaría más a la especialidad.

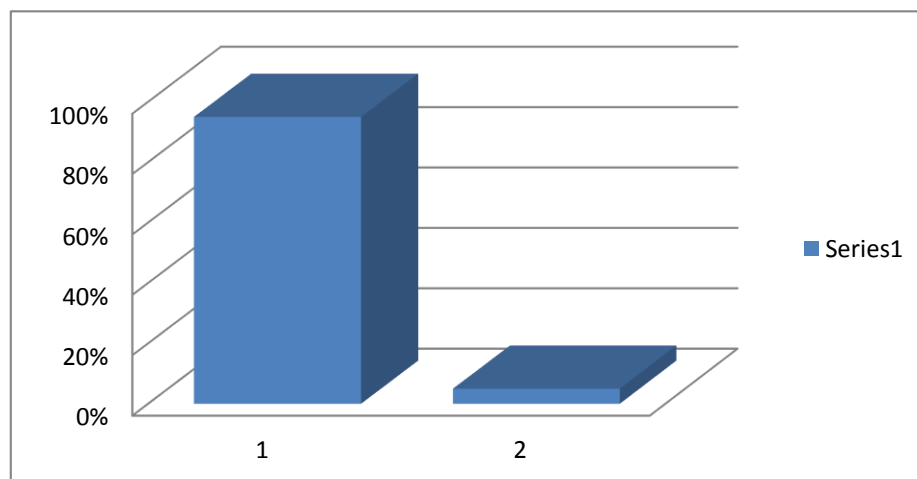
TIEMPO COMPLETO	79%
MEDIO TIEMPO	12%
HORAS DE CLASE	9%



Según la opinión de los estudiantes, la contratación a tiempo completa y medio tiempo, bajo cumplimiento estricto de los requisitos de acuerdo a la ley es ideal para fortalecer el proceso de formación de la especialidad.

10. **¿Crees que afecta directamente la calidad del proceso de formación la carencia de laboratorios especializados (medicina deportiva, biomecánica, cine antropometría, centro de cómputo, salón de proyecciones y otros**

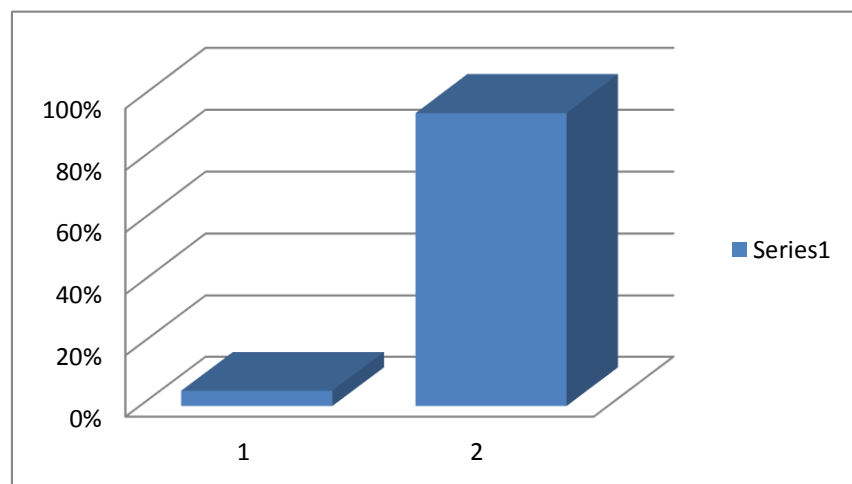
SI	NO
95%	5%



Según la opinión estudiantil la carencia de laboratorios especializados (medicina deportiva, biomecánica, mediciones, salón de proyecciones y otros afecta directamente la calidad del proceso de formación. SI 95%, NO 5%

11. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permiten desarrollar las asignaturas prácticas del plan de estudio con la calidad requerida?

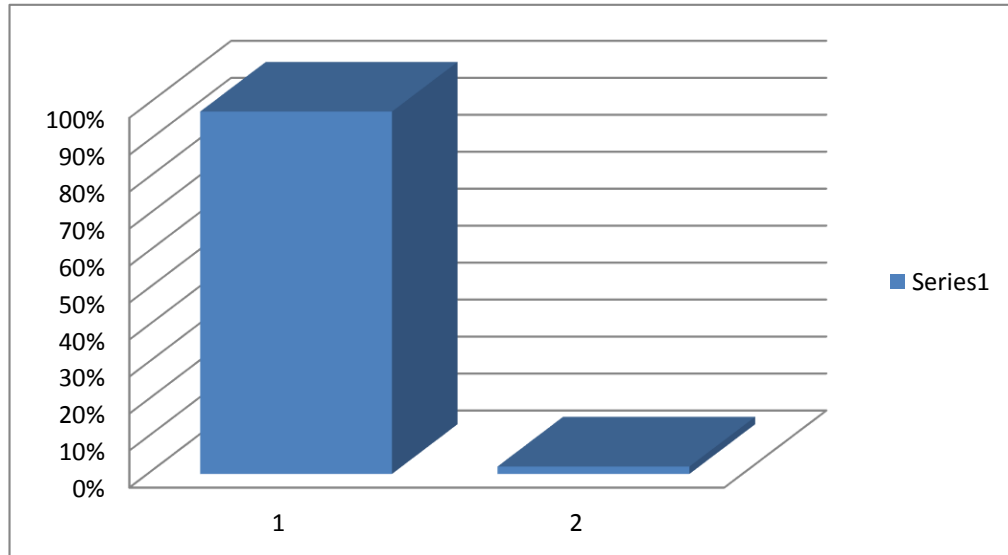
SI	NO
5%	95%



Según la opinión de los estudiantes aseguran que no existe suficientes instalaciones deportivas 95%, que les permita desarrollar las asignaturas prácticas de la especialidad, solo un 5% opina que sí.

12. ¿Crees que es conveniente la aplicación de pruebas específicas de aptitud física eliminatoria a los postulantes para ingresar a la especialidad?

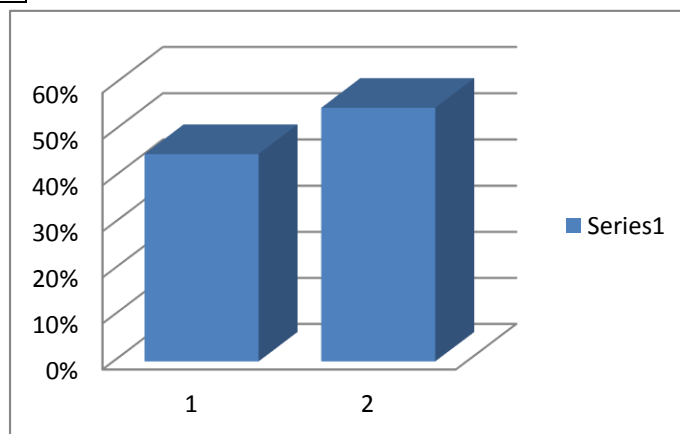
SI	NO
98%	2%



Los estudiantes opinan que sería conveniente la aplicación de pruebas específicas de aptitud física eliminadora a los postulantes para ingresar a la especialidad SI 98%, NO 2%

13. ¿Consideras que el trabajar y estudiar al mismo tiempo afecta directamente la calidad de la formación académica de los que la realizan?

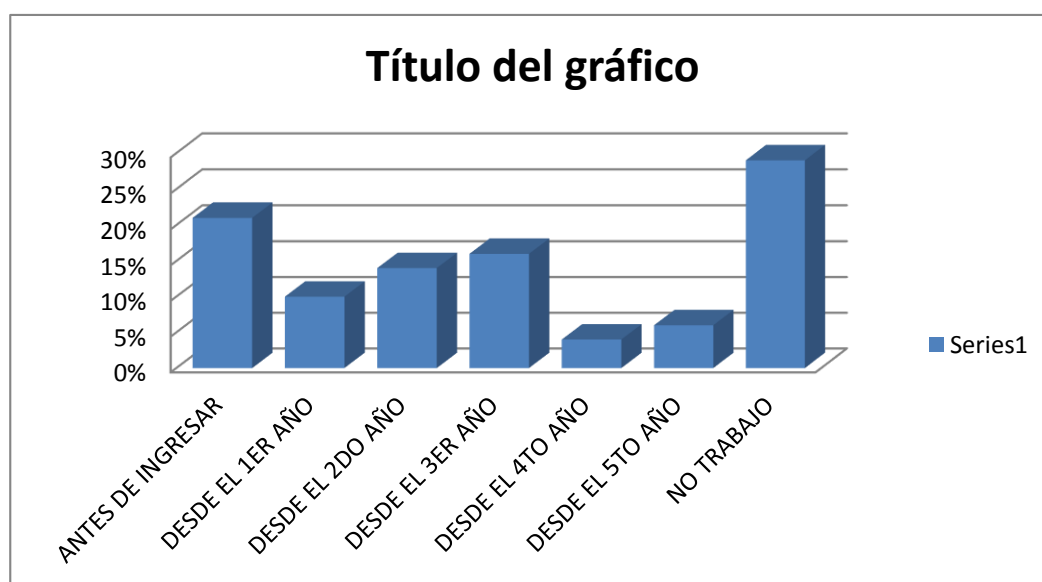
SI	No
45%	55%



La opinión de los estudiantes en un 45% es que, si afecta el estudiar y trabajar al mismo tiempo, y un 55% opina lo contrario

14. ¿Si te encuentras laborando, desde cuando lo haces?

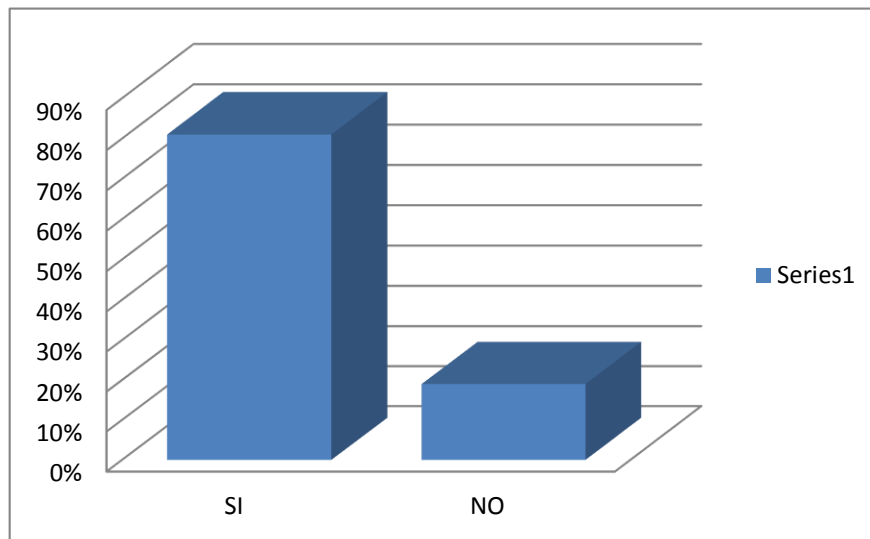
ANTES DE INGRESAR A LA CARRERA	21%
DESDE EL 1ER AÑO	10%
DESDE EL 2DO AÑO	14%
DESDE EL 3ER AÑO	16%
DESDE EL 4TO AÑO	4%
DESDE EL 5TO AÑO	6%
NO TRABAJO	29%



Según la opinión de los estudiantes, el 29% no se encuentra laborando en la actualidad el 21% laboro antes de ingresar a la carrera, el 10% lo hizo en el primer año, el 14% el segundo año, el 16% el tercer año, un 4% lo hizo en el cuarto año y un 6% el quinto año.

15. ¿Durante el tiempo que llevas en la especialidad, has recibido clases en aulas cuyas condiciones son inadecuadas?

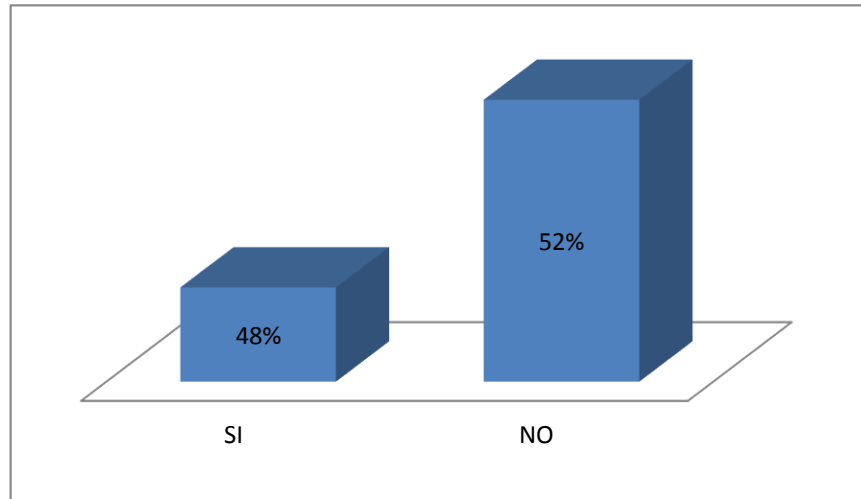
SI	NO
81%	19%



Según la opinión de estudiantes las aulas donde se reciben clases no están adecuadas para el desarrollo óptimo de las cátedras.

16. ¿Consideras que los servicios administrativos están accesibles a los estudiantes según los horarios de la especialidad? (para préstamo de material, gimnasio, centro virtual etc.)

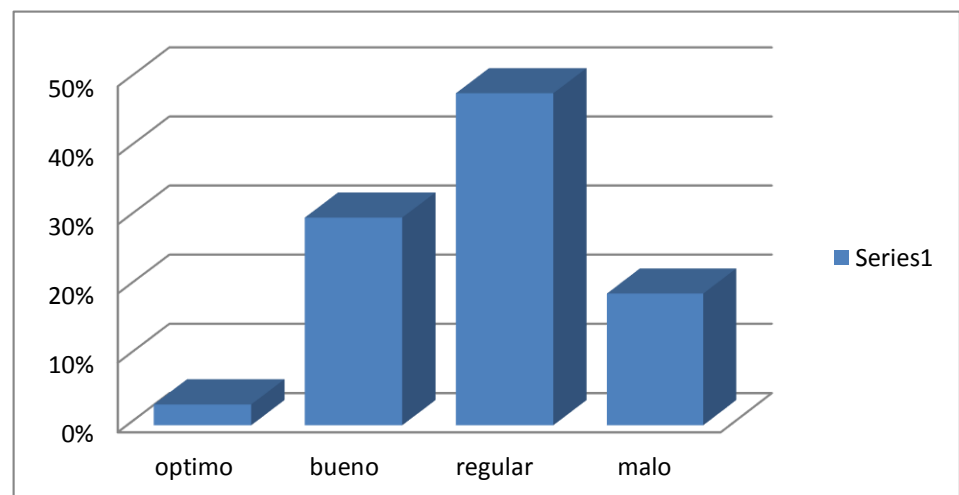
SI	NO
48%	52%



Según la opinión de los estudiantes, los servicios administrativos no están accesibles a los estudiantes según el horario de la especialidad, conforme muestra el grafico.

17. ¿Qué calificación le darías a la parte administrativa de la especialidad en cuanto al manejo y trasmisión de información relevante dirigida a los estudiantes (trámites, charlas, capacitaciones, eventos matrículas y otros)

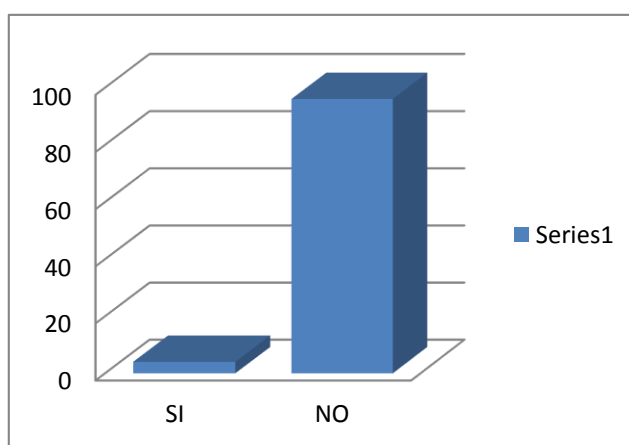
OPTIMO	3%
BUENO	30%
REGULAR	48%
MALO	19%



Según la opinión de los estudiantes, el 48% opino que el manejo y trasmisión de la información de la parte administrativa de la especialidad es regular con un 48%, un 30% opina que es buena, un 19% considera que es malo y un 3% cree que es óptimo.

18. ¿Consideras que la especialidad recibe suficiente apoyo por parte de las autoridades universitarias que permita elevar la calidad del proceso de formación de los estudiantes?

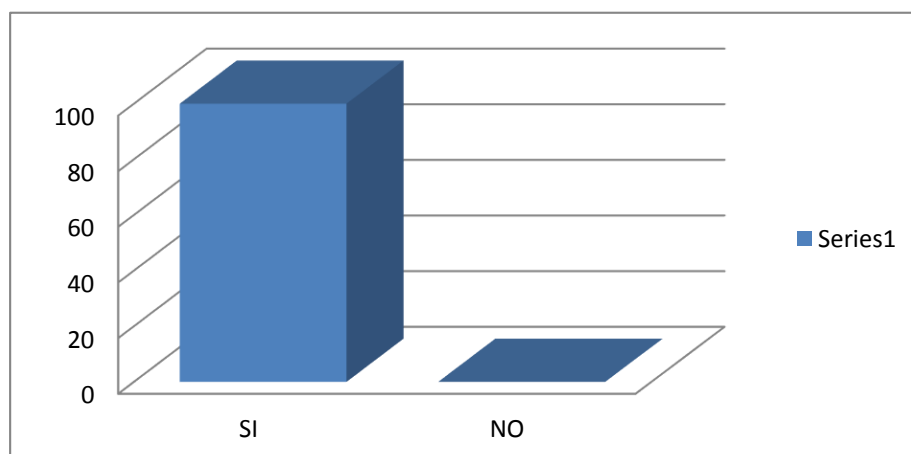
SI	NO
4%	96%



Según la opinión de los estudiantes, la especialidad de Educación Física y Deportes, no cuenta con el suficiente apoyo por parte de las autoridades universitarias, como se muestra el grafico.

19. ¿Consideras que podría mejorar la formación de los estudiantes si se aumentara la gestión de apoyo a la especialidad con organismos nacionales e internacionales?

SI	NO
100%	0%

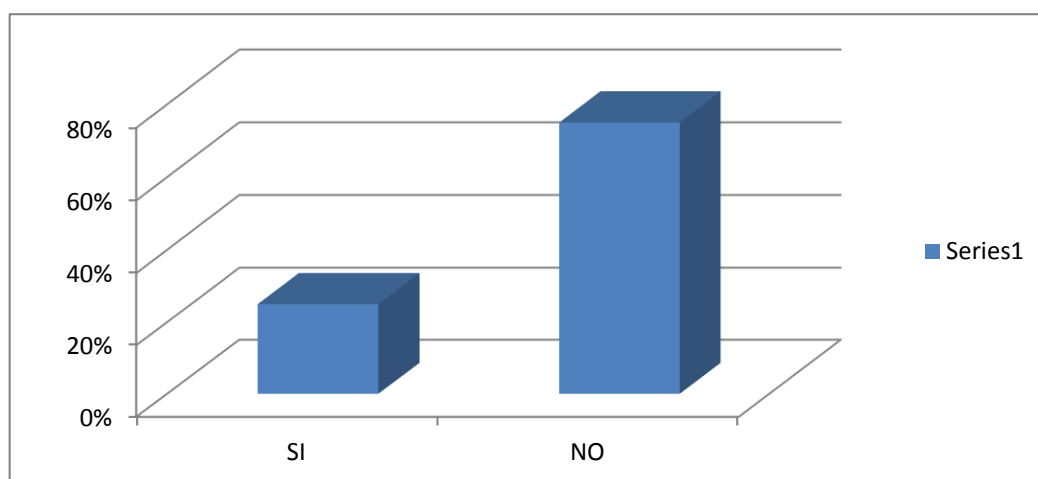


El total de la población de la especialidad de Educación Física, está de acuerdo que mejoraría la calidad de la formación estudiantil, si se aumentara la gestión de apoyo a la carrera, como se muestra en el gráfico.

4.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESPUESTAS DEL PERSONAL DOCENTE

1. ¿Conoce la bibliografía existente en la universidad JFSC relacionada con la asignatura (as) que imparte?

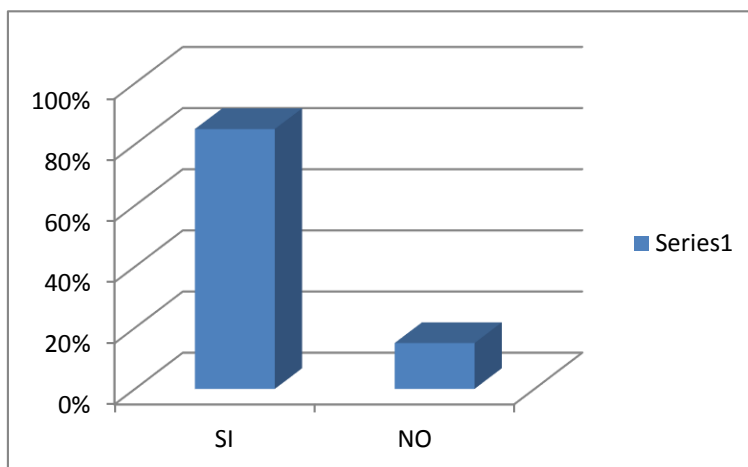
SI	NO
25%	75%



La población docente desconoce la existencia de bibliografía relacionada con las asignaturas que imparte

2. **¿Cree que la bibliografía que posee la Facultad de Educación, existe el suficiente material especializado en Educación Física, deportes, ciencias del deporte que permita al alumno profundizar en los contenidos de la asignatura que Ud. imparte?**

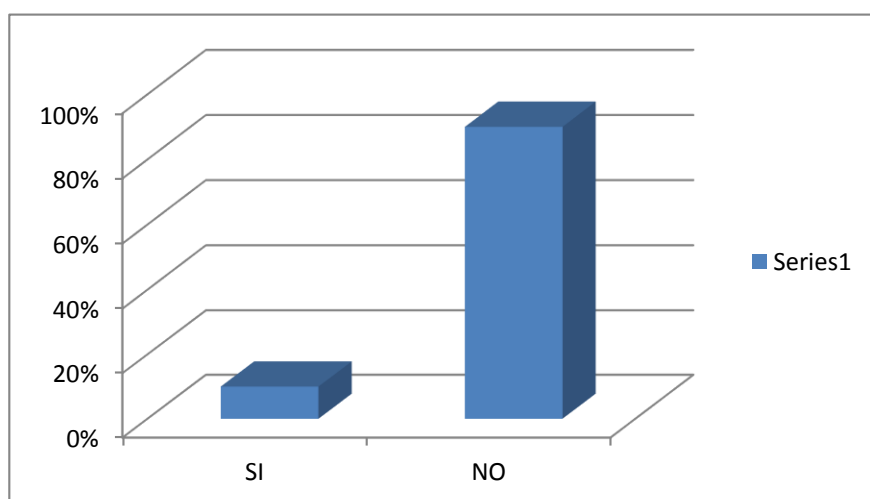
SI	NO
33%	67%



La población docente considera, que el material bibliográfico existente en la biblioteca de educación, no abarca todas las asignaturas y es insuficiente, lo que no permite a los alumnos profundizar en los contenidos.

3. **¿A su criterio se le han brindado las capacitaciones suficientes para mejorar la calidad del proceso docente y el fortalecimiento metodológico de su cátedra? (Seminarios, maestrías, post grados, doctorados)**

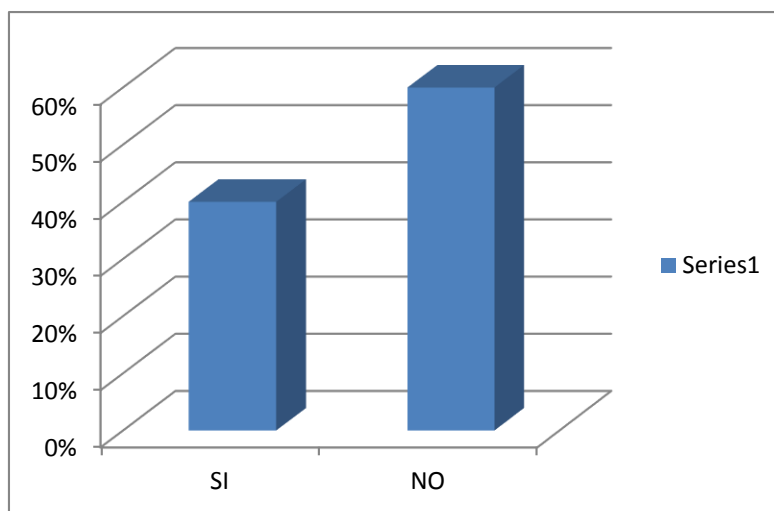
SI	NO
10%	90%



La población docente opino, que no se les brinda las suficientes capacitaciones para mejorar la calidad de los contenidos en las cátedras.

4. **¿A su criterio existe suficiente material (didáctico, audio visual y deportivo) que permita que los alumnos profundicen sus conocimientos de la asignatura que Ud. imparte?**

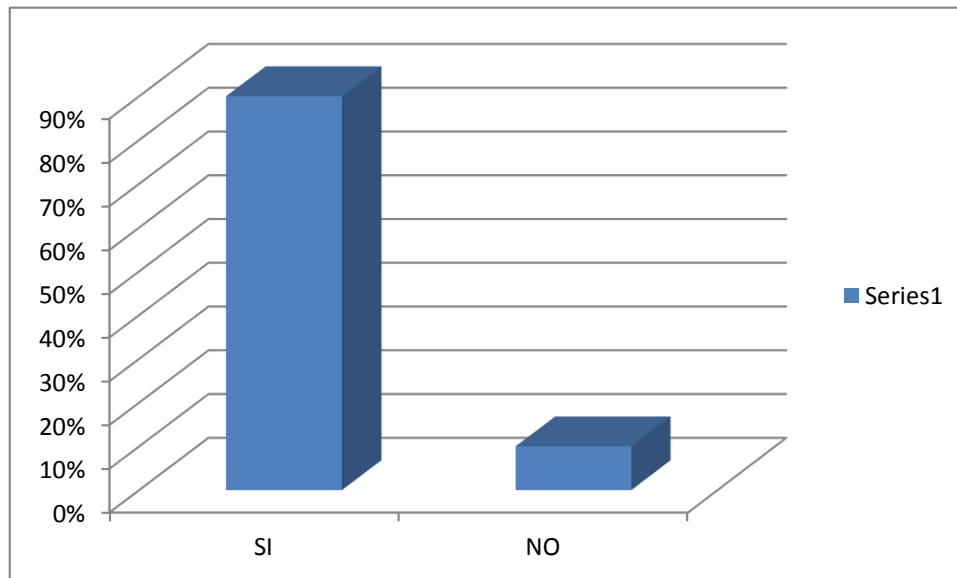
SI	NO
40%	60%



La población docente considero, que no existe el suficiente material didáctico y deportivo, para que los alumnos profundicen en los conocimientos de las asignaturas que se les imparte.

5. **¿Cree que debería formarse una comisión permanente con especialistas de Educación Física para evaluar, analizar y actualizar los componentes del currículo y el contenido del plan de estudios por asignatura?**

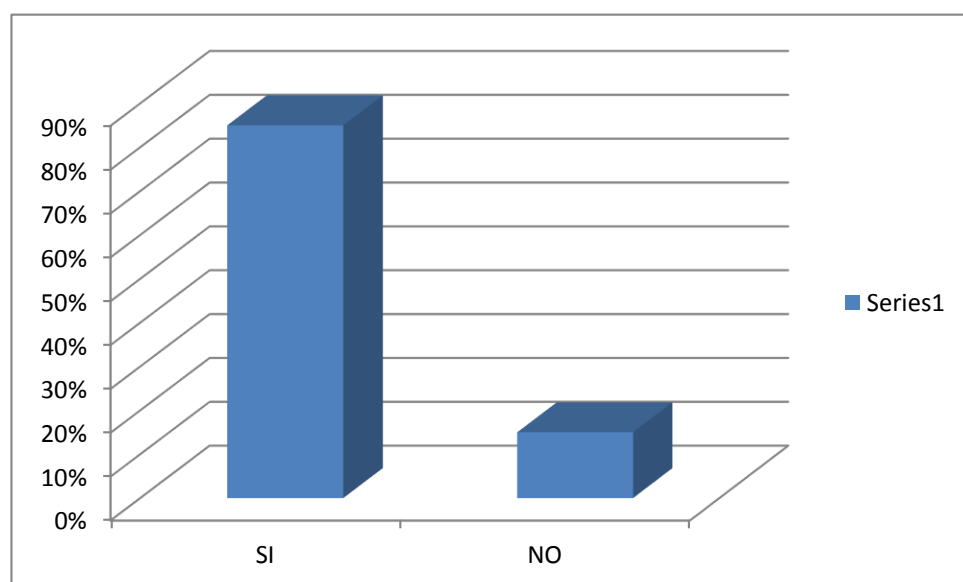
SI	NO
90%	10%



La opinión de los docentes es que debe formarse una comisión permanente de especialistas para evaluar y analizar el currículo y el contenido del plan de estudios por asignatura

6. ¿Conoce las normas y el procedimiento relacionado con la evaluación docente como plantea el Estatuto y Reglamento Académico?

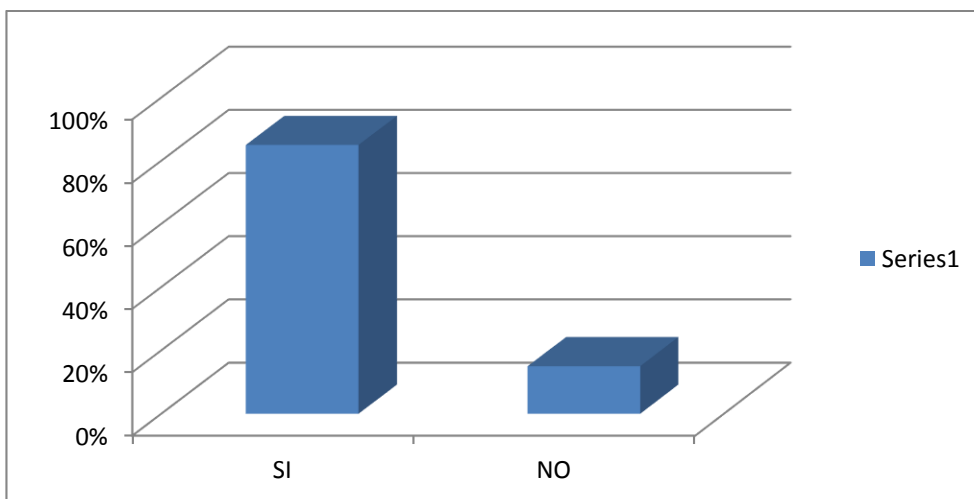
SI	NO
45%	55%



La población docente opino que no conoce el procedimiento relacionado a la evaluación docente como plantea el reglamento y estatuto.

7. ¿Considera que las plazas docentes con la que cuenta la especialidad, son suficientes para desarrollar el plan de estudios?

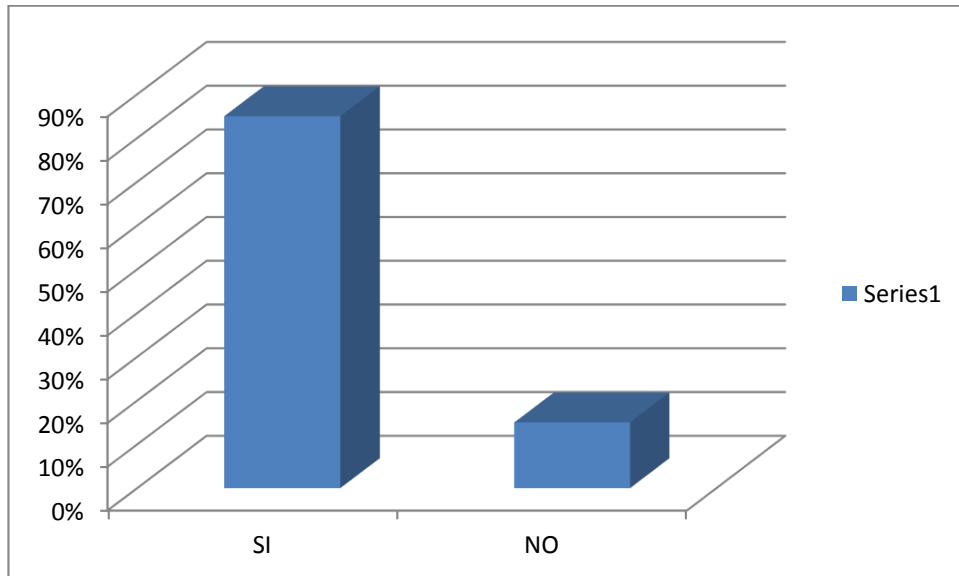
SI	NO
90%	10%



La población docente opino que las plazas con la que cuenta la especialidad son suficientes para desarrollar el plan de estudios.

8. ¿Considera que la contratación de docentes a tiempo completos y medio tiempo especialistas, mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad de Educación Física y Deporte?

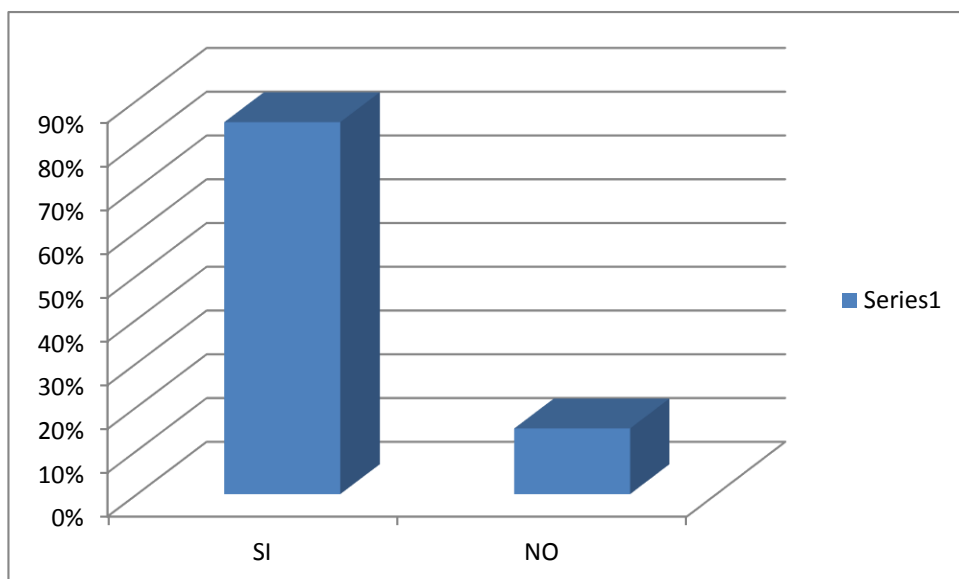
SI	NO
80%	20%



La población docente opino que la contratación de docentes a medio tiempo y tiempo completo mejorarían los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad

9. ¿Se le orienta métodos para estandarizar procedimientos de enseñanza, contenido y enfoque de una misma asignatura (práctica pre profesional)?

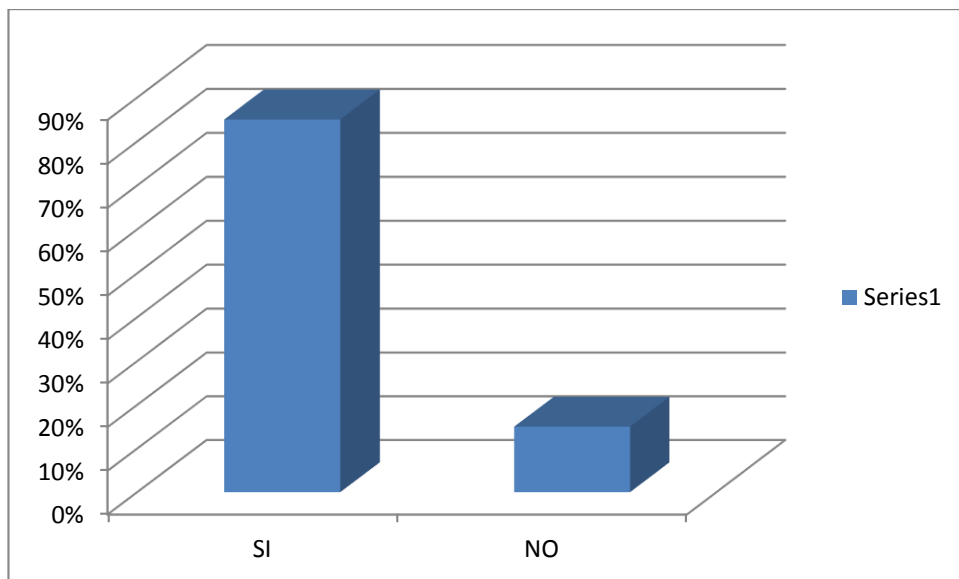
SI	NO
40%	60%



La población docente opino que no se orienta métodos para estandarizar procedimientos, métodos en el caso de las practicas pre profesionales.

10. ¿Cree que la falta de laboratorios especializados (biomecánica, anatomía, fisiología, cine antropometría, tecnología deportiva, centro de cómputo, salón d multimedia) afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza en el desarrollo de la especialidad?

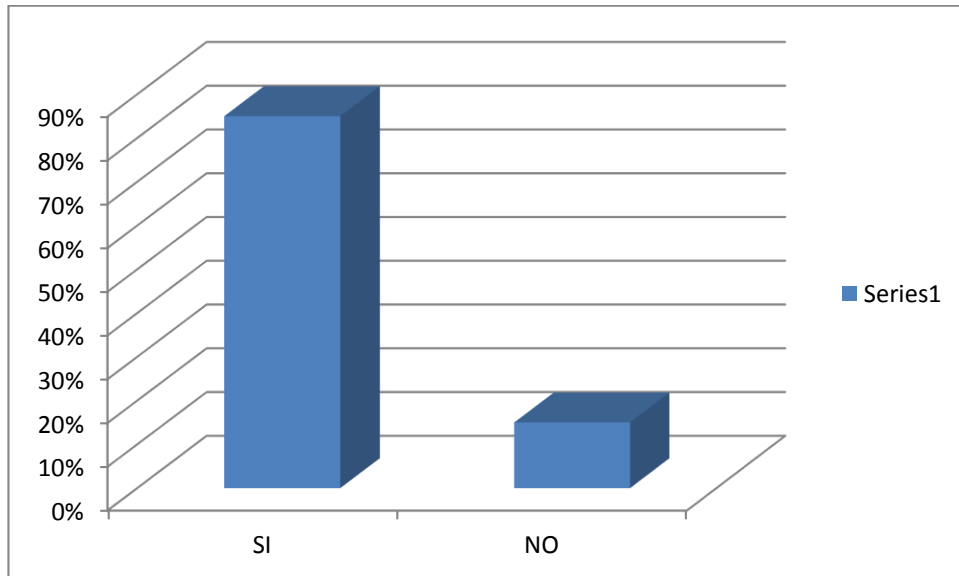
SI	NO
80%	20%



La población docente opina que la falta de laboratorios especializados afecta directamente la calidad de la enseñanza en el desarrollo de la especialidad.

11. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permita desarrollar las asignaturas prácticas de la curricular con la calidad deseada?

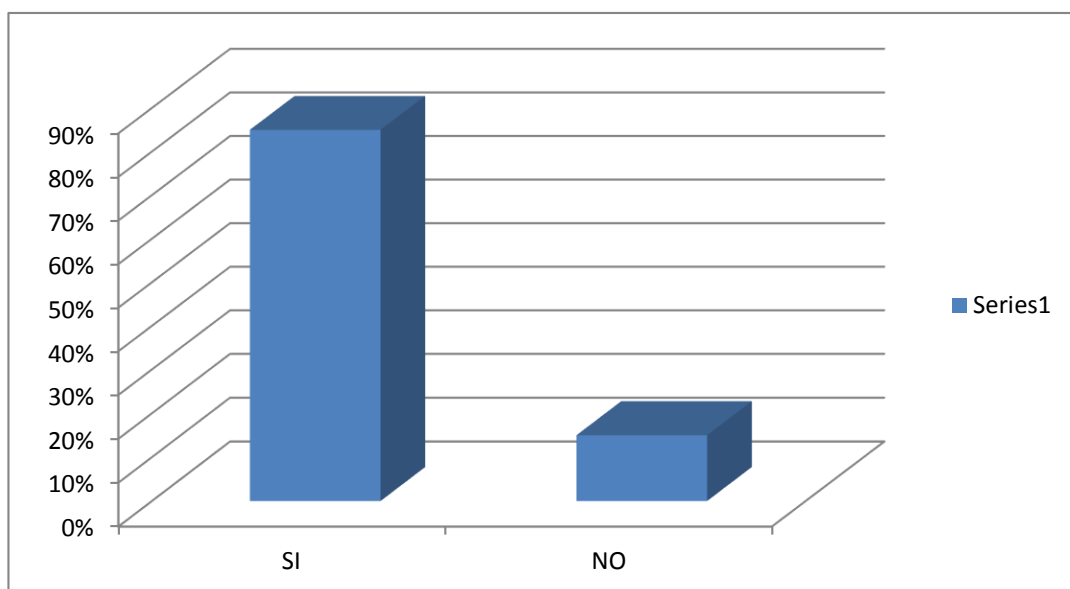
SI	NO
20%	80%



La población docente considera que no existen suficientes instalaciones deportivas que permitan desarrollar las asignaturas prácticas con la calidad deseada

12. ¿Cree Ud. que sería conveniente aplicar pruebas de aptitud física eliminatoria a los postulantes de la especialidad de Educación Física?

SI	NO
85%	15%



La opinión de los docentes es que debe aplicar las pruebas de aptitud física eliminatorias para poder determinar las aptitudes que tiene más desarrolladas.

4.3. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESPUESTAS DEL DIRECTOR DE ESCUELA Y DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

1. ¿Considera que los estudiantes y docentes conocen la bibliografía especializada en Educación Física, deportes y recreación con que cuenta la Universidad

Director de EAP de EFYD

SI NO

Directora de Departamento de tecnología y educación

SI NO

La Dirección de la carrera, y la directora de departamento opinan que la población docente y estudiantes tienen conocimiento de la bibliografía existente en la biblioteca de la universidad

2. ¿Es accesible a estudiantes y docentes el material bibliográfico, relacionado con la licenciatura de Educación Física, existente en la biblioteca de la universidad

Director de EAP de EFYD

SI NO

Directora de Departamento de tecnología y educación

SI NO

La dirección de la Escuela de Educación Física y directora de departamento opinan que tanto que la población estudiantil y docentes nombrados tienen accesibilidad al material bibliográfico especializado

3. ¿Consideras que la difusión del material bibliográfico especializado existente ha sido la adecuada?

Director de EAP de EFYD SI NO

Directora de Departamento SI NO

La opinión de las autoridades de la carrera no ha sido coincidente, lo cual deja abierta la posibilidad que la difusión del material bibliográfico no haya sido la más adecuada

4. ¿Consideras que los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Física, utilizan la bibliografía especializada para enriquecer sus conocimientos, investigaciones y tareas

Director de EAP de EFYD	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

Las autoridades opinan que los estudiantes y docentes de la especialidad de Educación Física, si utilizan en primera instancia la bibliografía especializada para enriquecer sus conocimientos

5. ¿Se les brinda a los docentes de la carrera de Educación Física, deportes, suficientes capacitaciones por parte de la Universidad?

Director de EAP de EFYD	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

La respuesta de las autoridades indica que no se desarrollan suficientes capacitaciones para la planta docente de la carrera de Educación física.

6. ¿A su criterio los docentes cuentan con suficientes conocimientos de las asignaturas que imparten

Director de EAP de EFYD	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO

La respuesta nos indica que los docentes cuentan con suficiente conocimiento de la materia que imparten, considerando que la mayoría de docentes tienen experiencia amplia en cuanto al desarrollo de las asignaturas que imparten.

7. ¿Consideras que debe haber docentes especializados por asignatura?

Director de EAP de EFYD	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

Ambas autoridades consideran que, al existir docentes especializados por asignatura, mejoraría la calidad de enseñanza.

8. ¿Consideras que la carrera de Educación Física dispone del material didáctico indispensable mínimo, para desarrollar las asignaturas de plan de estudios?

Director de EAP de EFYD	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

Ambas autoridades están de acuerdo que el material existente de alguna forma cubre las necesidades mínimas para desarrollar las asignaturas del plan de estudios.

9. ¿Consideras que la carrera de educación física, cuenta con material audiovisual indispensable para desarrollar las asignaturas del plan de estudios?

Director de EAP de EFYD	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

Existe opinión dividida lo cual deja abierta la posibilidad de que la carrera no cuenta con el material audiovisual indispensable para desarrollar las asignaturas del plan de estudios.

10. ¿Cree que debería formarse, una comisión permanente con especialistas de la carrera para analizar y actualizar periódicamente los componentes del currículo y el contenido del plan de estudio por asignatura?

Director de EAP de EFYD	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

Ambas autoridades opinan que debe formarse una comisión permanente con especialistas de la carrera para analizar y actualizar periódicamente los componentes del currículo y el contenido del plan de estudios.

11. ¿Considera que los catedráticos tienen conocimientos de los reglamentos y normativas relacionados a la actividad docente de la UNJFSC?

Director de EAP de EFYD	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Directora de Departamento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

La respuesta nos manifiesta que la opinión de las autoridades, tienen conocimiento de los reglamentos y normas relacionadas a la actividad docente de la UNJFSC.

12. ¿Considera que la contratación de Docentes a tiempo completo y medio tiempo mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la carrera?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Opinan las autoridades que con la contratación a tiempo completa y medio tiempo si mejoraría los estándares de calidad en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera

13. ¿Cree que la inexistencia de laboratorios especializados (¿medicina deportiva, biomecánica, anatomía, fisiología del esfuerzo físico, centro de cómputo afecta directamente la calidad del proceso de la formación de estudiantes de la carrera?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Ambas autoridades consideran que la inexistencia de laboratorios limita el desarrollo de las prácticas, y afecta los estándares de calidad del proceso del aprendizaje de los alumnos

14. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permitan desarrollar las asignaturas prácticas del currículo con la calidad deseada?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Existe una opinión dividida dado que a pesar que los estudiantes de la carrera tienen acceso a las losas deportivas, para desarrollar sus asignaturas prácticas, la universidad no cuenta con todas las instalaciones que demanda el currículo, tal es el caso de la asignatura de gimnasia

15. ¿Cree que sería conveniente aplicar pruebas de aptitud física a los postulantes nuevos a la carrera de educación física?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Ambas autoridades consideraron afirmativa la propuesta respecto a la aplicación de pruebas de aptitud física a los aspirantes a nuevo ingreso, lo que supone que ambos reconocen la contribución de este en términos de calidad en el proceso de ingreso.

16. ¿Consideras que las autoridades universitarias han dimensionado la importancia en el orden social que tiene la formación de licenciados de educación física en el país?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Existe una opinión dividida sobre si las autoridades han dimensionado la importancia que tiene en el orden de formación social, la formación de licenciados en educación física

17. ¿consideran que existen condiciones para desarrollar post grados y maestrías en Educación Física?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Ante la pregunta formulada, el director de la EFYD, opina que existe las condiciones y recursos para desarrollar post grados y maestrías, mientras que la directora de departamento opina que en la actualidad no existe condiciones ni recursos para ello, dada las limitantes que presenta la carrera.

18. ¿Considera importante darle continuidad a la formación de los egresados brindándoles postgrados y maestrías en Educación Física?

Director de EAP de EFYD	SI x	NO
Directora de Departamento	SI x	NO

Ambos encuestados están de acuerdo que se debería gestionar la posibilidad de brindar post grados y maestrías a los egresados en Educación Física a fin de fortalecer el área.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Después de haber estudiado y analizado los datos obtenidos de la investigación, se concluye lo siguiente:

- 1- Los docentes no reciben las capacitaciones necesarias por parte de la UNJFSC, condición que no contribuye a elevar la calidad de su desempeño académico.
- 2- La mayoría de los docentes no poseen la suficiente especialización para impartir las clases con la calidad esperada por los alumnos.
- 3- Una cantidad significativa de la población docente desconoce el Reglamento Institucional de Evaluación Docente.
- 4- La Carrera de Licenciatura en Educación Física Y Deporte, fundada hace veintiocho años cuenta con 13 docentes nombrados: a tiempo completo 11 y 2, a tiempo parcial, 2 docentes contratados a tiempo parcial.
- 5- El estándar de calidad en el proceso de formación de los estudiantes mejoraría si en la Carrera se incrementará el número de docentes a medio tiempo y se iniciara la contratación de los primeros docentes a tiempo completo.
- 6- Es necesario implementar pruebas de aptitud física a los aspirantes de nuevo ingreso, a fin de elevar los estándares de calidad del proceso de formación académico.
- 7- No existe una comisión permanente integrada con especialistas en el área de Educación Física, cuya función sea evaluar y actualizar
- 8- periódicamente los componentes de la curricular y el contenido del Plan de Estudio por asignatura.

9. Los servicios administrativos no cubren totalmente el horario en que se desarrollan las clases de la Carrera, según la población estudiantil.
- 10- La comunicación de información relevante a los estudiantes y docentes por parte de la administración de la Carrera no es suficientemente eficiente según la opinión estudiantil.
- 11- Las autoridades de la UNJFSC no han dimensionado la importancia que en el orden social tiene la formación de Licenciados en Educación Física y Deportes.
- 12- El déficit de material didáctico, audiovisual, deportivo y de laboratorios especializados afecta la calidad del proceso de formación.
- 13- Que la falta de laboratorios especializados: biomecánica, anatomía, fisiología tecnología deportiva, centro de cómputo, salón de multimedia) afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza en el desarrollo de la Carrera

5.2. RECOMENDACIONES

Después de haber estudiado y analizado las conclusiones en la presente investigación recomendamos lo siguiente:

- 1- Que el Departamento de Ciencias de la Educación, en consulta con los coordinadores de las diferentes carreras, elabore un programa de capacitaciones para docentes de la Licenciatura en Educación Física y deportes Deporte
- 2- Desarrollar con la población docente, reuniones anuales, con el propósito de actualizarlos en relación al reglamento institucional de evaluación docente.

- 3- Que se establezcan reuniones periódicas de cátedras para estandarizar métodos, procedimientos de enseñanza, contenido y enfoque de una misma asignatura.
- 4- Que la Dirección de la EAP de EFyD proponga las autoridades pertinentes, la realización y estandarización de pruebas de eficiencia física a los aspirantes de nuevo ingreso a la Licenciatura en Educación Física Y Deportes.
- 5- Debe crearse una comisión permanente que sea la encargada de evaluar y actualizar los componentes del currículo, y el contenido del Plan de Estudio.
- 6- Que se incremente el volumen del material bibliográfico orientado a la Carrera y se realicen permanentemente actualizaciones de los mismos.
- 7- Solicitar presupuesto a la UNJFSC para adquirir el material audiovisual, didáctico, deportivo óptimo para la Carrera.
- 8- La coordinación de la Carrera debe gestionar internamente o con organismos internacionales los recursos para desarrollar un proyecto de ampliación de la Carrera.
- 9- Solicitar presupuesto a la UNJFSC para la creación de laboratorios especializados (medicina, centro de cómputo, salón de proyecciones y otros) propios de la Carrera, y así contribuir a la formación profesional del estudiante de la Licenciatura en Educación Física, y Deportes.
- 10- La Dirección de la EAP de EFD debería elaborar un proyecto que permita la ampliación de las instalaciones deportivas existentes y la construcción de nuevas instalaciones para desarrollar en ellas todas las materias prácticas que contempla el Plan de Estudio de la Carrera.
- 11- Se deben ampliar el número de convenios en materia de Educación Física, Deporte y Recreación con otras universidades nacionales e internacionales, para que se refleje realmente, el impacto que estos

podrían generar en términos de mejoramiento de la calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad.

- 12- Continuar realizando investigaciones con relación a la doble condición de trabajador y estudiante debido a que se desconocen las variables y el nivel de afectación que estas podrían tener en términos de calidad de proceso de educación estudiantil.

V. FUENTES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA

- AISENTEIN, A. (2006): La educación física en el nuevo contexto educativo en busca Del eslabón perdido. [Revista en línea] Disponible: <http://www.sirc.ca/revista/efd2/22ang11.htm> [Consulta: 2007, Julio 04]
- ALVES, L (2007). Educación. Didáctica. Enseñanza. Buenos Aires: AR. Kapelusz Edición 2da. No. 1974.
- ANDER-EGG. E. (1994): Interdisciplinariedad en educación. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de Plata.
- ANDER-EGG, E (2000): Técnicas de investigación social. Argentina: Editorial humanista.
- ARELLANO, P. (2000). El director necesario para las escuelas bolivarianas. Editorial: Candidus.
- ARNAL, J., DEL RINCÓN, D. Y LATORRE, A.(1992): Investigación educativas. Perspectivas y metodologías. Labor: Barcelona.
- ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA, ALIANZA AMERICANA PARA LA SALUD, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DANZA.
- ARIAS, F. (2004): El Proyecto de Investigación: Inducción a la metodología científica.
- AUSUBEL, D. (1981): Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- BARROW, H. y BROWN, J (1992): Hombre y Movimiento. Principios de Educación Física. DOYMA. Barcelona.
- BENEDITO, V. (1987): Introducción a la didáctica. Fundamentación teórica y diseño curricular. Barcelona: Barca nova.
- CASTRO F, LIRA H. (2004): Currículum y evaluación texto guía. Chile: Edición: Primera.
- COMISIÓN NACIONAL DE CURRÍCULUM. (1997): Vicerrectorado Académico De la Universidad de Carabobo. Principios para la transformación y modernización académico curricular en la educación superior venezolana.

- CONSEJO INTERNACIONAL PARA LA SALUD, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTE Y DANZA (ICHPER • SD) (2001): Comité Ejecutivo. CONDE, M (1998): Supervisión educativa, gerencia y pedagogía. Caracas: Fondo
- ESTEBAN FERNANDEZ J.R. (Inédito) La Educación Física en la segunda República Española
- KEMMIS, S. (1996): El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- GONZÁLES, R. La Cultura Física en el Perú. Análisis y sugerencias. E deportes, Revista Digital – Buenos Aires – Año 11, N°99 – 2006.
- LÓPEZ DE CASTILLA, M. Situación de la Formación Docente Inicial y en Servicio en Bolivia, Paraguay y Perú. UNESCO, PRO EDUCA, GTZ, 2004.
- Ms. LAUHLAN, J; & REY DE CASTRO, Rosario. Editores. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. CEPLAN. Centro de Planeamiento Estratégico, Perú, 2011.
- MINEDU. Diseño Curricular básico nacional para la carrera profesional de profesor de Educación Física. Dirección de educación Superior Pedagógica. Lima. 2010
- MINEDU. Diseño Curricular nacional de Educación Básica Regular. Lima. 2015
- MINEDU. Propuesta de metas educativas e indicadores al 2021. Consejo Nacional de Educación. Lima, 2010.
- MINEDU. *Formación Inicial Docente*. En http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacion_inicial/?p=1266 visto: 03 de abril de 2015.
- Pascual Baños (2007) El problema del currículo de Educación Física en la formación del profesorado. Universidad de Castilla- La Mancha-Cuenca.
- Rali Banus: Resumen de la Educación Física. Editorial Barcino-Barcelona

PÁGINAS DE INTERNET

- <http://www.efdeportes.com/efd0/b-histor.htm>
- www.efdeportes.com/.../la-escuela-internacional-de-educacion-fisica-y-deporte-un-impacto-de-la-revolucion-cubana.
- www.educaedu.com.ar/licenciatura-en-actividad-fisica-y-deportiva-carreras-universitarias-20482.html *Licenciatura en Actividad Física y Deportiva - Recoleta - Buenos Aires*
- www.educaedu.com.ar/lic-en-educacion-fisica-carreras-universitarias-19921.html *licenciatura en Educación Física - Monserrat - Buenos Aires.*
- http://fiepiespana.es/EL_.PROFESOR_DE_EDUCACIÓN_FÍSICA_EN_AMÉRICA_LATINA.pdf.
- <http://www.educar.org/educacionfisicaydeportiva/index.asp>
- <http://www.iso.org/>
- www.normas9000.com/iso-9000-59.html
- www.normas9000.com/iso-9000-59.html
- <http://lacaymca.org/v3/category/educación-fisica-y-salud>
- <http://www.mongrafias.com/trabajos34/estudio-educacion-fisic.shtml>.
- http://sicevaes.csuca.org/attachments/134_LA%20profesion%20del%20docente%20en%20america%20latina%20.pdf.
- www.svdeportes.info
- [www.unlp.edu.ar/UNIVERSIDAD DE LA PLATA \(ARGENTINA\)](http://www.unlp.edu.ar/)
- [www.unlp.edu.ar/UNLP Universidad Nacional de La Plata provincia de Buenos Aires](http://www.unlp.edu.ar/)

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

FACULTAD DE EDUCACION

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CUESTIONARIO

Instrumento dirigido al Director de la EAP de Educación Física y Deportes y al Director(a) del Departamento Académico

INSTRUCCIONES: A continuación, le planteamos un número de interrogantes en las cuales deberá marcar la respuesta que le parezca más apropiada (X)

1. ¿Considera Ud. que los estudiantes y docentes conocen la bibliografía Especializada en Educación Física, Deportes y Recreación con que la Universidad JFSC?

SI ___ NO ___

2. ¿Considera Ud., que los estudiantes y docentes conocen la bibliografía ¿Especializada en Educación Física, Deportes y Recreación con que cuenta la Universidad JFSC?

SI ___ NO ___

3. ¿Es accesible a estudiantes y docentes el material bibliográfico relacionado con la especialidad existente en la biblioteca de la UNJFSC?

SI ___ NO ___

4. ¿Considera que la difusión del material bibliográfico especializado existente es la más adecuada?

SI ___ NO ___

5. ¿Considera que los estudiantes y docentes de la especialidad, utilizan la bibliografía especializada para enriquecer sus conocimientos, las investigaciones y tareas fuera del aula?

SI ___ NO ___

¿Porqué _____

6. ¿considera que el contenido y las actualizaciones del material bibliográfico especializado con que cuenta la biblioteca de la UNJFSC, permite abordar con profundidad los temas de las asignaturas del plan de estudio?

SI ___ NO ___

¿Porqué _____

7. ¿Se les brindan a los docentes de la especialidad, suficientes capacitaciones por parte de la UNJFSC?

SI ___ NO ___

8. ¿A su criterio los docentes de la especialidad cuentan con suficientes conocimientos de las asignaturas que imparten?

SI ___ NO ___

9. ¿Considera que debe haber docentes especializados por asignaturas?

SI ___ NO ___

10. ¿Considera que la especialidad de Educación Física y Deportes dispone del material didáctico indispensable para desarrollar las asignaturas del plan de estudios?

SI_____

NO_____

11. ¿Considera que la especialidad de Educación Física y Deportes, cuenta con el material audio visual indispensable para desarrollar las asignaturas del plan de estudios?

SI_____

NO_____

12. ¿Considera que la especialidad de Educación Física y Deportes cuenta con el material deportivo indispensable para desarrollar las asignaturas del plan de estudios?

SI_____

NO_____

13. ¿El régimen de contratación de docentes permite que sean viables las reuniones de trabajo en la que participen los catedráticos para analizar periódicamente los procesos de formación académica de la especialidad?

SI_____

NO_____

14. ¿Cree Ud. que debería formarse una comisión permanente con especialistas de la carrera para analizar y actualizar periódicamente los componentes de la curricular y el contenido del plan de estudios por asignatura?

SI_____

NO_____

¿Porqué?_____

15. ¿Considera Ud. que los catedráticos tienen conocimientos del estatuto, reglamento académico i normas relacionadas a la actividad docente de la UNJFSC?

SI_____

NO_____

16. ¿Se aplican las normas para evaluar el desempeño de los docente catedráticos de la especialidad de Educación Física y Deportes como plantea el Estatuto y Reglamento académico?

SI_____

NO_____

17. ¿Considera que contratar docentes a tiempo completos y medio tiempo en algunas asignaturas mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad?

SI_____

NO_____

18. ¿Sería beneficioso que una asignatura de la curricular que es impartida por diferentes docentes (práctica pre profesional) tengan un mismo enfoque didáctico-metodológico?

SI_____

NO_____

19. ¿Cree que la inexistencia de laboratorios especializados (medicina deportiva, Biomecánica, Anatomía, Fisiología, Cineantropometria, tecnología deportiva, centro de cómputo, salón de multimedia) afecta directamente la calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad

SI_____

NO_____

¿Porqué_____

20. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permitan desarrollar las asignaturas prácticas de la curricular con la calidad deseada?

SI___

NO__

21. ¿Cree que sería conveniente aplicar pruebas de aptitud física eliminatoria a los postulantes a ingresar a la especialidad de Educación Física?

SI___

NO__

22. ¿Considera que las autoridades universitarias han dimensionado la importancia en el orden social que tiene la formación en la especialidad de Educación Física en el País?

SI___

NO__

23. ¿Existen convenios de carácter nacional e internacional con otras universidades que permitan el intercambio de experiencias entre catedráticos y estudiantes de la especialidad de Educación Física y Deportes, cuyo fin sea aportar experiencias, elevar la calidad del aprendizaje y fortalecer el proceso de formación de los estudiantes?

SI___

NO__

24. ¿Considera que existe condiciones para desarrollar post grados y maestría en Educación Física, Deportes y Recreación?

SI___

NO__

25. ¿Considera importante darle continuidad a la formación de los egresados brindándole post grados y Maestrías en Educación Física, Deportes y Recreación

SI___

NO__



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

FACULTAD DE EDUCACION

**ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Y
DEPORTES**

CUESTIONARIO

Instrumento dirigido a los Docentes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC.

INSTRUCCIONES: A continuación, le planteamos un número de interrogantes en las cuales deberá marcar la respuesta que le parezca más apropiada (X):

1. ¿Conoce la bibliografía existente en la universidad JFSC relacionada con la asignatura (as) que imparte?

SI__ NO__

2. ¿Cree que de la bibliografía que posee la universidad JFSC, existe el suficiente material especializado en Educación Física, deportes y Recreación que permita al alumno profundizar en los contenidos de la asignatura que Ud. ¿Imparte?

SI__ NO__

3. ¿A su criterio se le han brindado las capacitaciones suficientes para mejorar la calidad del proceso docente y el fortalecimiento metodológico de su cátedra? (Seminarios, maestrías, post grados, doctorados)

SI_____ NO___

4. ¿A su criterio existe suficiente material (didáctico, audio visual y deportivo) que permita que los alumnos profundicen sus conocimientos de la asignatura que Ud. imparte?

SI___ NO___

5. ¿Cree que debería formarse una comisión permanente con especialistas de Educación Física para evaluar, analizar y actualizar los componentes de la curricular y el contenido del plan de estudios por asignatura?

SI___ NO___

6. ¿Conoce las normas y el procedimiento relacionado con la evaluación docente como plantea el Estatuto y Reglamento Académico?

SI_____ NO_____

7. ¿Considera que las plazas docentes con la que cuenta la especialidad, son suficientes para desarrollar el plan de estudios?

SI_____ NO_____

8. ¿Conoce la existencia de contratación de docentes a medio tiempo o tiempo completo bajo el pago por terceros (recibo x honorarios) en la especialidad?

SI___ NO___

9. ¿Considera que la contratación de docentes a tiempo completos y medio tiempo especialistas, mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad de Educación Física y Deporte?

SI_____ NO_____

10. ¿Se le orienta métodos para estandarizar procedimientos de enseñanza, contenido y enfoque de una misma asignatura (práctica pre profesional)?

SI___

NO___

11. ¿Cree que la falta de laboratorios especializados (biomecánica, anatomía, fisiología, cineantropometría, tecnología deportiva, centro de cómputo, salón d multimedia) afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza en el desarrollo de la especialidad?

SI___

NO___

12. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permita desarrollar las asignaturas prácticas de la curricular con la calidad deseada?

SI___

NO___

13. ¿Cree Ud. que sería conveniente aplicar pruebas de aptitud física eliminatoria a los postulantes de la especialidad de Educación Física?

SI___

NO___

14. ¿Cuáles son los indicadores que se podrían mejorar para que la especialidad de Educación Física eleve los estándares de calidad en la formación de los estudiantes?



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

FACULTAD DE EDUCACION

ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CUESTIONARIO

Instrumento dirigido a los Estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC.

INSTRUCCIONES: A continuación, le planteamos un número de interrogantes en las cuales deberá marcar la respuesta que le parezca más apropiada (X)

1. ¿Consideras que la especialidad de Educación Física, cuenta con el material bibliográfico indispensable que le permitan profundizar en los contenidos del plan de estudios?

SI___

NO___

2. ¿Considera que a los catedráticos se les brindan las suficientes capacitaciones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza?

SI___

NO___

- 3 ¿Consideras que los catedráticos demuestran tener la suficiente especialización para impartir con calidad que deseas las asignaturas que has cursado?

SI___

NO___

4. ¿Consideras que los contenidos de las asignaturas que has recibido se han adaptado a la realidad nacional?

SI _____

NO _____

¿Porqué _____

5. ¿Consideras que la especialidad dispone del material indispensable (didáctico, audiovisual y deportivo) para desarrollar las asignaturas?

SI _____

NO _____

6. ¿A tu criterio se debería formar una comisión permanente de profesionales en Educación Física, cuya función sea la evaluación y actualización de los componentes de la curricular y el contenido del plan de estudio?

SI _____

NO _____

7. ¿Consideras que el número de docentes con que cuenta la especialidad es suficiente para desarrollar las asignaturas del plan de estudio con la calidad requerida?

SI _____

NO _____

¿Porqué _____

8. ¿Crees que la contratación de docentes especialistas a tiempo completos y medio tiempo mejoraría los estándares de calidad del proceso de formación de los estudiantes de la especialidad?

SI _____

NO _____

9. Marca con una x que sistema de contratación docente beneficiaria más a la especialidad.

* Tiempo completo _____

* Medio tiempo _____

* Horas de clase _____

10. ¿Crees que afecta directamente la calidad del proceso de formación la carencia de laboratorios especializados (medicina deportiva, biomecánica, cineantropometria, centro de cómputo, salón de proyecciones y otros)?

SI _____

NO _____

Explique _____

11. ¿A su criterio existen las suficientes instalaciones deportivas que permiten desarrollar las asignaturas practicas del plan de estudio con la calidad requerida?

SI _____

NO _____

12. ¿Crees que es conveniente la aplicación de pruebas específicas de aptitud física eliminatorio a los postulantes para ingresar a la especialidad?

SI _____

NO _____

13. ¿Consideras que el trabajar y estudiar al mismo tiempo afecta directamente la calidad de la formación académica de los que la realizan?

SI___

NO___

¿Positivamente, negativamente?

Positivamente ___

Negativamente ___

14. ¿Si te encuentras laborando, desde cuando lo haces?

- Antes de ingresar a la especialidad _____
- Primer ciclo _____ Segundo ciclo _____
- Tercer ciclo _____ Cuarto ciclo _____
- Quinto ciclo _____ Sexto ciclo _____
- Séptimo ciclo _____ Octavo ciclo _____
- Noveno ciclo _____ Decimo ciclo _____
- NO TRABAJO _____

15. ¿Durante el tiempo que llevas en la especialidad, has recibido clases en aulas cuyas condiciones son inadecuadas?

SI___

NO___

16. ¿Consideras que los servicios administrativos están accesibles a los estudiantes según los horarios de la especialidad? (para préstamo de material, gimnasio, centro virtual etc.)

SI___

NO___

17. ¿Qué calificación le darías a la parte administrativa de la especialidad en cuanto al manejo y distribución de información relevante dirigida a los estudiantes (trámites, charlas, capacitaciones, eventos matrículas y otros)

- Optimo _____
- Bueno _____

- Malo ____
- Regular ____

18. ¿Consideras que la especialidad recibe suficiente apoyo por parte de las autoridades universitarias, que permita elevar la calidad del proceso de formación de los estudiantes?

Si__

NO__

19. ¿Consideras que podría mejorar la formación de los estudiantes si se aumentara la gestión de apoyo a la especialidad con organismos nacionales e internacionales?

SI__

NO__

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO DEL PROYECTO DE TESIS: ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE FORMACION PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EAP DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE PERIODO 2011- 2015

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Tipo de Estudio y Diseño
¿Cuáles son las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación profesional de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, en el periodo 2011- 2015, que inciden en los estándares de calidad bajo la mejora académica del mismo?	Determinar las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015 y como incide en su formación profesional	Existen las condiciones en que se desarrolla el proceso de formación académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011 – 2015 y como incide en su formación profesional	Condiciones en que se desarrolla la carrera: Son los humanos, pedagógicos, instalaciones y materiales con los que cuenta la especialidad para formar profesionales	DISEÑO <ul style="list-style-type: none"> • investigación cual – cuantitativamente. METODO <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo • Exploratorio • Documental
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable Dependiente	Población/ Muestra
1, ¿Cuáles son las aéreas que influyen en la formación académica, deficiencias y como inciden en los estándares de calidad en el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de	1.Determinar las aéreas que influyen en la formación académica, deficiencias y cómo afecta el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la	1.Existen las áreas que influyen en la formación académica, deficiencias y cómo afecta el proceso de formación de los estudiantes de la EAP de Educación Física	Calidad del proceso de formación profesional de los estudiantes: Forma de atención y seguimientos a los estudiantes. Desempeño de los docentes en el objetivo de su asignatura con	<u>POBLACION:</u> La población para el presente trabajo de investigación estará constituida por el Director de la EAP de EFYD, Directora de Departamento, Docentes y alumnos de la EAP. . A continuación, detallamos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Director de EAP: 01 ➤ Directora de DA: 01

<p>Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011-2015?</p> <p>2. ¿Cómo evaluar los conocimientos que tienen los docentes acerca de las condiciones, recursos pedagógicos y capacitaciones para mejorar la calidad académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, PERIODO 2011- 2015</p> <p>3. ¿Cuáles son los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes para su formación profesional de los estudiantes?</p>	<p>UNJFSC, periodo 2011-2015</p> <p>2. Evaluar los conocimientos que tienen los docentes, de las condiciones, recursos pedagógicos y capacitaciones para mejorar la calidad académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015.</p> <p>3.Determinar los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC, periodo 2011- 2015</p>	<p>y Deportes de la UNJFSC periodo 2011-2015</p> <p>2. Existe el conocimiento en los docentes acerca de las condiciones recursos pedagógicos y capacitaciones que mejoraran la calidad académica de los estudiantes de la EAP de Educación Física y Deportes de la UNJFSC periodo 2011-2015</p> <p>3.Existen los recursos en cuanto a Instalaciones, material didáctico y tecnológico con que cuenta la EAP de Educación Física y Deportes para la formación profesional de los estudiantes periodo 2011-2015</p>	<p>enfoques a la investigación de la especialidad con respecto a la realidad nacional y mundial de la EF y CCAA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes de EAP: 14 ➤ Alumnos: II al X ciclo <p>MUESTRA</p> <p>En la muestra tomaremos al personal estudiantil de los turnos mañana y tarde de cada uno de los ciclos de la carrera, para poder determinar el tamaño de la muestra aplicaremos la siguiente fórmula:</p> $n = \frac{K^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{k^2 \cdot p \cdot q + N \cdot E^2}$ <p>INSTRUMENTOS: Se utilizará los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas dirigido a las autoridades de la EAP. • Fichas dirigido a los Docentes • Ficha dirigida a los estudiantes <p>TECNICA:</p> <p>Tabulación t procesamiento en términos de medida descriptivas como frecuencia t porcentajes de acuerdo a los ítems formulados en las fichas</p>
--	--	---	---	---